AÑO SEGUNDO — Núm. 589 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 3 de octubre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 22.

PROVINCIAS
1 mes $ m/n. 2.50 3 meses $ m/n. 7.50 6 meses $ m/n. 15 1 año $ m/n. 28

EXTERIOR
1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28
Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

**LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA**

3 DE OCTUBRE DE 1917

## EL TRAGO AMARGO

Los diputados socialistas reciben en carne propia una lección que los espíritus avisados recogen ordinariamente en la experiencia de la historia. Apuran el trago amargo. Como a todos los revolucionarios que han llegado les ocurre ser empujados por las impaciencias revolucionarias que les siguen. Al adquirir posiciones de gobierno ganaron algunas condiciones y perdieron otras. Por desgracia para ellos, entre las pérdidas cuentan, precisamente, aquellas que fueran su más eficaz agente de popularidad.

Los agitadores no tienen derecho a la moderación, porque al ser moderados rompen la causa y la razón de ser de su oficio. No entienden las masas — y aquí no falla su buen sentido — que el hecho de haber adjudicado a un grupo de hombres posiciones más o menos encumbradas, equivalga a la conquista del bienestar social que fuera el objetivo común. Porque en esto reside la diferencia substancial — que también median otras — entre una organización como la socialista y un partido como el radical.

El radicalismo pudo ser revolucionario — políticamente revolucionario, — porque la revolución era un instrumento empuñado como arbitrio supremo en un momento. Pero no era su condición esencial. Recurso accidental, quedaba eliminado de hecho apenas desaparecieran las circunstancias que reclamaban de su eficacia. Por otra parte, los propósitos de reparación política y renovación de la moral administrativa que son los objetivos cardinales del radicalismo pertenecen a ese género de anhelos que, al ser realizados, alcanzan igualmente a la colectividad. Todos los componentes de una sociedad política basada en postulados colectivos de índole moral, benefician por igual de las conquistas alcanzadas por el esfuerzo común. De ahí que el radicalismo pueda pasar sin contradicciones de la oposición al gobierno, [illegible] de las fuerzas políticas que se desenvuelven dentro del plan de la constitución.

No ocurre idéntica cosa con el socialismo y harto duramente lo están comprobando sus directores. Basada su organización sobre el sabido materialismo histórico, a sus agrupaciones les asiste el legítimo derecho de prohibir a sus representantes todo acto o palabra que no vaya inspirado por razones económicas. Cierta clase de actitudes ideológicas o sentimentales están naturalmente proscriptas de un partido fundado sobre una escuela sociológica que sólo admite el factor económico como agente en la formación y desenvolvimiento de las sociedades. De modo que al exigir a sus diputados una acción encuadrada en tales límites, los electores socialistas no se exceden en sus derechos ni son infieles a sus principios. La falta reside en quienes se enrolaron bajo tales condiciones.

Por otra parte, la acción parlamentaria socialista en todo el mundo se resuelve en iguales fracasos. Cuando la masa advierte que la presencia de un grupo más o menos numeroso de representantes suyos en el parlamento, no modifica sensiblemente su condición económica, se siente labrada por la desconfianza. Y su raciocinio simplista, como lo es siempre el razonamiento de las multitudes, no desconfía del sistema sino de sus ejecutantes. Así ocurre siempre con los albaceas de los testamentos defectuosos. El socialismo parlamentario universal nos ofrece el espectáculo siempre renovado de un incesante relevo de caudillos. Porque la esperanza pertinaz de las masas sólo acierta a cambiar de hombres cuando no quiere desconfiar de sistemas.

A nuestros diputados socialistas les ha tocado el turno de comprobar que la popularidad es voltaria y tornadiza. Su ineficacia parlamentaria disipa muchas ilusiones que, naturalmente, quieren cobrar en carne, como Shylok, el fraude hecho a sus esperanzas. Por otra parte, un revolucionario que carece de aptitud para continuar desenvolviendo su revolucionarismo dogmático, incurre en el pecado de moderación. Y entre otros ejemplos, la revolución francesa nos brinda muchos y bien elocuentes para demostrar que la moderación es y ha sido fatal a los revolucionarios de oficio. Por moderados, los dirigentes en auge ajusticiaron a dirigentes abandonados por el inconstante favor popular. Les ha llegado el momento de jugar el rol de girondinos ante competidores impacientes que asaltan las posiciones directivas por los mismos caminos y mediante idénticos procedimientos usados antes por los mismos que ahora sienten la ráfaga de la impopularidad. Sólo puede consolarles una idea: la de que también a los recién encumbrados les llegará el momento de abandonar la posición asaltada. Porque tal acaece fatalmente a todos aquellos que se granjean popularidad cortejando los errores del pueblo.

## Mirando el porvenir

Por primera vez en la historia del desenvolvimiento económico de nuestro país, la lucha entre el capital y el trabajo se desarrolla bajo la mirada severa pero imparcial del gobierno. Por primera vez, repetimos, la política del máuser ha sido reemplazada por la equidad para solucionar esta clase de conflictos. Acostumbrados a tratamientos brutales, los obreros quisieron al principio emplear medios idénticos para imponer sus condiciones, y mal aconsejados, exaltados por prédicas malsanas y criminales, carecieron desde el primer día del coraje y la paciencia necesarios para esperar el resultado de una encuesta imparcial, provocando así el inmenso daño que está sufriendo la masa entera de la población, incluso los mismos obreros.

Es verdad que el gobierno pudo someter por la fuerza a los huelguistas y conseguir así un período de tranquilidad más o menos prolongado, por lo menos suficiente para legar al gobierno venidero la tarea de sofocar nuevamente la inevitable rebelión. Así procedieron hasta ahora todos los gobernantes, dejando para el siguiente el serio y muy grave problema obrero, y ese es el procedimiento que aconsejaron siempre y lo hacen al presente, ciertos órganos de la prensa que en anteriores gobiernos tenían voz en la resolución de los asuntos más trascendentales para la vida de la nación.

Pero el presidente Irigoyen ha querido que la crisis actual siga su proceso natural y lógico para que la solución a que lleguen las partes en litigio no esté viciada por influencias y presiones de manera que dejando satisfechas las aspiraciones mutuas sea el punto de partida de una nueva era de efectiva paz industrial, para bendición y tranquilidad no sólo de obreros y empresas, sino también de toda la comunidad.

No se infiera de aquí que el poder ejecutivo ha desempeñado un papel completamente pasivo desde el comienzo de la huelga. Al contrario. Su actuación y su esfuerzo se han encaminado constantemente hacia la más pronta solución, pero limitándose a ofrecer a unos y otros todos los medios legales que en su sentir pudieran facilitar el feliz acuerdo. Así ofreció la formación de un tribunal arbitral donde empresas, obreros y gobierno estuvieran por igual representados y que aun no ha sido aceptado definitivamente por los obreros. Nada diremos de los inauditos esfuerzos realizados por el ministro de obras públicas para conseguir un acercamiento amigable de las partes. Y más: ha proyectado una reglamentación del trabajo del personal basada en las más modernas y reputadas de otros países que marchan a la cabeza de las democracias, tomando de ellas lo mejor y lo más apropiado para el país y el régimen de nuestros ferrocarriles, proyecto que ha sido puesto a la disposición de los obreros y las empresas para que expresen sobre él sus observaciones y poder conciliar así todos los intereses afectados.

Mientras tanto, es notoria la confianza con que el país espera la terminación de esta lucha de intereses, en la seguridad de que los perjuicios que la paralización del tráfico le irroga, sean compensados en el porvenir por la definitiva eliminación de los gérmenes de descontento hasta hoy siempre latentes y que, al par que perturbadores del bienestar general, han motivado un alejamiento inútil del capital extranjero, tan necesario para el desenvolvimiento de nuestras riquezas y de nuestras industrias.

## La escisión socialista

### LA RENUNCIA DE LOS PARLAMENTARIOS

### DESORIENTACION DE LOS "LEADERS"

La actitud de los parlamentarios socialistas a propósito de la cuestión internacional, sigue mereciendo la reprobación de todos los componentes del partido a que dichos legisladores pertenecen. Además de la declaración del centro socialista de la sección 18a. (Las Heras) y de la circular del de la sección 15 (San Bernardo), se espera que hoy o mañana se produzcan actos en otras partes del distrito de la capital condenando la conducta de los congresales que representan a los elementos avanzados.

En el seno del partido socialista existe una desorientación notoria y se advierte una viva efervescencia cuyos alcances no se pueden prever. Nadie sabe exactamente lo que se va a hacer con los indisciplinados parlamentarios. Hay al respecto opiniones encontradas. Una buena porción de los adherentes opina que se debe aceptar la renuncia presentada por los congresales, aceptación que debe ir acompañada de un enérgico apercibimiento. Una gran mayoría piensa que lo que corresponde es expulsar del partido a los aludidos parlamentarios por no haber respetado el voto explícito del último congreso socialista. Estas dos opiniones forman las bases de la divergencia de criterio que existe en la agrupación. Pronto sabremos cuál de las dos ha de prevalecer. Según nuestros informes, los que están por la expulsión son los que cuentan con mayores probabilidades de triunfo. Estos alegan, y no sin razón, que por motivos menos graves fueron expulsados el doctor Palacios y el ingeniero Rodríguez de Vicente.

Como preveíamos en nuestra crónica de ayer, el comité ejecutivo socialista ha decidido anoche que el asunto de la aceptación de la renuncia del senador y los diputados del partido, sea sometido al voto general de los afiliados. Esto no podía dejar de suceder. Los renunciantes, que tienen voz en el seno del comité ejecutivo, han logrado imponer sus juicios en la reunión de anoche. No en vano se es "leader" de un partido durante tanto tiempo. Los renunciantes comprendían que la convocación de un congreso para que resolviera ese asunto era demasiado peligroso. De ahí que trabajasen anoche con tanto empeño por conseguir descartar este procedimiento y hacer adoptar el del sometimiento al voto general.

El temperamento adoptado se presta a toda clase de maniobras y de fraudes. En esto de las maniobras y los fraudes los "leaders" socialistas han aprendido mucho de los conservadores, gracias a los pactos y alianza con ellos firmados. Han adoptado sus ideas y sus prácticas. Algunos adherentes al socialismo nos han informado que ya se han iniciado trabajos para conquistar los votos de los numerosos afiliados que aún se muestran indecisos sobre la medida que debe llevarse a cabo. Dudamos, sin embargo, del éxito de estas labores de zapa, dado el criterio que predomina entre el elemento pensante del partido.

Se ha sabido hoy que varios conspicuos miembros del conservatismo bonaerense hicieron esfuerzos sobrehumanos, al enterarse de la resolución tomada por los representantes socialistas, para conseguir de éstos que no presentaran su renuncia y se mantuvieran a la espera de los acontecimientos. Sus esfuerzos fueron inútiles. El senador y los diputados socialistas conocían mejor que nadie el mar de fondo que agitaba su partido. Les constaba que la declaración del centro de Las Heras y la circular del de San Bernardo no eran más que simples indicios.

Lo peor es que el mar de fondo continúa. La expulsión gana partidarios. Los renunciantes están en capilla.

## ¡UNA LOA...!

Ahí tenemos nuevamente a "La Nación" justificando un período parlamentario como el que acaba de fenecer, como fecundo en iniciativas y trabajos...

El juicio de ese diario no es consecuencia de un error; si así fuera, sería excusable. Es un juicio falso, interesado por tendencias políticas y comprometido por antecedentes.

Al pueblo argentino le consta que la esterilidad y las actitudes hostiles del congreso argentino hacia el Ejecutivo han hecho fracasar en primer término las iniciativas fundamentales que el gobierno sometió a su fallo en momentos difíciles para la república. Fracasaron los planes financieros, como fracasó el proyecto de creación de la marina mercante, como fracasó la creación de un Banco agrícola y el proyecto de explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia... El pretexto es conocido y se desvanece por su misma nimiedad: "falta de articulado". Y, sin embargo, en la falta de articulado de las iniciativas del Ejecutivo sometidas al congreso, estaba tácitamente explicada la voluntad del ejecutivo de llamar la colaboración parlamentaria para ellas.

Le fué negada. En cambio, ahí tenemos [illegible] do un tiempo preciso, ante la protesta pública que esperaba una acción práctica y beneficiosa para todos. Y a eso llama "La Nación" período fecundo. ¿Qué ha salido de las deliberaciones en favor de las exigencias perentorias de estos momentos difíciles que cruzamos? Nada. Ni una ley, ni una iniciativa, tendiente a conjurar los peligros, que de otra manera no pesarían como pesan en la actualidad.

Pero "La Nación" juzga de otro modo las cosas y ello también siente las consecuencias de la nueva política del Ejecutivo que ha venido a desplazar su influencia conjuntamente con la del régimen, que la contaba como su más potente puntal en treinta años de gobierno delirante, que no enajenó al país porque éste estaba para su desdicha, intacto el milagro de su propia potencialidad.

Sin embargo, [illegible] "La Nación" [illegible] en un ápice la concierne [illegible] respecto al período parlamentario donde el régimen dió sus últimos encontrones. La terrible [illegible] público [illegible] sobre la autoridad moral de "La Nación"; y ese convencimiento se ha hecho carne en el juicio argentino, con motivo de su actitud reciente, cuando abría sus columnas acogiendo una especie absurda, según la cual, el presidente de la república aparecía emitiendo juicios que afectaban a la cordialidad de nuestra patria con sus hermanos de América, cordialidad que nunca tuvo, como tiene ahora, un gobierno tan leal y franco paladín.

Con balbuceos posteriores a la repudiable actitud ha querido dicho diario cohonestarla. La tentativa es pueril, como inútil el silencio en que se envuelva. Era lógico que por un resto de patriotismo, ese diario [illegible] diera a la fuente originaria del rumor, antes de prestigiarlo con la publicidad.

Y cuando se llega así hasta el colmo de hacer publicaciones — digamos otra vez la molesta palabra — del "régimen", para indisponer al país con las naciones amigas, la revelación de esa conducta y de su perversión moral, públicamente comprobadas en el hecho, no tiene en el idioma bastante calificativo...

Desde luego, la esterilidad de la obra parlamentaria no puede dignificarse con su loa.

## Las tarifas trasandinas

### FIRMA DE UN PROTOCOLO

En Santiago acaba de ser firmado por el plenipotenciario argentino, señor Gómez, y por el ministro de relaciones exteriores de ese país, doctor Besa, el protocolo referente al arbitraje que fija el flete proporcional correspondiente a cada ferrocarril en el importe directo de cargas entre Los Andes y Mendoza.

Este protocolo, consecuencia de los estudios realizados al respecto recientemente en esta ciudad, por las comisiones de técnicos argentinos y chilenos que fueron nombradas al respecto, ha de concluir con las dificultades que hacían poco menos que negativos los servicios de la indicada vía férrea, en cuanto se relaciona con el acercamiento económico-comercial de las dos repúblicas.

Demuestra también, por otra parte, el acuerdo en cuestión la forma ecuánime y solidaria en que encaran estas repúblicas la solución de los problemas que afectan sus vinculaciones; y en tal virtud señalamos el hecho como algo que no puede ser más grato a nuestros sentimientos amistosos y a nuestra política de fraternidad continental.

Es de esperarse, pues, que de hoy en adelante el intercambio chileno-argentino de productos se acreciente notablemente, cosa que ha de ser de evidente beneficio para la economía general de ambas nacionalidades.

## El diputado Le Bretón

Este distinguido legislador radical ha entregado hoy en la secretaría de la cámara de diputados, la siguiente nota:

"Buenos Aires, octubre 2 de 1917 — Señor presidente de la honorable cámara de diputados, doctor D. Mariano Demaría (hijo). — Encontrándome fatigado y requiriendo un cambio de clima, solicito licencia para faltar a las tareas de la cámara por el término de sesenta días, sin goce de dieta.

"Saluda muy atentamente al señor presidente. — T. A. Le Bretón."

## Elecciones en la Pampa

El gobernador interino del territorio de la Pampa, señor Ruiz Moreno, ha comunicado al ministerio del interior que se realizaron las elecciones para elejir tres concejales municipales en Quemú Quemú,—Pampa Central—votando 430 inscriptos. La elección se realizó en el mayor orden. Resultaron electos por mayoría, los señores Modesto Caretto y Antonio Mattos, y por minoría el señor José B. Mariani.

## EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

La secretaría de la comisión municipal, comunicará hoy al intendente la sanción del presupuesto para el año 1918, de acuerdo con las modificaciones que se introdujeron en el citado cuerpo.

Como las alteraciones no afectan mayormente a la estructura del proyecto confeccionado por el D. E., se anticipa que el doctor Llambías lo promulgará en seguida.

## EL 12 DE OCTUBRE

### Auspiciando el feriado

El gobernador de Tucumán, señor Bascary, ha enviado al ministro del interior el siguiente telegrama:

"Tucumán, octubre 3. — Señor ministro del interior: Los residentes españoles en esta provincia me han presentado su pedido en el sentido de apoyar ante V. E. las gestiones que realizan en esa capital federal para obtener que sea declarado feriado nacional el día 12 de octubre, en homenaje al acontecimiento que ese día significa. Y en atención a que dicha fecha encarna para los argentinos una tradición digna de ser celebrada honrosamente en todo el territorio de la república, es que me complazco en hacerlo, esperando sea resuelto favorablemente.

Saluda a V. E. con toda consideración. — Juan B. Bascary."

## La duración de algunas huelgas

En su edición de ayer, un diario de la tarde afirma que la duración de esta huelga ferroviaria supera a todas las que se han producido hasta ahora en el mundo. Sin entrar a considerar las huelgas en que han intervenido factores políticos y sin referirnos a las más recientes, que se han caracterizado precisamente por su duración — consecuencia del perfeccionamiento de las sociedades de resistencia — vamos a demostrar a nuestro colega con sólo algunos ejemplos tomados al azar, que su afirmación es completamente infundada.

Empezaremos por recordar las huelgas históricas ocurridas en los Estados Unidos de América, país donde se han sucedido en forma tan alarmante. Solamente en el período comprendido entre los años 1881 y 1894 no se contaron menos de 15.000 huelgas. La del ferrocarril Baltimore-Ohio, que fué de las más cortas, duró "seis días". Empezó en Martinsburgh (Virginia occidental) con motivo de una reducción del 10 por ciento de los salarios a todo el personal. Este levantamiento fué sofocado después de numerosas escenas de violencia, que tuvieron que soportar las ciudades de Cincinati, Saint Louis, Búffalo y otras.

Poco tiempo después, estalla en Pittsburg otra huelga más importante que la anterior y que no tenía nada de común con la precedente. Fué en Pennsylvania Railroad y tomaron parte más de 5.000 obreros: 24 de ellos fueron muertos por las tropas y los huelguistas, por su parte, después de destrozar casi todas las instalaciones de la compañía, incendiaron 1.600 vagones cargados con mercaderías. Esta huelga duró "22 días". Pasaremos por alto otras huelgas no menos sangrientas y sostenidas, para llegar a la de Homestead, en 1892, la más terrible de todas después de la de Pullman, de 1894. Ocurrió en la Carnegie Steel Company. Comenzó también por la reducción de los salarios y la intervención de la fuerza armada costó la vida a 11 hombres de una parte y 7 muertos y 20 heridos de la otra. Se decretó el estado de sitio. Esta huelga duró desde el 28 de mayo hasta el 20 de noviembre del mismo año, es decir, que se prolongó por espacio de "seis meses". La huelga de Pullman comenzó en las minas de la compañía, pero una crisis sin precedentes no tardó en extenderse a todos los ferrocarriles que circulan alrededor de Chicago. "Ocho meses" duró esta huelga.

Pasando ahora al continente europeo, recordaremos que en 1897 Suiza presentó el espectáculo extraordinario e inacostumbrado hasta entonces en Europa, de una suspensión completa del tráfico sobre una de las más grandes redes de la Confederación. A la misma hora, la totalidad del personal abandonó el trabajo, quedando así la ciudad de Zurich y otras completamente aisladas del resto del país.

En los ferrocarriles españoles la agitación reinante entre el personal obrero comenzó a manifestarse en 1908. El primer pronunciamiento serio fué la huelga sobre la división Barcelona de la red de Madrid a Zaragoza y Alicante, que tuvo lugar en el año 1912. El paro general comenzó el 24 de septiembre y terminó el 15 de octubre del mismo año 1912. Es decir, que duró "veintiún días".

Si estos pocos ejemplos no convencen a nuestro colega de la tarde de que otras huelgas ferroviarias han durado más de diez días, tendremos el placer de citarle una decena más.

## EL VAPOR LEON XIII

### SALIDA POSTERGADA

Debido a la huelga de estibadores que imposibilita las operaciones de carga en el puerto, el vapor León XIII, cuya salida estaba anunciada para el 5 del corriente, ha postergado su viaje de retorno hasta el día 8 del mismo mes.

## Ministro de Bolivia

### Su próxima llegada al país

A fines de mes se dirigirá a Buenos Aires el nuevo plenipotenciario boliviano ante nuestro gobierno, doctor Plácido Sánchez.

El distinguido diplomático vendrá acompañado de su familia, para asumir definitivamente el cargo que le ha sido confiado por el nuevo ejecutivo de su país.

Entre la colectividad boliviana la llegada del doctor Sánchez dará oportunidad a que se realicen en su honor varias demostraciones subrayantes de la simpatía con que ha sido recibido su nombramiento.

## En el Ministerio de Agricultura

### Reunión de gerentes ferroviarios

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, esta mañana se llevó a cabo la reunión de gerentes ferroviarios, en el despacho del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón.

El objeto de esta reunión a la cual concurrieron varios gerentes y representantes de empresas ferroviarias, era el de obtener con precisión la cantidad de metros de superficie cubierta, con que cuenta cada empresa, para poder almacenar los productos de la próxima cosecha, como asimismo los medios de transporte de que disponen.

Los gerentes de las empresas del ferrocarril del Pacífico, Sud, Oeste y Midland, creen que han de bastar los recursos con que cuentan, sin perjuicio de aceptar para el caso de que fuera necesario, el préstamo que les podría hacer el ministerio, consistente en chapas de cinc para armar tinglados donde la afluencia de granos así lo requieran.

La defensa agrícola, tiene un stock de más de trescientas mil chapas, que serán facilitadas por el ministerio para los fines indicados.

## La huelga de estudiantes en Tucumán

El ministro de justicia e instrucción pública, ha resuelto designar al inspector nacional de escuelas de la provincia de Tucumán, señor Felipe Hang Hernández, para que intervenga la escuela de comercio y el colegio nacional de esa provincia.

Cuando en el ministerio se recibió el telegrama del gobernador de la provincia, doctor Bascary, [illegible]

## DOCTOR FRANCISCO VIDIELLA

### Su llegada a nuestra capital

Esta mañana, procedente de Montevideo, llegó a nuestra capital el doctor Francisco Vidiella, [illegible] de hacienda [illegible] Uruguay.

El distinguido hombre público viene con el objeto de someterse a una operación quirúrgica, en uno de nuestros sanatorios, después de verificada la cual emprenderá su viaje de regreso hacia el vecino puerto.

## Pago de sueldos en la Municipalidad

Ayer se ha dado comienzo al pago de los haberes del personal de las reparticiones municipales correspondientes al mes próximo pasado. Hoy han quedado listas la totalidad de las planillas, de manera que su liquidación será terminada antes de fenecer la corriente semana.

## Plenipotenciario argentino en Bolivia

### Su venida a Buenos Aires

En uso de una licencia que le ha sido conferida por el gobierno se [illegible] de La Paz para esta ciudad a fines del corriente mes, el plenipotenciario argentino ante el gobierno de Bolivia, doctor Lagos Mármol.

El doctor Lagos Mármol permanecerá en Buenos Aires una breve temporada dedicado a los asuntos particulares que lo traen, para regresar luego a su puesto.

## LA FIESTA DE LA RAZA

### Labor de la Asociación Patriótica Española

La Asociación Patriótica Española, continúa los preparativos para dar a la celebración de la fiesta de la raza toda la solemnidad posible.

En el acto conmemorativo que organiza, además de los oradores nombrados, hablará el ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz, haciéndose por otra parte representar el senado y la cámara de diputados de la nación por sus autoridades. También el P. E. se hará representar en una fiesta cuya transcendencia no es menester remarcar.

Entre los números que están ya definitivamente acordados para la fiesta a celebrarse en el Colón, figura el canto del himno de la raza por los orfeones españoles, acompañados por la banda municipal. Este número ha de ser indudablemente de gran éxito.

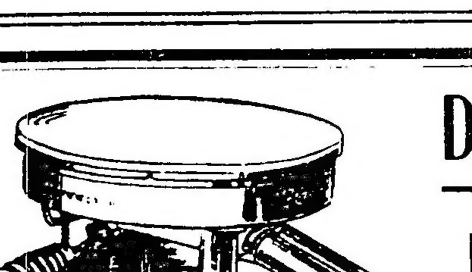

DISCOS ELECTRICOS
DE 15 CENTÍMETROS DE DIAMETRO
— CON —
NUESTRA MARCA
Pídalos en las buenas casas de electricidad
— Y A LA —
Compañía General Electric Sudamericana
ADMINISTRACION Paseo Colon 185 | EXPOSICIONES Sarmiento 967 - Callao 192 | EN MONTEVIDEO Ituzaingó 1467

## SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

### Continuación del discurso del diputado Oyhanarte

### Como procedió el gobierno del Doctor Irigoyen

IV

La convención de Londres, desechada—

Vuelven a sus asientos los señores diputados, a las 2.10 a. m.

**Sr. Presidente** (Pérez Virasoro). — Continúa la sesión y con la palabra el señor diputado Oyhanarte.

**Sr. Oyhanarte.** — Decía hace un momento, señor presidente, que planteada la reclamación argentina en el caso del hundimiento del "Toro" ante el gobierno de Berlín, éste pretendió eludir la integridad de las reclamaciones argentinas, haciendo una argumentación de orden legal a base de lo resuelto en la conferencia de Londres. Esta nota fué desechada en absoluto por el gobierno argentino, que contestó al gobierno imperial que la república consideraba que no podían obligarla convenciones internacionales de las cuales no había participado, en las cuales no había tenido representación.

En esta misma respuesta, y a base siempre de lo declarado en la convención de Londres, el gobierno germánico aventuraba una afirmación de la más importante trascendencia para el presente y para el porvenir de la república. Decía en esa nota-contestación que el buque "Toro" llevaba contrabando de guerra y este contrabando de guerra estaba constituído, según el criterio del gobierno imperial, por los frutos del suelo de la producción nacional.

[illegible]

Claro está que con el criterio que informaba la gestión de los asuntos internacionales en el gobierno del doctor [illegible] esta exposición [illegible] dirigía los destinos del país [illegible] se declaró la guerra [illegible] de nuestras relaciones diplomáticas a que quiero referirme. Claro está que en aquel gobierno se hubieran aceptado estas doctrinas del gobierno teutónico, que venían aparentemente consagradas por las convenciones internacionales. El gobierno presidido por el doctor Plaza habría acordado [illegible] validez a lo resuelto en la convención de Londres [illegible] como quiera que sea era [illegible] para la mayor parte de las naciones [illegible]

Entre aquella decisión del gobierno británico, por sí [illegible] la denuncia de la convención de Londres, había una respetable diferencia [illegible] el gobierno del doctor Plaza aceptaba, en menoscabo de nuestros derechos de nuestra soberanía, lo que el gobierno británico resolvía porque así lo creía conveniente a las necesidades de la guerra, pero no iba a aceptar una comunicación de esta naturaleza que viniera reafirmada por lo resuelto en la convención de Londres, cuyas resoluciones estaban aceptadas por la mayor parte de las naciones civilizadas de la tierra.

La pasión de la patria—

Pero esta nota no fué discutida, como no lo fué en su hora la primera comunicación del gobierno germánico sobre la campaña irrestringida de los submarinos. Fué rechazada de plano como atentatoria a los derechos de la república.

Pero ya me veo esta misma cuestión dilucidada un año antes, ya me veo revolver infolios a los pseudoestadistas y a los cancilleres amables, hacer otra vez de un caso de soberanía un caso administrativo, un expediente que debe ser resuelto por el procurador del tesoro. Felizmente no llegó ese infortunado momento para el país, porque las cosas habían cambiado, la representación pública se había mutado, habíase cambiado así fundamentalmente el concepto moral sobre la integridad de nuestra república.

Desde esta alta tribuna — alta tribuna cuando se viene a ella ostentando una representación legítima, como es una pobre tribuna cuando se viene ejerciendo una representación menguada — es necesario decir estas verdades para orientar el criterio a veces extraviado de muchas gentes. Y quien los [illegible] vez es un ciudadano que ha consagrado los breves años de su vida a mantener un solo credo, una sola moral, una sola integridad, un solo ideal y una sola fe. (¡Muy bien! Aplausos.)

Me mueve [illegible] de ratificar este concepto [illegible] en estas grandes horas de las decisiones definitivas, una sola y respetable pasión: la pasión del bien público, la pasión de la patria que yo la sé grande y majestuosa, aunque haya alguna sonrisa escéptica por ahí; grande y majestuosa como la soñaron los repúblicos que allá, en los comienzos de nuestra peregrinación por la [illegible] vía de los pueblos libres, se lanzaron a la magna y estupenda aventura de constituirnos cuando éramos pobres, cuando éramos pocos, cuando no éramos grandes. Ellos son los únicos antecesores legítimos que yo reconozco en la obra de reparación argentina; ellos nos dieron, en los comienzos de hace cien años, los ejemplos permanentes e inmutables a los cuales debieron ajustar su conducta las nuevas generaciones argentinas; ellos no pensaron entonces que eran un puñado insignificante de hombres esparcidos en una extensión infinita de territorio; ellos no pensaron, cuando plantearon el conflicto a la madre patria, con la que vivimos reconciliados en el corazón y en el espíritu, ellos no pensaron que se lanzaban a la magna aventura teniendo frente a frente de sus reclamaciones libertadoras una de las naciones más poderosas de la tierra, como era la España de entonces, que si ya había entrado en el cuarto menguante de su poder, era todavía una respetable entidad histórica [illegible]

Lo que define a los estados—

[illegible]

Como iban a estudiar los [illegible] problemas de la nacionalidad [illegible] gobernantes que vivían un ambiente de conmiseraciones públicas, que [illegible] que abandonar la Casa Rosada el día que cumplían los seis años, inevitables, [illegible] como los he visto yo, [illegible] para no ser motivo de [illegible] ¿Qué iban a preocuparse de estos problemas y para qué preocuparse? Mejor era no abordarlos y no resolverlos y perpetuarse en las representaciones usurpadas mientras el pueblo no pedía una gran solución de continuidad, que quebrara el reinado de la [illegible] De todas maneras se [illegible] con la complacencia, con los cómplices, había laudatorias que fingían el entusiasmo, había prolongados silencios que fingían la conformidad. Y así al rodar de los acontecimientos diarios, al albur de los sucesos sin dirección, así se ha desplazado la vida de la república en los treinta preciosos años que debieron ser su encumbramiento, porque ya el país había concluído con sus conflictos de orden exterior, había conseguido con la visión iluminada de los hombres del 52, darnos un estatuto político, sabio, grande, [illegible] que se anticipaba cuando menos en ochenta años al momento histórico en que fué sancionado. No teníamos preocupaciones de orden exterior; estábamos en una [illegible] situación con un inmenso [illegible] riquezas naturales superiores a las que enorgullecen a las más [illegible] naciones del mundo. La Europa de la que descendemos [illegible] Europa nos miraba con simpatía; y como los problemas de su actualidad social eran muy otros que los problemas que posteriormente [illegible] nido que encarar y muy otros que los negros problemas para nosotros que tendrá que resolver después de [illegible] mandar enton-

ces el excedente de sus hijos y el excedente de sus capitales.

**A reproducirse artificialmente—**

Ninguna de estas preeminentes situaciones fué aprovechada por la república. Empieza a fraguarse la gran farsa de la soberanía; empezaron los gobiernos a reproducirse artificialmente, como esas células que se fragmentan y se subdividen; empezaron los presidentes a dejarse sucesores, a nombrar los gobernadores de provincia, a llenar estas representaciones públicas y las del senado, desde la Casa Rosada, donde se remachaban todos los resortes del subvertido mecanismo político y administrativo del país. Desde la Casa Rosada y al arrugar el entrecejo imperioso, se llenaban las representaciones públicas de las provincias, constituídas en meras circunscripciones administrativas. Así se ungían las representaciones públicas del senado y de la cámara de diputados.

Esta era la faz política del país, y en cuanto a la faz administrativa, era la vergüenza misma. Por eso se ha estagnado el país, por eso contamos hoy con menos de diez millones de habitantes cuando la gran república del norte ha agregado a esta cifra un formidable cero, redondeando los cien millones de habitantes, formando esa inmenso país que destaca su eficacia y su potencia entre todas las naciones del universo.

Estábamos en condiciones de haber llenado nuestro desierto, de haber resuelto todos los problemas que actualmente constituyen una penosa interrogación en el sentido social en el sentido político, en el orden financiero. Pero el "régimen" no hizo nada en la absorción ilegítima que detentaba, y las grandes preocupaciones de la vida pública argentina y de la vida social pasaban sin perturbar y sin rozarlo. Fueron aquellas las épocas nefastos de la república, en que nuestro nombre de nación se desprestaba en los mercados universales como sinónimo de cosa poco respetable, de muy poca significación. Y si nos han ocurrido cosas que hubieran llegado hasta comprometer la situación de la república en su soberanía misma, no será porque los gobiernos del "régimen" no hayan hecho lo necesario para comprometerla.

Después del 90, después de aquello que se llamó, para trastificar con un convencionalismo la acre verdad, la crisis del progreso; después del 90 en que los bancos garantidos fueron saqueados y en las emisiones forzosas se iniciaron, ¿qué hicieron — hago de paso la referencia para entrar en el tema concreto, — los gobiernos argentinos?

**Precipicios espantosos —**

Yo quisiera preguntarles a los precipitados financistas de las últimas horas, que se permiten comparar las probidades de este gobierno con las amoralidades de uno de los últimos gobiernos del régimen que ha quedado netamente calificado como nefasto, como perverso, como corrupto en todo sentido: ¿qué hacían los gobiernos de entonces?

Con la aprobación de todo el "régimen", de las dos cámaras, y con la desaprobación de todo el pueblo y sobre todo del radicalismo, ¿sabe el señor presidente que se hizo, que se iba a hacer? Se enviaba a negociar a los mercados de Europa, en una sola fracción, 24.000 leguas cuadradas de territorio argentino y únicamente la Providencia, lo que está sobre nosotros, debió velar por los destinos nacionales, porque entonces estaba tan desacreditado nuestro nombre en Europa que ningún sindicato, ningún gobierno quiso aventurarse en la empresa, porque se sabía que aquí no había resguardo para la vida, ni para la hacienda, porque se conocían nuestras afligentes miserias internas. Si entonces algún sindicato o gobierno extranjero hubiera comprado, ofrecidas al mejor postor, esas 24.000 leguas de territorio argentino, que es una extensión tan grande como algunos países europeos, hubiéramos enajenado parte de nuestra soberanía, y a esta altura de nuestra evolución posiblemente tendríamos un estado dentro de nuestro estado. ¿Y no quiso acaso también el "régimen", con el famoso banquero Morgan, contratar empréstitos exteriores, entregando como garantía nuestras rentas de aduana, permitiendo la fiscalización de las mismas, con parte de los prestamistas?

Estos son los precipios espantosos al borde de los cuales se ha deslizado nuestra nacionalidad. Entonces no había sina complacencias y complicidades, silencios largos y desconsoladores. ¡Es ahora, en que podemos estar confiados en las orientaciones y en las soluciones del poder público, que se pretende dar muestra de una intranquilidad y de una movilidad patriotera, que es realmente, sobre todo en estos actores, inusitada y desconocida!

**Calificación restrictiva que el gobierno argentino discute y rechaza—**

Contestó el gobierno alemán [illegible] decía — con la nota que dejo referida, y entre sus muchos textos legales citados, avanza la afirmación de que el buque "Toro" conducía contrabando de guerra, declarando tal, según el concepto de aquel gobierno, a los productos de nuestro suelo. El gobierno argentino contestó con fecha 1 de agosto en nota dirigida al ministro argentino en Berlín, que dice: "Señor ministro: está en mi poder la nota de V. E. de fecha 26 de junio último contestando la reclamación relativa al hundimiento del buque argentino "Toro". En ella V. E. circunscribe la cuestión a los términos de la convención de Londres, según su interpretación, y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos beligerantes. No es ese, empero, el plano en que el gobierno argentino ha colocado su reclamación, ni que acepte para sostener sus derechos de nación neutral y soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno de su majestad alemana y el gobierno argentino deben resolverse por principios y conceptos inalterables. La plenitud de la soberanía nacional, al comprender la inmunidad del derecho, ampara las actividades que deben desplegar para realizar su comunidad con el mundo, y no es dable admitir que mientras garantiza ampliamente la persona y los bienes de los súbditos alemanes en la república, los intereses argentinos en los mares sean atacados y destruidos por los submarinos del imperio. La república soporta, como estado neutral, las consecuencias mediatas de la guerra, y no puede consentir como legítimo el daño directo a base de convenciones que le son extrañas o por imposiciones de una lucha de que no participa. No es concebible que sus productos naturales se califiquen en momento alguno como contrabando de guerra, y jamás han figurado en tal carácter en los tratados celebrados por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación, en su labor vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. El gobierno argentino no puede así reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea motivo de una calificación restrictiva en su legítima libertad de acción, de evidente menoscabo a su soberanía. En consecuencia, no cabe aceptar las apreciaciones que formula V. E. y de acuerdo con el derecho que sustenta, insiste en la reparación requerida en la seguridad de respetar en lo sucesivo los buques argentinos en su libre navegación por los mares", etc.

**Ni eufemismos ni ambigüedades—**

Como se ve, señor presidente, la nota argentina no contiene eufemismos ni ambigüedades. Ante la pretensión del gobierno imperial de considerar contrabando de guerra los frutos del suelo y de la riqueza nacionales, el gobierno le responde categóricamente, negándole tales facultades y tales preeminencias al gobierno germánico. Lo más natural, lo previsto casi, era que el gobierno alemán se mantuviera en su tesis, pues aceptar la tesis argentina importaba para los intereses bélicos del imperio una grave eventualidad, desde que sabemos que la guerra actual reclama, tanto como hombres y soldados, los medios indispensables para sustentarlos. Si el gobierno alemán no hubiera atendido esta reclamación del gobierno argentino, a estas horas estaríamos en guerra con el imperio, y estaríamos en guerra porque se nos habría querido restar una preeminencia sobre la cual no cabe transacción de ninguna especie; estaríamos en guerra porque nos obligaría a ese estado el ejercicio legítimo de nuestra soberanía, que debe de extenderse sin restricciones, sin tener en cuenta en absoluto los inconvenientes que el ejercicio de ella y de nuestros derechos puede producir a las partes beligerantes.

Esta nota, a pesar de sus términos categóricos, no hizo que el gobierno alemán desistiera en el sentido de dar las satisfacciones amplias que el gobierno argentino le demandaba. Entonces apareció la pretensión que fué sustentada por el ministro señor Luxburg, de firmar un protocolo secreto. Este protocolo salvaba las apariencias de las cosas, pero no las resolvía. Consistía el tal protocolo en lo siguiente: el gobierno alemán fingiría atender las reclamaciones argentinas; declararía que indemnizaba, moral y materialmente, los daños y agravios sufridos por el hundimiento del "Toro" y que respetaría a nuestro país la libertad de los mares.

**Debía ser acordada totalmente—**

Pero por el protocolo secreto el gobierno argentino se obligaba a no despachar sus buques para la zona clausurada; pero esto en secreto, sin que el pueblo se interiorizara.

Esta pretensión tardó menos en ser expresada al gobierno argentino que éste en rechazarla, en términos tan absolutos que ni siquiera se planteó la posibilidad de que fuea discutida. Como se dice vulgarmente, "en seco" se le contestó al señor Luxburg que no pensara en tal hipotética solución. Y se le ratificó el concepto de que la reclamación argentina debía ser acordada totalmente y que era esa la única forma en que el gobierno argentino la aceptaría.

**Participación "a posteriori"—**

Entretanto, la cámara grave reunía su conclave y quiso demostrar su celo, loable vigilancia en el desenvolvimiento de las relaciones exteriores del país, y reuniéndose en sesión secreta pidió la concurrencia del poder ejecutivo, que se hizo en en esa sesión por intermedio del ministro de relaciones exteriores y culto, quien informó al honorable senado de cómo se encontraba la reclamación argentina. Se le dijo en qué términos la sustentaba el gobierno, mereciendo la aprobación, entiendo que unánime, de sus miembros. Se le dijo también que no nos apeartamos de esta reclamación y que iríamos adelante, sin mirar hacia atrás, arostrando todas las contingencias y asumiendo todas las responsabilidades.

El senado no hizo otra cosa que aprobar en un todo la conducta del gobierno, y por órgano de uno de sus representantes, el senador Roca, dió las mayores seguridades de que la conducta del ejecutivo satisfacía plenamente al senado, calificando la primera nota de reclamación argentina de "nota ultimátum".

Esa fué la participación "a posteriori" del honorable senado en este asunto. Esa y la otra; la otra, señor presidente, que será bueno tenerla en cuenta, la que después se supo, cuando se descifraron los telegramas indescifrables o indescifrados del señor ministro alemán, que mandaba decir a su gobierno lo que había ocurrido en aquella sesión secreta, de lo que estaba perfectamente informado. Acusación grave que no ha movido a alarma de los actuales alarmados.

Acusación grave, porque demostraba como un ministro extranjero en el país podía noticiar al gobierno que representaba de lo tratado en una sesión secreta del honorable senado.

No es el caso de volver sobre la trillada retahila de si las negociaciones internacionales han de hacerse a la luz pública o con ciertas reservas que impone su propia naturaleza, pero lo que no es discutible es que habiéndose hecho esas declaraciones o confidencias en una sesión secreta, bajo la responsabilidad que las mismas implican, era realmente incomprensible que se llegaran a saber esas decisiones por un gobierno extranjero.

Alguien no había cumplido con su deber; alguien, inconscientemente o no, había traicionado a la soberanía nacional, había dado elementos de juicio a este señor diplomático que, para su desgracia, nos mandó el imperio alemán y que más que representante de la soberanía de una nación ejerció lamentables funciones de espionaje.

Ocupa la presidencia el señor presidente de la comisión de negocios extranjeros y culto, doctor Arturo H. Massa.

**Verdadera hosquedad—**

Se ve, pues, en forma inequívoca, en documentos oficiales, lo difícil que era al gobierno alemán acordar en su totalidad y sin desmedro la reclamación formulada por nuestro gobierno. Primero se reeditaban las estipulaciones de la convención de Londres; luego, como éstas marraban, como no eran ni siquiera discutidas por nuestro gobierno, se quería resolver el conflicto aparentemente, es decir, con un protocolo que nos hubiera dado ante el exterior la apariencia de haber resuelto las cosas, pero que hubiera constituido una verdadera claudicación, que yo no estoy seguro que otros gobiernos la hubieran rechazado.

Hasta esta altura de las negociaciones ellas habían sido radicadas en la república representando al gobierno germánico el ex ministro Luxburg, que después se ha visto, por los telegramas descubiertos y por otros que obran en la cancillería, que ha sido el agente más tenaz — de lo que ya se había dado cuenta el gobierno — en el sentido de que no se acordaran nuestras legítimas exigencias.

Desde el principio se notó en el señor Luxburg una verdadera hosquedad. Arguía que el gobierno imperial no podía acceder, diciendo que si admitía modificar con respecto a la Argentina su línea de conducta, tendría que admitir análogas concesiones con respecto a España, a Suecia, a Noruega, a todas las naciones neutrales.

**Concordante con este criterio—**

Luego se ha visto que, concordante con este criterio, el señor Luxburg mandaba decir a su gobierno que no hiciera sospechar la posibilidad de un arreglo, que se mantuviera firme, lo que también indicaba en otros telegramas descifrados. Y sobre el particular creo necesario agregar este otro hecho que demuestra cómo el poder ejecutivo no ha tenido limitaciones de ninguna especie: en el deseo de aclarar hasta en sus últimas posibilidades esta tramitación, ha llegado a realizar un acto que, como lo dijo el señor ministro de relaciones exteriores, repugnaba a la contextura caballeresca de los hombres del gobierno. Ha tomado íntegramente la correspondencia cambiada entre el ex ministro aleman y su gobierno en cantidad de cientos de telegramas y la ha mandado a nuestro ministro en los Estados Unidos, el doctor Naón, para que solicite de aquel gobierno tenga la gentileza de que sean traducidos, porque ellos poseen la clave secreta.

Hay quien ha aventurado por ahí que este hecho importaba un acto de beligerancia. Yo no sé, señor presidente, si el revelar la correspondencia en el caso especialísimo y particular del ex ministro alemán, puede o no importar un acto inamistoso o de beligerancia para el imperio teutón. Pero, sea lo que fuere, el gobierno ha procedido en esto en uso de inalienables prerrogativas. El hecho de considerarlo como acto inamistoso o de guerra corre por cuenta del imperio alemán: él resolverá.

**Hasta los últimos límites —**

Y sabe otra vez formular la misma pregunta: ¿puede decirse que el actual gobierno ha tenido en todas estas cosas una vacilación, una trepidación? Otro hubiera dicho frente a la correspondencia secreta las razonables palabras de Sancho, "peor es meneallo". Si tenía una situación terminada con el imperio, ¿para qué penetrar en los secretos de la correspondencia diplomática, que ya se sabe de antemano que no ha de contener cosas muy agradables, desde que está admitida por el uso de todas las naciones que se hagan bajo clave, bajo un doble secreto: el secreto común de la inviolabilidad de la correspondencia y el secreto específico, digamos así, de la clave secreta?

Otro gobierno, menos celoso de los prestigios nacionales, no hubiera mandado traducir los telegramas, desde que podrían aparecer cosas que tal vez hagan cambiar fundamentalmente la política del país con respecto al imperio.

Y entonces, ¿qué más se quiere? ¿Hemos de imitar a Don Quijote y lanzarnos a pelear, porque sí, a pesar de todas las satisfacciones y de todas las reparaciones? ¿No sería eso desconceptuarnos ante nosotros mismos, desconceptuarnos ante el mundo y desconceptuarnos ante las mismas naciones, a las cuales fuéramos a llevar el contingente relativo de cierto punto de vista y grande de otro punto de vista, de nuestra individualidad?

Lo que podría alarmar, lo que yo me explicaría que hubiera erguido a las multitudes argentinas, a nuestra juventud tan respetable, como es por propia definición, yo me explico que las gentes se hubiesen alarmado y que el pueblo se hubiese puesto de pie si en estas tramitaciones hubiera visto la sombra de una duda o la sombra de una debilidad; si algunas de estas notas acusaren el deseo de no aclarar la situación, temiendo quebrar nuestras relaciones con el imperio teutón y vernos envueltos en el conflicto.

Pero no, señor presidente; se ha ido hasta los últimos límites y cada una de estas reclamaciones ha sido hecha en forma tan soberana, tan categórica y tan absoluta, que cualquiera de ellas, de no haber sido satisfecha, nos hubiera precipitado a la guerra.

**Como un derecho inequívoco—**

Terminan pues, señor presidente, las tramitaciones del asunto del vapor "Toro" con el ex ministro alemán en Buenos Aires. Las negociaciones se radican en Berlín, siendo intermediario entre el gobierno imperial y el argentino el órgano regular de las gestiones, es decir, el ministro argentino, doctor Molina, a este señor ministro a quien se le pasa la nota por la cual nuestro gobierno insiste en la totalidad de sus reclamaciones. Y agrega una cosa de capital importancia para nuestro momento histórico presente y para nuestro porvenir: de que los artículos de nuestro trabajo, que constituyen nuestra riqueza nacional, no podían ser considerados como contrabando de guerra. Esta era una nueva articulación que podía venir a desacomodar las cosas y que no había sido motivo ni de la primera ni de la segunda reclamación. Este era un punto nuevo en discusión, porque el gobierno imperial, de acuerdo con la convención de Londres, había aseverado que los productos de nuestro trabajo eran considerados contrabando de guerra.

Otro gobierno menos celoso de nuestros derechos y de nuestros sagrados intereses morales y reales, tal vez no hubiera planteado la cuestión, porque, de no ser resuelta, estábamos avocados a la guerra; pero el gobierno argentino rechazó de plano tal pretensión, y lo que entonces se descontaba como una cosa imposible de ser resuelta satisfactoriamente, se resolvió, lo que constituye una conquista imperecedera para el país y para el derecho público universal. Podrá en efecto otra vez esta guerra, ya que ésta no será la última sino la penúltima, ya que la paz no es sino, desgraciadamente, el período comprendido entre dos guerras; podrá, decía, otra conflagración futura agitar en sus espasmos angustiosos a la humanidad, pero frente a la solución obtenida por el gobierno argentino no habrá ninguna nación que se atreva a declarar contrabando de guerra los productos de nuestro trabajo, los que constituyen las fuentes de nuestra riqueza nacional. No habrá ningun nación, porque si esa nación nos negara lo que ya nos ha sido concedido, como un derecho inequívoco, sería esa nación la que se colocaría al margen de los pueblos civilizados.

**Con serenidad y desapasionamiento**

Pero hay todavía quien hace la pregunta: ¿cuáles son las conquistas imperecederas? Parecería que el adjetivo es detonante, que es de una ampulosidad exagerada. Para contestar esta pregunta no hay sino que leer con un poco de serenidad y de desapasionamiento los documentos, los fríos documentos oficiales en que está registrada la crónica de las negociaciones.

Y y odigo estas cosas, señor presidente, porque creo que está en la solidaridad de todos, en la solidaridad de todos sin distingos ni quisicosas particulares, fuera de toad bandería política, el proclamar muy alto estos triunfos, que son triunfos de la nacionalidad y que son en beneficio y prestigio de todos los argentinos. Esta clase de conquistas no satisfacen, ni pueden satisfacer a un grupo de personas ni a una categoría determinada de ciudadanos: nos corresponden a todos, todos debemos por igual enorgullecernos, porque son triunfos nacionales y definitivos.

Esto demuestra tambié nlo que ya he dicho: que la nación ha tenido frente al conflicto desde el 12 de octubre una situeaión realmente beligerante. Se ha mezclado en los sucesos, ha requerido sus reclamaciones, se ha aventurado a sostener los postulados más absolutos del derecho internacional público, ha resguardado todos los fueros de nuestra soberanía.

Hemos salido de nuestro retraimiento y somos hoy, por la eficacia con que han sido gestadas nuestras negociaciones exteriores una gran individualidad humana. El nombre argentino se ha repetido en los últimos once meses en todsa las naciones del mundo, con gloria y con honor. No es ésta una satisfacción que deba de halagar los móviles secundarios de un patrioterismo insustancial y efectista, que a veces siente por ahí efervescer inopinadamente. Esto debe satisfacer nuestra situación de ciudadano. Debemos de tener presente a estas cosas — todos, y sobre todo los jóvenes, los que levantan sus cabezas llenas de promesas y de idealidades hacia el futuro — debemos de tener y de sentir una íntima y honda satisfacción, porque parecería que estas conquistas nos dieran la plenitud de hombres y de ciudadanos con que los romanos decían en la antigüedad: cives romus, que era el título de los fuertes, de los dominadores.

**Donde están las vergüenzas—**

Y ome explico que en el recinto cerrado de nuestra propia nacionalidad combatamos con toda clase de armas; pero el hecho de que no sepamos conservar ante las naciones y la expectativa mundial nuestra situación de ciudadanos argentinos y nuesra sacrosane individualidad de nación, es un error que únicamente la pasión y el ofsucamiento pueden determinar.

¿Por qué se vocea por ahí eso que decía recién el señor diputado de Vedia, de la vergüenza...? No hay tales vergüenzas; vergüenzas ha habido hasta hace tres años, pero ahora hay claridades, hay resolución, hay actitudes, hay honores; y debemos conservarlos, señor presidente, porque es mu yposibble que este colosal guerra que yo creo ya en sus estertores, pero que se ha ido formando por agregación, casi diría por sedimentación, que esta gran guerra pudiera obligarnos, por los desenvolvimientos imprevistos de los sucesos, a buscar, no así con declaraciones que no declaran ni aclaran nada, sino como debemos hacerlo en todo caso, decisiva y virilmente, nuestro campo en la contienda mundial; y para ese caso debemos desear que nuestro país vaya hacia el lado que nos depare el destino, con nuestros prestigios intactos. Así será considerable y considerado nuestr oaporte; pero si nos agrupamos porque sí, sin razón y sin derecho, iremos muertos, iremos sin prestigios, y seremos recibidos con muy poca simpatía por nuestros futuros aliados.

**Sr. del Valle.** — Señor presidente: hallándose fatigado el orador, propongo que pasemos a un breve cuarto intermedio.

**Sr. Presidente** (Massa). — Invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

—Son las 3.25 a. m.

**Solución grande y elevada—**

—Vuelven a sus asientos los señores diputados, siendo las 4 a. m. y dice el

**Sr. Presidente** (Massa). — Continúa la sesión y con la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Oyhanarte.** — Trasladadas, señor presidente, a Berlín las gestiones sobre las reclamaciones del buque "Toro" y presentada la nota a la que me he referido, en la cual el gobierno argentino no aceptaba ni admitía discusión, en realidad, sobre que fueran declarados como materia de contrabando los productos de su suelo y de su trabajo, el gobierno imperial tuvo que pronunciarse definitivamente, como lo hizo en la nota que he de leer en la parte pertinente. Tiene fecha 28 de agosto del corriente año, y dice: "El gobierno imperial, animado del deseo de mantener las antiguas y cordiales relaciones con la República Argentina y por su parte con hechos los sentimientos amistosos reiteradamente expresados, ha resuelto, después de haber examinado nuevamente la cuestión referente al vapor ar[illegible], indemnizar al gobierno de la república los daños causados por el hundimiento de dicho buque y someter la fijación del valor de [illegible] al mismo procedimiento que en el caso del "Monte Protegido". El gobierno imperial, al dar [illegible] una prueba evidente de que se halla dispuesto a dar a la cuestión del hundimiento del vapor "Toro" una solución grande y elevada. [illegible]" Éstos son los términos, señor presidente, que luego fueron repetidos en la nota en la cual se comunicaba al gobierno imperial que se habían entregado los pasaportes al conde de Luxburg, por no ser persona grata — "una solución grande y elevada" [illegible] declara al mismo tiempo que la libertad de los mares para la navegación argentina constituye uno de los objetos principales en esta guerra. Por consiguiente, reconoce [illegible] aunque su libertad de acción [illegible] limitada por los procedimientos ilegales de sus enemigos, las normas del derecho internacional [illegible] zará en cumplirlas. Las fuerzas navales imperiales tienen orden [illegible] trucciones de acuerdo con este punto de vista".

Como se ve, señor presidente, la solución dada por el gobierno de Berlín, según sus propios términos, y según el concepto desapasionado de las personas que pueden juzgar estos acontecimientos, colocándose en el ineludible punto de vista argentino, es una solución grande y elevada. Y lo es, señor presidente, porque la nota del gobierno aleman satisface en todos sus términos las reclamaciones del gobierno argentino; y las satisface tan en absoluto que esta nota que acabo de leer textualmente no contiene ninguna reticencia ni una sola palabra ambigua, no es susceptible de dos interpretaciones, no pa- de caber sobre ella sino una sola interpretación.

El gobierno de Berlín acepta en todos sus términos la reclamación argentina; indemniza los daños materiales en la misma forma que en el caso del "Monte Protegido"; repara el agravio inferido a los [illegible] de la nacionalidad, acepta que los productos de nuestro esfuerzo nacional, de nuestra agricultura y de nuestra ganadería no puedan ser considerados contrabando de guerra; y por último, declara que el pabellón de la república — única excepción en el mundo — podrá pasear[illegible] por los mares considerados zona de guerra y que su escuadra y sus submarinos han recibido órdenes de respetarla.

¿Es posible, señor, [illegible] términos de esta solución? ¿Es posible que pueda considerarse [illegible] con reticencias mientras no haya un hecho nuevo, una circunstancia material que nos demuestren que esas son meras declaraciones y no, como dice la nota del gobierno de Berlín "deseando dar en los hechos — son sus palabras — una solución grande y elevada"?

Pero conviene analizar un poco la trascendencia de este comunicado que viene a regir hasta que hechos nuevos no modifiquen las relaciones de la República Argentina con el imperio alemán. Hay que imaginarse, y en eso se ve lo laborioso de esta gestión, lo difícil que tiene que haber sido para la cancillería alemana acordar las satisfacciones exigidas por el gobierno argentino. Esta nota en realidad importaba una revisión de sus procedimientos en la geurra por parte de Alemania; esta nota importaba una rectificación sobre los sucesos mismos, tenía toda clase de graves inconvenientes para aquel gobierno, porque permitir que los buques argentinos se pasearan por la zona clausurada era admitir la posibilidad de que la presentaran también todos los buques mercantes del mundo. Y como parecería, señor presidente, que los resultados de la guerra actual deben ser resueltos no ya por la potencia guerrera de las naciones en lucha, sino por la resistencia de las poblaciones civiles ante el problema de los abastecimientos, se explica la trascendencia inmensa que ha tenido para el gobierno alemán la reclamación argentina.

La faz actual de la guerra hace pensar que es más grave aun que los contrastes en las operaciones militares la posibilidad de que las naciones militares de la posibilidad de que la naciones se sigan proveyendo de los elementos exteriores para la vida de sus poblaciones civiles.

Inglaterra declaró el bloqueo a Alemania, poco tiempo después Alemania declaró primero la guerra submarina con limitaciones, y después la guerra submarina ilimitada. ¿Qué era esto, señor presidente? Esto era como si dijéramos la guerra a destajo; esto era la guerra no ya entre los beligerantes o combatientes, sino prorrogada hasta los no combatientes.

Se explica, pues, que el gobierno alemán no asintiera a las legítimas reparaciones de nuestro gobierno sino después de plantear distintas cuestiones, de intentar distintos subterfugios, de pretender firmar un protocolo secreto que daba una solución aparente pero que desarmaba y desvirtuaba nuestra reclamación.

He leído, señor, estas notas que están transcriptas por "El Diario" con los títulos siguientes: "La reclamación argentina. Contestación de Alemania. Aceptación completa y sin restricciones. Una victoria diplomática". Todo el mundo sabe que este órgano de publicidad está francamente embanderado en uno de los grupos de las naciones beligerantes. Sin embargo, cabe a su probidad declarar, con respecto a las gestiones del vapor "Toro", que ellas comportan una victoria diplomática para nuestra nación.

A todo esto, la situación entre el gobierno argentino y el de Berlín estaba completamente aclarada y definitivamente resuelta, y no podía haber modificado [illegible] circunstancias que provocaran que el gobierno imperial [illegible] sus solemnes promesas y declaraciones. [illegible]

Así las cosas, la tranquilidad pública es conturbada por la revelación de la cancillería norteamericana, que había interceptado algunos despachos del ministro alemán, dirigidos por intermedio de la cancillería de Suecia, despachos en que se aventuraban no solamente conceptos, no diré ofensivos porque no alcanzan a ofender a nadie, conceptos tan desconsiderados y despectivos, del señor ministro alemán con respecto a eminentes personalidades de nuestro gobierno, sino también en que se aconsejaban cosas de una [illegible] la sensibilidad y el sentimiento de la sociedad argentina.

[illegible]

Pero no, señor presidente, no fuimos a plantear el caso ante el gobierno imperial, que debía tener para su ministro las explicaciones [illegible], sino que en uso de nuestra soberanía lo [illegible], y en 24 horas le dimos los pasaportes. Este acto fué realizado por el gobierno de la república con el intervalo de tiempo necesario para comprobar la responsabilidad de este señor diplomático.

Se nos volvía a reabrir otra vez, a pesar de la situación en que nos encontrábamos con el imperio germánico, el problema de la paz o de la guerra. [illegible] no estamos en la guerra no será por nosotros, que no hemos sacrificado en un ápice nuestras legítimas pretensiones, sino en todo caso por el gobierno de Berlín.

Ya hay precedentes de orden internacional. Ya ocurrió una vez — si la memoria no me es infiel — el caso del ministro francés en Venezuela, que recibió sus pasaportes, por circunstancias que no he de relatar para no dilatar esta exposición, y cuando [illegible] el representante de Venezuela en París no [illegible] recibió a su vez los pasaportes.

Esta era una situación de hecho en que estas circunstancias graves hubiera importado la guerra. Cuando nuestro ministro comunicó al gobierno de Berlín, por nota que el señor Luxburg había recibido sus pasaportes por los conceptos vertidos en su telegrama y se había colocado en la condición de no ser persona grata, el gobierno del imperio pudo responder en igual forma, entregando a nuestro ministro Molina sus pasaportes. Hubiéramos entonces, no interrumpido nuestras relaciones, como quiere una minutilla que anda por ahí, sino que nos hubiéramso colocado en una situación de beligerancia, en una situación de guerra. Y [illegible] no ha acaecido esto [illegible] será po- [illegible] que el gobierno argentino haya andado con timideces, haya [illegible] dado con flojezas. Absolutamente no, señor. El gobierno juzgó por sí y ante sí al ministro Luxburg, le dió los pasaportes y la orden de que abandonara inmediatamente el territorio. Hay personas que entienden que el ex ministro alemán debió ser arrojado al mar. Evidentemente que hubiera sido una situación inopinada e insólita, que no habría perjudicado a ese señor ministro execrado por el sentimiento nacional argentino, pero que nos habría perjudicado a nosotros. ¿No sabemos acaso, señor presidente, que entre las naciones que están en esta prueba inmensa y trágica de la guerra, en todas las ramas de constitución de gobierno, desde la autocracia hasta la democracia puede recorrerse todas las ramas de las individualidades, de la exótica Turquía hasta la republicana y modernizada Francia — sabemos acaso, decía, que todas esas naciones que se han ido a dirimir sus conflictos por la razón de la sinrazón de las armas, haya atentado contra la vida o la seguridad de los ministros de los países enemigos?

¿Sabemos acaso de que el ministro francés haya sido vejado en Berlín? ¿Sabemos acaso que el ministro alemán haya sido vejado en París? Absolutamente no, señor presidente.

Y como se habían producido los hechos públicos lamentables, como había sido asaltado e incendiado el club alemán y varias otras instituciones y establecimientos de ciudadanos alemanes, que nos debían ser sagrados mientras están bajo nuestro resguardo, y no sólo sagrados en la situación de paz, sino aun en la de guerra, debido a esos hechos lamentables que se habían producido, el señor presidente de la república mandó, e hizo bien, al jefe de la casa militar para que se colocara al lado del señor Luxburg, que, si ya no era el ministro representante de Alemania, era un ciudadano extranjero a quien debíamos garantir su vida.

En esta cámara se agitó por parte del señor presidente de la [illegible] un día en que yo desgraciadamente no me encontraba en la sesión, porque le hubiera entonces [illegible] aquí se agitó esta cuestión, [illegible] el presidente de la cámara y dijo unas cuantas cosas detonantes. Se extrañaba, se ruborizaba, se avergonzaba de que las insignias de nuestro ejército fueran a garantir la vida de un hombre, ya que no era representante de una nación, pero que era un extranjero que estaba amparado por nuestras leyes. Yo pregunto, señor presidente, si se hubiera dado el caso inverso, si en esos movimientos [illegible] de cierta parte del pueblo hubiera ocurrido con el ex ministro de Alemania, lo que ocurrió con el club alemán, si se hubiera [illegible]

[illegible]

Yo convenzo, señor, en que la conciencia pública, de cierta parte del pueblo se hubiera intranquilizado ante los hechos develados de este señor diplomático que anticipaba a su país los buques que habían partido de nuestros puertos, para que fueran hundidos "sin dejar rastro", expresión esta que lleva en sí bárbara significación [illegible]

[illegible]

lución a Berlín, como he dicho, pudo precipitarnos una vez más a la guerra.

En telegrama de fecha 16 de septiembre, dice el señor ministro argentino en Berlín: con referencia a mi telegrama 149, hoy sábado 15 de septiembre he celebrado una conferencia con el subsecretario de estado Busche — el secretario de estado Kuhlmann se encuentra actualmente en Munich — me manifestó que el gobierno alemán lamenta lo ocurrido y desaprueba en absoluto los conceptos de los telegramas atribuídos al conde Luxburg. Cúmpleme participar a V. E. que el departamento de relaciones exteriores pidió ayer a [illegible] la transmisión de un telegrama, a fin de comunicar a dicho representante diplomático por intermedio de V. E. que el gobierno alemán había resuelto llamarlo para informar sobre el asunto de los telegramas y solicitaba del gobierno argentino se proporcionara un salvoconducto. No he dado curso al pedido [illegible] había recibido ya el telegrama de V. E. [illegible] Tengo razones para [illegible] que el gobierno alemán piensa nombrar nuevo ministro.

Como se ve por el contexto de esta comunicación, antes de llegar a Berlín nuestra reclamación, ya aquel gobierno pensaba llamar al señor Luxburg para que informara sobre la conducta que se le atribuía. Esta comunicación prueba asimismo que inmediatamente que nuestro gobierno hizo conocer al gobierno de Berlín que el señor Luxburg había recibido sus pasaportes, el gobierno imperial anticipó por medio del subsecretario de estado, porque el secretario se encontraba en Munich, que el gobierno alemán lamentaba lo ocurrido y desaprobada en absoluto los conceptos de los telegramas atribuídos al señor Luxburg. Con todo, [illegible] gobierno esperó algunos días que el gobierno imperial [illegible] por intermedio del órgano [illegible], es decir, [illegible] estado. Atribuyo al telegrama que acabo de referir la significación que había atribuido a muchos [illegible] en que el ministro señor Molina anticipaba juicios del gobierno, que no eran resoluciones definitivas, pero que puntualizaban, por así decirlo, la orientación que pensaba tomar el gobierno de Berlín con respecto a las relaciones futuras. Pasaron varios días y como no llegó la comunicación oficial que se esperaba, se mandó a nuestro ministro el siguiente telegrama: "Enterado de su telegrama 150 — es [illegible] acabo de leer — y no habiendo recibido hasta ahora más comunicaciones al respecto, debe V. E. requerir con apremio del secretario de estado la resolución por nota de ese gobierno a nuestro comunicado número [illegible]

Comprenderá V. E. que las [illegible]

[illegible] reiterado en [illegible] fecha 21 de septiembre, por uno que dice: "Reitero la urgencia de la resolución requerida en el telegrama 102, de la cual depende la actitud que asumirá el gobierno."

Con fecha 22, llegó el segundo despacho, que fué leído en la sesión del sábado por el señor ministro interino de relaciones exteriores, [illegible] referencia a mi telegrama 149, el señor secretario de estado Kulmann que regresó ayer de Munich, me ha entregado el viernes 21 de septiembre a las 7 p. m. la contestación que transmito a V. E." La nota [illegible] como sigue: "Señor ministro: Al acusar recibo de su nota [illegible] por la cual me ha [illegible] el conde de Luxburg [illegible] persona grata [illegible]

(Continuará).


PARA EVITAR ENGANOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet Branca, según facsímil

# LAS AGITACIONES OBRERAS

## OTRO DIA DE PARALIZACION

## La iniciativa de la Sociedad Rural Argentina

### Gestiones del gobierno para solucionar el conflicto

## EL PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN DEL TRABAJO

### SU ACEPTACIÓN POR LOS OBREROS

### Actitud de los gremios ferroviarios — La huelga en la capital y en el interior

### DIVERSAS INFORMACIONES

La situación, por lo que respecta a la huelga no ha experimentado cambios sensibles desde el día de ayer. Las empresas y los obreros se mantienen en su primitivo plano de intransigencia, que no hace posible el acercamiento ni menos la solución del conflicto planteado en esos términos.

De más está decir que la prosecución indefinida del movimiento huelguista, si para el pueblo en general se traduce en perjuicios que cada día van siendo acogidos con mayor resignación, en virtud de la costumbre, en cambio, para los obreros se traduce en un desaliento imposible de ocultar porque la tardanza del arreglo tiende a agotar sus medios de resistencia y a hacer cada día más imposible, por consiguiente, el éxito que esperaban de la huelga.

Por ahora son estos factores, hasta cierto punto negativos, los que únicamente pueden dejar entrever algunas posibilidades sobre la terminación, en plazo que ya no podrá ser largo, del actual movimiento huelguista.

**En la presidencia—**

El ministro de obras públicas continúa informando detenidamente al presidente de la república sobre todas las noticias que diariamente recibe aquel departamento, relativas al desarrollo de la huelga.

El doctor Irigoyen ha sido también informado por el mismo ministro del estado en que se encuentra el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, que está ya para terminarse.

Consta el proyecto de cuarenta y un artículos, susceptibles aún de recibir pequeñas modificaciones de detalle.

**Entrevista con los representantes de las empresas—**

En el despacho del ministro de obras públicas se reunieron ayer tarde los representantes de las empresas ferroviarias, a fin de conocer la fórmula de arreglo pactada entre el ministro y los obreros. El doctor Torello informó a los representantes referidos sobre la fórmula de arreglo convenida con los operarios, que consiste en el proyecto de reglamentación del trabajo a ponerse en vigencia apenas termine definitivamente. El proyecto llena ampliamente las aspiraciones de los obreros. No obstante, quedan dos puntos de importancia, relativos al aumento progresivo de los sueldos y a la retribución de servicios que, como son de pertenencia exclusiva de las empresas, deberán ser tratados directamente entre empresas y obreros, o bien co- [illegible] ministro, sometidos a un tribunal arbitral.

A cada uno de los representantes de las empresas respectivas le fué entregada una copia del proyecto de reglamentación del trabajo, con objeto de que lo estudien y formulen las observaciones que crean convenientes, siempre que no sean de carácter fundamental.

**Gestiones de la Sociedad Rural—**

Como habíamos anunciado, tuvo lugar ayer a las seis de la tarde, en la secretaría de la Sociedad Rural Argentina, la asamblea convocada por esa prestigiosa institución para llegar a un acercamiento entre empresas y obreros que pueda conducir a una favorable solución del presente conflicto.

En la asamblea, aparte de los miembros del directorio de la sociedad referida, estaban presentes más de cien representantes de las diversas empresas y gremios que participan de la huelga en una u otra forma.

Abierta la asamblea por el presidente de la sociedad doctor Joaquín Anchorena, se expuso el carácter de la misma, resumiéndose por el secretario, señor José Evaristo Uriburu, en los siguientes términos:

"Las autorizadas opiniones que se han exteriorizado en esta reunión coinciden con rara uniformidad en la manera de apreciar la situación que ha planteado el conflicto obrero y se la ha calificado con sobrada razón de grave, estando todos contestes en afirmar que es indispensable llegar a una inmediata solución.

Sin entrar al fondo del asunto que nos ocupa, ni estudiar las causas en que radica el origen del conflicto y no habiendo por otra parte tenido éxito la tentativas de arreglo directo entre patrones y obreros y rechazado el arbitraje por una de las partes, sólo queda el recurso de la acción gubernativa.

Creo, pues, que ha llegado el momento de que los representantes de los distintos gremios exponentes de la riqueza y del progreso de la nación, se apersonen al presidente de la república a fin de hacerle saber la gravedad de la situación y los perjuicios de todo orden que ella origina al país en sus más importantes fuentes de producción, encareciéndole una pronta solución.

Estas razones, brevemente expuestas, me inducen a hacer indicación en el sentido de que se nombre una comisión que tomando conocimiento de los antecedentes del conflicto y con los elementos de juicio que sea posible reunir, se entreviste con el presidente de la república con el fin de llenar la misión a que me he referido.

De acuerdo con las observaciones del secretario se procedió, acto seguido, a nombrar la comisión de referencia que quedó constituída en la forma siguiente:

Joaquín S. de Anchorena y José M. Malbrán, por la Sociedad Rural Argentina; Ireneo Cucullu y A. López Alfaro, por el Centro de consignatarios; José Etcheverry, por la Bolsa de cereales; Guillermo Padilla, por la Unión Industrial Argentina; Miles A. Pasmann, por las empresas frigoríficas; Hope Gibson, por la Cámara Británica de Comercio; J. B. Borgonovo, por la Cámara gremial de molineros; Alberto Hueyo, por el Mercado Central de Frutos; Bautista Sauberán, por la Cámara de Comercio Francesa; Enrique Becquerel, por la casa Masurell Fils; Arturo R. Bullrich, por los rematadores; Juan B. Ruiz, por el Centro importadores y anexos; Rafael Román, por la Sociedad Primitiva Lecheros y Tamberos; J. Honorio Monclá, por el Centro propietarios de Córdoba; Keith Drysdale, por la casa Juan y José Drysdale; Casimiro Polledo, por la casa Polledo y Cía.; Manuel Peña, por la Confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción; Carlos Guerrero, por la Liga agraria, y T. Otero Oliva, por el Comité nacional del comercio.

Constituída la comisión se resolvió elevar al presidente de la república una solicitud redactada así:

"Los que subscriben, designados en la asamblea que ha tenido lugar en la fecha en el local de esta institución, se dirigen a V. E. pidiéndole quiera concederles una audiencia que desearían, dada la premura del asunto que la motiva, les fuese acordada para el día de mañana miércoles."

La asamblea se terminó pasadas las siete de la noche quedando resuelto que se reuniría hoy a la misma hora para considerar la contestación presidencial o, si la audiencia pudiera verificarse hoy, para tomar en cuenta lo que en ella se disponga.

**Terminación del paro de la F. O. R. Argentina—**

Los consejos federales de las federaciones obreras Regional Argentina y Local Bonaerense, han resuelto dar por terminada la huelga general que decretaron días atrás.

Esta determinación fué tomada ayer a última hora, después de una prolongada reunión de delegados en la que se puso de manifiesto el hondo encono que ha creado la actitud de los sindicalistas, es decir, la Federación Obrera Regional Argentina del noveno congreso.

La vuelta al trabajo comenzará mañana, abarcando los gremios adheridos a la entidad anarquista. También comprende a las sociedades autónomas, entre las cuales se encuentra la de "chauffeurs", aunque es difícil que éstos reanuden sus tareas.

Las razones que originaron la terminación del movimiento, son dos, a juicio de las entidades aludidas. En primer lugar, la suficiencia del paro como demostración de la fuerza obrera organizada; luego, la falta de solidaridad emergente del grupo sindicalista.

La decisión de la F. O. R. A. del quinto congreso resta bastante importancia a la actualidad obrera, si bien el nudo principal está constituído por el paro de los ferroviarios.

**Los cabecillas anarquistas—**

Estos cabecillas se manifiestan exasperados ante las dilaciones que atribuyen a sindicalistas y socialistas.

Dicen que la resolución de la federación del noveno congreso, manteniéndose a la espectativa, desvirtúa el acto de solidaridad en que estaban empeñados.

Agregan que cinco días de paro bastan para dar por terminado el movimiento.

No obsta ello para que dirijan grandes acusaciones contra los sindicalistas, contra quienes iniciaran una campaña "de castigo", por haber malogrado la universalidad del paro.

La policía ha tomado debida nota de los propósitos de sabotage que piensen realizar los afiliados a la federación del quinto congreso.

**Nota de la Reforma Ferroviaria—**

La sociedad "Reforma Ferroviaria", después de una asamblea celebrada anoche, resolvió lanzar un manifiesto concebido en los siguientes términos:

Afectadas las fuerzas vivas del país por la prolongación de la huelga ferroviaria y perturbada la tranquilidad pública por los desmanes que los huelguistas vienen realizando desde su iniciación, la comisión directiva de esta sociedad de maquinistas, fogoneros, ajustadores y señaleros de ferrocarriles, en reunión extraordinaria, ha resuelto dirigirse al poder ejecutivo nacional pidiéndole, de acuerdo con la ley general de ferrocarriles, la imposición del arbitraje como medio de solucionar este conflicto, tanto más cuanto que en él actúan diversos factores ajenos al gremio que contribuyen, con otros fines, a agravar el malestar.

Cree esta comisión que la actitud de los poderes públicos en esta contienda, debe ser otra que tienda a evitarlo en lo sucesivo, so pena de contraer una nueva responsabilidad ante la conciencia pública, justamente alarmada y que repudia los actos vandálicos que han cometido y continúan cometiendo los huelguistas en toda la república, imponiéndose por el terror, pues es bien sabido que el 85 por ciento del personal ferroviario resistía tomar parte en el paro general y que están dispuestos a volver al trabajo en cuanto se les dé garantías para ello.

Casos concretos de aquellos desmanes ha denunciado esta comisión ante el jefe de policía de la capital y en cuyas indagaciones está empeñada, al parecer, la comisaría de investigaciones y otros casos ocurridos en la provincia de Buenos Aires serán llevados hoy a conocimiento del interventor nacional, con individualización de sus autores a efecto de que sufran el castigo que merecen sus cobardes acciones, y sin perjuicio de que, una vez terminado el conflicto, esta sociedad formule todas las acusaciones consiguientes para que no queden impunes."

**El Museo Social y el conflicto—**

Apenas producido el movimiento, del mismo, y ayer después de repe- el Museo Social Argentina, se ocupó del mismo, y ayer, después de repetidas deliberaciones, hizo conocer su opinión por medio del siguiente documento:

El Museo Social Argentino reconoce la justicia de las peticiones formuladas por los obreros ferroviarios en cuanto tienden a obtener una más adecuada reglamentación del trabajo y a asegurar un salario más proporcionado con el elevado costo actual de la vida; pero reconoce asimismo que la situación financiera de las empresas no les permite acceder por ahora á las exigencias de aquéllos en toda la amplitud con que han sido interpuestas, sin un correlativo aumento en las tarifas.

Los hechos hasta aquí producidos revelan la dificultad de un avenimiento entre las empresas y los obreros, así como la de una solución del conflicto por el sometimiento voluntario de las diferencias a la decisión de árbitros, por lo que el Museo Social Argentino considera que la defensa improrrogable de los intereses generales del país, gravemente perjudicados por la prolongación de la huelga, impone al poder ejecutivo el deber de intervenir en el conflicto de acuerdo con el artículo 71, inciso 20 de la ley número 6320, que dice así: "Corresponde a la dirección general de ferrocarriles nacionales: intervenir, mientras no se dicten leyes especiales sobre la materia, en las diferencias entre las empresas y sus empleados en caso de controversia sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, resolviéndolas directamente por medios conciliatorios o mediante la constitución de tribunales arbitrales".

La solución integral del conflicto, dado su contenido económico-social, requerirá asimismo reformas legislativas e instituciones que amparen los respectivos intereses.

**Las gestiones de esta tarde—**

En el departamento nacional del trabajo se efectuará esta tarde una reunión, a la cual asistirán delegados de los diversos gremios ferroviarios en huelga y el doctor Ruzzo, del ministerio de obras públicas, con objeto de buscar una fórmula definitiva de arreglo.

**Abastecimiento de la ciudad—**

Como en los días anteriores, han funcionado hoy con toda regularidad veinte y cinco ferias francas en diversos barrios de la capital. La concurrencia de público a los mercados libres sigue siendo extraordinaria, expendiéndose los consumos a precios equitativos, no obstante la paralización del tráfico ferroviario.

La carne y verduras han llegado hoy a los mercados libres en cantidades que han satisfecho ampliamente la demanda.

A causa de no haberse podido efectuar el desembarco de una partida importante de azúcar, este artículo no podrá expenderse hasta dentro de cinco o seis días.

El público adquirió hoy en su casi totalidad, las partidas de arroz y carbón que se pusieron a la venta en las ferias. El primero de estos artículos, calidad superior, cotizóse a 0.45 centavos el kilogramo; y el carbón a 0.06 centavos, en bolsas de 18 a 25 kilogramos.

No se han producido variantes en las ventas de carne. Las clases finas aumentaron solamente en 0.05 centavos el kilogramo, asegurándose que la de ovino experimentará mañana un repunte igual.

Se ha notado hoy escasez de pescado y gallinas, cuyos precios siguen cotizándose altos, así como las aves en general y huevos.

En cuanto a la leche, notóse que llega a la capital en mayor cantidad que la semana anterior, debido, seguramente, a las medidas adoptadas con objeto de facilitar el transporte.

**En las empresas—**

No habiéndose solucionado aún el conflicto ferroviario continúan paralizadas totalmente las líneas de los ferrocarriles del Oeste, Sur, Pacífico, Central Argentina, Central Córdoba, Compañía General de Buenos Aires y Midland.

Las estaciones permanecen cerradas y custodiadas por numerosa policía, a fin de evitar cualquier atentado huelguista que pudiera ocurrir. Sin embargo, la actitud pacífica que los ferroviarios guardan, induce a creer que los atentados no se repetirán.

**Tranvía del Puerto—**

Como lo anticipáramos ayer funcionan ya dentro de la más estricta regularidad todos los servicios atendidos por esta empresa. En vista de la solución del conflicto, ha sido retirada la vigilancia que existía en las diversas estaciones de la compañía.

**Compañía Lacroze—**

Paulatinamente van recobrando su habitual normalidad los numerosos servicios que atiende esta empresa. La mayoría de los conductores y guardas que se habían plegado al movimiento huelguista hau vuelto a reanudar sus tareas interrumpidas.

Han circulado en el día de hoy todos los coches de esta compañía, a excepción de los que efectúan el viaje a San Martín y Campo de Mayo, que, como se sabe, lo hacen por las vías del ferrocarril Central Buenos Aires.

Por su parte, los contados empleados que permanecen aun en huelga, en una reunión que celebraron anoche resolvieron separarse de la Federación Regional del V congreso y encomendar la dirección del movimiento a cinco obreros de la compañía Lacroze.

**Tranvías del Sud—**

En la estación Talleres se efectuará esta tarde una asamblea de los guardas, motoristas y demás personal de la empresa de tranvías del Sud que se encuentran en huelga.

Se discutirá en la reunión la reanudación del trabajo, de acuerdo con la idea predominante entre el personal de la empresa, que, como es notorio, se plegó al movimiento por solidaridad con los obreros ferroviarios.

**En los mercados de abasto—**

Los puesteros de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires, continúan con el mayor entusiasmo y enrgía las gestiones que han iniciado para obtener una rebaja del 30 o|o en los alquileres y derechos de entrada, así como otras mejoras solicitadas en el pliego de condiciones presentado a los directorios de dichos establecimientos.

Hasta ahora, el mercado Abasto Proveedor, no ha accedido a lo solicitado por los puesteros, motivo por el cual en la madrugada de mañana se producirá el paro, lo que obligará a los locatarios a exponer sus mercaderías en la vía pública, en los alrededores del mercado. De este modo se improvisará una feria franca, con beneficio para el público en general.

La administración del mercado Ciudad de Buenos Aires, ha invitado a la comisión de puesteros que dirige el movimiento, a una reunión que se verificará esta tarde con objeto de cambiar ideas para llegar a un arreglo con los fruteros; pero como se han adherido también a él los carniceros, se solicitará que las mejoras a concederse también alcancen a éstos.

Para tratar todo lo relacionado con las gestiones que se hacen y adoptar algunas resoluciones, se reunirá esta tarde el directorio de la cámara sindical de comercio de frutas y anexos y la comisión de puesteros.

Se ha designado al doctor Antonio de Tomaso para que asesore al gremio de puesteros de los mencionados establecimientos, en el caso de que se vean obligados a recurrir a la huelga para obtener las mejoras solicitadas.

**Huelga de chauffeurs—**

Después de una reunión celebrada anoche en el local Río Bamba 370, la comisión directiva del Centro Protección de chauffeurs, resolvió declarar que ese centro nada tiene que ver con el paro actual, por cuanto el movimiento no encuadra en sus estatutos sociales.

Gran parte de los conductores de automóviles particulares, después de una reunión verificada en el mismo local, resolvieron dar por terminada la huelga en lo que a ellos respecta, reanudando en el día de hoy sus interrumpidas tareas.

Contrasta esta actitud con la asumida por los chauffeurs de alquiler, quienes se aprestan a prolongar indefinidamente la huelga, como acto de solidaridad con los otros gremios en huelga.

**Molinos del Río de la Plata—**

En el mismo estado continúa la huelga declarada por parte del personal de diversas secciones de la capital en los Molinos del Río de la Plata.

Se han adherido al movimiento personal de las secciones E y F. de Avellaneda, presentando de inmediato un pliego de condiciones, solicitando las mismas mejoras que pidieron los de la capital.

Se han reunido esta tarde a las 3 en el local Chacabuco 574.

**Las huelgas de otros gremios—**

Esta noche a las 8, en el local B. Mitre 3174, se reunirán en asamblea los miembros de la comisión directiva de la sociedad de cortadores de calzado.

—En la fábrica de calzado sita en la calle B. Mitre 1129, propiedad de los señores Rodríguez y Braceras, se declararon en huelga cien operarios que en el pliego de condiciones que han presentado, solicitan aumento de salarios y disminución de las horas de trabajo.

—Celebrarán hoy una asamblea los asociados de la sociedad de pintores unidos, en el local B. Mitre 3174.

—Los afiliados de la sociedad de resistencia de obreros zapateros, se reunirán hoy en el local San Juan 3756.

Se tratará el pliego de condiciones confeccionado por la subcomisión encargada de esta tarea.

—Esta noche a las 8.30, en el local B. Mitre 3174, se reunirán los obreros en huelga afiliados a la sociedad de obreros confiteros, pasteleros y anexos.

A la misma hora y en el mismo local, lo harán diariamente.

**Los telegrafistas—**

El gremio de telegrafistas, de acuerdo con la resolución adoptada en la asamblea de anoche, ha decidido no plegarse al movimiento.

Razones de conveniencia para los gremios en huelga han determinado esta resolución, pues se tomaron en consideración los perjuicios que ocasionaría a los obreros la falta de comunicaciones telegráficas.

Una vez terminado el movimiento, los telegrafistas formularán también un pliego de condiciones, que comprenderá, entre otras mejoras, el horario de 6 horas y un aumento de los actuales jornales.

**En las compañías de alumbrado—**

Los movimientos huelguistas producidos en las compañías de luz y fuerza motriz, continúan en el mismo estado que en los días anteriores.

Los trabajadores, cuyo propaganda desenvuélvese en actitud pacífica, tratan de intensificar la huelga, confiando en que al fin el triunfo ha de corresponderles.

**Compañía Alemana de Electricidad—**

La empresa continúa atendiendo los servicios públicos y privados, con personal que no se ha plegado a la huelga, aumentado con técnicos y empleados superiores.

Mantiénense ambas partes en la actitud intransigente del primer día, asegurándonos los obreros que solamente estarían dispuestos a entrar en negociaciones de arreglo en el caso de que la compañía reconociese a la sociedad gremial y aceptase la condición que establece la readmisión total del personal en huelga.

Los obreros del puerto, como acto de solidaridad con los de esta compañía, se han rehusado a descargar todos los materiales que lleguen consignados a la C. A. T. E.

Con objeto de tratar asuntos relativos al movimiento, se reunirán hoy a última hora los obreros del dock sur y Boca.

**Compañía Primitiva de Gas—**

Esta compañía anunció para hoy el retiro del personal de la armada, que fué destacado en la usina de la misma, en razón de que el movimiento pudiese afectar los servicios públicos de alumbrado.

Hasta la hora de cerrarse la presente edición, aun continuaba en los gasómetros ese personal.

Según asegura la empresa, han reanudado el trabajo una cantidad elevada de huelguistas.

**En la Italo-Argentina—**

Ninguna novedad digna de mencionarse se ha producido en el día, relacionada con el movimiento que mantienen los obreros de esta empresa.

Esta tarde se reunieron nuevamente los huelguistas, tratando asuntos atingentes a la huelga.

## VIRGILIO NUÑEZ ABREGO

**† en Buenos Aires**

La muerte de Virgilio Núñez Abrego, priva al país de la presencia de un abogado y literato de evidentes prestigios, que si bien por un sentimiento de exajerada modestia trató de substraerse a la popularidad, no por eso dejó de tener una personalidad descollante en el mundo jurídico e intelectual.

Temperamento emotivo y exquisito, sus versos eran expontáneos y suaves, como el dulce murmullo de las aguas. Y sus amágenes nítidas y hermosas, tenían el prestigio de arrastrar al lector por los senderos amables de una evocación de paisajes vividos a la luz pensativa de los crepúsculos o en la serenidad, melancólica de las noches estrelladas. Al leerlo, en sus páginas adivinábase al espíritu enfermo de belleza que aprisionaba entre los moldes de la estrofa toda la sinceridad de su íntimo y hondo sentir, haciendo refluir a la superficie toda la emoción que ebullía en la aristocracia de su reino interior, atormentado por los arañazos de lua dolencia física.

Como abogado fué también un espíritu generoso que supo hacer de la profesión un sacerdocio. Era caritativo y era bueno. Y por ello el pobre encontraba siempre en él un apoyo y el rico un consejero honorable y honrado.

Ha muerto joven, después de soportar con todo estoicismo los rigores de la cruel enfermedad que lo llevó a la tumba. Pero deja su paso por la vida marcado por la bondad de su actuación que ha de hacer perdurar su memoria entre cuantos tuvieron la fortuna de conocerlo.

Al ser depositados sus restos en el cementerio del Oeste, despidieron sus despojos mortales ayer, los doctores Juan Elías Benavente y Armando V. Mohando.

## Los cronistas parlamentarios

**La comida de anoche**

Se realizó anoche en el Círculo de la Prensa la comida anual con que los cronistas parlamentarios celebran la terminación del período ordinario de sesiones.

Fué, como era natural, un acto hermoso de íntimo compañerismo, en el cual corrió abundantemente el vino de la espiritualidad, al amor del calor exquisito de un franco y fraternal entusiasmo.

Especialmente invitado concurrió el secretario de la cámara señor González Bonorino, tomando asiento alrededor de la mesa los señores José Rouco Oliva, Manuel López Weigel, Armando Maffei, R. Escobar Bavio, Raúl Franchi, Pedro Colombo, Alberto Maffei, Francisco García Beltrán y Carlos Arturo Funes.

A los postres no hubo discursos, lo que dió un toque más ameno y amable a la cordialidad del ágape.

## La industria del papel

**UNA RIQUEZA ARGENTINA**

En una edición anterior nos ocupamos de este mismo asunto respecto de los trabajos de la dirección general de agricultura en favor de la industria del papel, y transcribimos de una publicación del Touring Club de Francia las conclusiones que aprobó el congreso forestal de París presentadas por el delegado argentino, ingeniero Miguel Angel Tobal. Como complemento de dichas conclusiones, debemos consignar algunos de los fundamentos presentados en aquel trabajo, y que se refieren a una riqueza de nuestro país que podría dar lugar a considerables recursos. Nos referimos a la explotación del bambú. El autor del citado informe hace referencia a la gran extensión que existe en nuestro país cubierta de bambú, principalmente en la zona noreste.

Si de dicha planta vivaz, subleñosa, se extrae una de las mejores pastas de papel, la República Argentina cuenta con una gran riqueza un inexplotada. Vale la pena apresurar las investigaciones que dirige el doctor Senillosa, director general de agricultura, para iniciar una industria que, según las conclusiones del congreso internacional reunido en París en 1913, "aumentará considerablemente los recursos públicos". Hay que advertir además, que el trabajo del señor Tobal está basado en comprobados elementos de juicio, ya que se dan en él los resultados de análisis y pruebas de laboritorio practicadas en Europa con plantas de bambú que llevó de nuestro país el autor del informe.

Para llegar a aquéllas conclusiones, su autor hubo además de comprobar distintas celulosas, apreciando por análisis químicos las diferencias de todas ellas. Una vez aprobado el bambú, quedó agregada a la economía argentina una riqueza más. Corresponde ahora la investigación oficial, práctica. Existiendo en gran cantidad la materia prima, poco quedaría por hacer, luego de realizada la investigación de la dirección general de agricultura.

Comporta este procedimiento una economía mayor, desde que no habría necesidad de arrasar bosques para fabricar pasta de papel, sino "cañaverales", como les llaman a las plantaciones de bambú los vecinos de las zonas privilegiadas.

## Orígenes de la medicina

Desde la más remota época los primeros que ejercieron el arte de curar, merecieron las más duras sátiras, es así que Boileau en su cuarta sátira atribuye más a la casualidad que a la sabiduría de los discípulos de Esculapio la curación de los enfermos y se llega a La Fontaine que personifica la medecina en la creación de los dos tipos del médico "Tanpis" y del médico "Tan-mieux", hasta Moliére el que no se conformaba con ridiculizar la medicina en la escena, donde llevó las más representativas figuras médicas de su época, sino que se entretenía en decir que se curaba sin seguir la prescripción médica.

Es posible que la evolución de la ciencia médica haya sido lenta, pero no podía suceder de otra manera; ha tenido como las otras y quizás más, sus paladines, sus héroes, apóstoles y mártires.

Es así que desde la época más remota, cuando estalla la peste en Atenas, Hipócrates acude para llevar los cuidados de la ciencia todavía incipiente a sus habitantes: sus dos hijos Thesalio y Dracón, corren en socorro de la Illyria diezmada por el mismo flagelo. Hipócrates impone a sus discípulos preceptos de moralidad profesional, iniciando una era de tradición virtuosa para los que abrazan la carrera médica.

El origen de la medicina se confunde con el origen de la humanidad.

Los primeros pobladores del mundo, cuando se sintieron enfermos buscaron la manera de calmar sus males los unos a los otros: el instinto, y el azar, guiaron esos primeros pasos en la elección de los remedios, todos ellos tomados del reino vegetal.

Es original por más de un concepto el hecho que la observación de los animales y la imtación de lo que éstos hacían brindaron prácticas que se realizaron con éxito en el hombre. Así la observación de las cabras que se purgan comiendo "Eléboro", hicieron que el hombre emplease esta planta para obtener el mismo efecto.

Algunos autores sostienen algo muy interesante que los indios de ciertas regiones, emplean una yerba como contraveneno de la picadura mortal de una serpiente, la vípera naja, por haber observado que el mangouste, mamífero carnicero digitígrado, habitante de la India Oriental, herido por esa serpiente tan venenosa, come esa yerba y muchas veces no muere.

Plinio escribe en su "Historia Natural", el hipopótamo ha enseñado a la medicina una de las operaciones más vulgarizada: cuando ese animal se ha alimentado de una manera exagerada y se encuentra muy fatigado, busca algún tallo saliente de algún arbusto y apoyándose abre una vena de una de sus patas, realiza de esta manera una sangría que lo alivia de su malestar.

Es así que los primeros pasos de la medicina se realizaron de una manera empírica: luego, a medida que la sociedad humana ha evolucionado, que se han realizado agrupaciones, las enfermedades han llegado a tomar tipos casi definidos hasta que se consiguió una clasificación a los efectos de facilitar su comprensión y estudio.

En un principio se creía que lo sobrenatural era lo que motivaba esas epidemias que diezmaban los pueblos, asolando continentes y llenando de espanto por doquier se hacían presente, es así que sobre el divino recaían las culpas y se realizaban conjuraciones, sacrificios y demás prácticas para ahuyentar el mal que se cernía despiadadamente sobre los pueblos. Es así que a las prácticas médicas muy rudimentarias, casi groseras se agregan prácticas religiosas.

La medicina llegó a ser casi involucrada por el culto religioso, haciéndose sacerdotal, y en algunos países se llegó a discernir los atributos de la divinidad a los que ejercían el arte de curar.

En Babilonia, la medicina era ejercida por los sacerdotes caldeos, los que habían descendido de las montañas de Kurdistán, habiendo formado en esa ciudad una casta que se ocupaba de la magia, astrología, teología y la medicina; tenían renombre sobre todo en el horóscopo, leyendo el destino del hombre según las apariencias presentadas por las constelaciones celestes.

Según Herodoto, la medicina era ejercida con singular habilidad por esos padres, siendo original el procedimiento que los enfermos eran llevados a la plaza pública, donde cada uno de los que pasaban inquiría la naturaleza del malá si alguno había padecido la misma afección, debía indicar los medios puestos en práctica para curarse.

Los sacerdotes o magos eran los médicos de los persas: la gran preocupación de ellos era buscar la protección y el conjuro de las malas influencias de los espíritus perversos o Dews; se recurría para ello a diversas ceremonias religiosas, administrando a los enfermos ciertos medicamentos en la composición de los cuales entraba casi siempre el Hom, planta sagrada mágica que alejaba la muerte y rechazaba los espíritus malignos.

Entre los galos y los druidas había sacerdotes, jueces, astrónomos y adivinos que también ejercían la medicina; eran por demás originales las prácticas en este arte, las que consistían en ceremonias extrañas, que asociaban plantas sagradas tales como la verbena, y sobre todo el "gui", el que pasaba por gozar de numerosas propiedades; en su calidad de sacerdotes sacrificadores, se encargaban de los sacrificios humanos; las víctimas se elegían entre los prisioneros de guerra, que eran inmolados.

Los sacerdotes hebreos también ejercían la medicina, aplicando muchos preceptos de higiene contenidos en el libro de Moisés.

Los egipcios atribuyen el origen de la medicina al dios Toth; lo representaban ya sea con la cabeza de Ibis o con la de un perro. Los sacerdotes que tenían los mayores privilegios, eran únicamente los que podían practicar el tratamiento de los enfermos, iniciándose las especialidades que cada uno tenía, afecciones de los ojos, piel, vientre, etc.; cada uno de ellos estaba adscripto a un templo. El que tenía que recurrir a un médico, indicaba lo que sufría y el jefe de los médicos lo enviaba al especialista de la materia; es singular el procedimiento, esbozándose ya un servicio semejante a los más modernos.

En la preparación de los medicamentos, como también en su administración, el médico debía recurrir a ciertas fórmulas religiosas y recitar plegarias, sin cuyo requisito no ejercían influencia; los remedios habituales eran vino de palmera, la miel, la leche, infusiones de ciprés y, según Haeser, se emplearon excrementos de perro, gato, cocodrilo, siendo administrados en fricciones, fomentaciones y cataplasmas.

Es por demás original la forma como se pagaba los honorarios a estos médicos; a la persona curada se le cortaban al rape los cabellos, éstos se colocaban sobre una balanza, se igualaba el peso con dinero y esta era la paga. Estos emolumentos eran destinados al mantenimiento del culto.

Algunos médicos egipcios llegaron a adquirir gran renombre.

En la India se consideraba a Dhavantari como el dios de la medicina, habiéndose iniciado, dice la mitología, en este arte bajo la dirección de Indra, que pertenecía a los ocho grandes dioses después de Brahma.

Solamente los sacerdotes brahmanes podían ejercer la medicina; también tenían especialistas, los que debían ajustar su conducta según las prescripciones contenidas en el libro sagrado, que era un verdadero código de medicina. Los sacerdotes médicos estaban obligados al empleo de conjuros e invocación de divinidades, según fórmulas establecidas.

**Leopoldo Bard.**

# NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

EL GENERAL PETAIN EN ALSACIA, BESANDO A UNA ALSACIANITA QUE LE OFRECE UN RAMO

# LA GUERRA MUNDIAL

## SITUACION POLITICA

**EL SUBTERFUGIO DEL VATICANO EN LAS RESPUESTAS IMPERIALES. — NOTA COMPLEMENTARIA DE BENEDICTO XV. — ALEMANIA AGUARDA QUE LA ENTENTE LE FORMULE CUESTIONES. — BELGICA NO PODRA SER ELEMENTO CONDICIONAL. — EL PRESUNTO SACRIFICIO DE RUSIA POR LOS ALIADOS. — DESMENTIDOS DE LA ENTENTE. — RUSIA Y LA SANTA SEDE.**

La situación política de Suecia ha llegado ya a un período de crisis, determinando la dimisión del gabinete. Se sabe que aun permanecen en el desempeño de sus carteras, y que esa situación perdurará, según parece, varios días. La interpretación de esta circunstancia fluye de la misma enunciación. Quiere decir que, a pesar de haberse previsto el hecho, y no obstante las tentativas que probablemente se han hecho para tener preparada la solución en tiempo oportuno, ésta no se ha realizado, y habrá de aguardarse algo antes del final.

Sabido es que esta crisis es el corolario de las últimas elecciones, de las cuales ha resultado en minoría en el Storting el partido conservador, que desde hace tiempo se mantenía en el poder.

Aunque los más empeñosos elementos de esta campaña han sido los socialistas, y muy señaladamente el gran grupo presidido por Branting, parece que el predominio en el próximo gabinete corresponderá a los liberales. Se espera que los socialistas ocupen alrededor de cuatro despachos ministeriales. Se atribuye la fefatura de la combinación al jefe liberal señor Eden; y se da por seguro que tendrá una de las carteras el leader socialista Branting.

¿Qué influencia podrá tener ese cambio ministerial en el reino escandinavo, en cuanto a su delicada situación internacional? ¿Es la guerra o la paz que quieren los partidos ahora influyentes? Es indudablemente el mantenimiento de la neutralidad, estudiada en forma que no pueda estimarse que el país favorece los intereses de un determinado grupo de beligerantes en perjuicio del otro.

Sin duda que, a la altura en que las cosas se encuentran, es ese el rol que corresponde a los países escandinávicos en general, y a Suecia muy en particular. No es la hora en que se va definiendo el empeño por el logro de la paz el mejor momento para que nuevos pueblos se lancen a la palestra, incrementando el combustible de la conflagración.

Parece que Benedicto XV, o su secretario de estado, toman muy en serio el rol pacificador del Vaticano. El sesgo que han encontrado para evitar que el incidente de sus proposiciones quedara fenecido con las respuestas de los imperios y el acuse de recibo de la Entente, ha sido bastante ingenioso, y pone a las potencias de la Entente en trance de retractarse de sus declaraciones negativas respecto de la atención que aquellas merecían.

Parece que Benedicto XV, al poner en conocimiento de la Entente las respuestas de los imperios centrales, ha presentado una nota, en la cual hace una declaración importantísima: la de que el gobierno de Berlín espera que las potencias occidentales formulen un cuestionario relativo a los puntos que la paz debe solucionar. El papa sería intermediario para lograr las respuestas pertinentes.

Nada se puede decir aún sobre los rumbos que seguirá esta segunda tentativa germánica para conservarse dentro del criterio de regir las negociaciones de paz, produciéndolas en el momento que a Alemania le plazca, y supeditando al criterio de Berlín cuestiones como la de Bélgica y del desarme.

No es probable que las potencias occidentales se resignen a caer en este lazo. Hay una doble dificultad para que Inglaterra y Francia accedan a entrar por ese camino. Y es la de que Alemania pretende utilizar Bélgica como elemento de extorsión. Su restablecimiento en el rol de país soberano e independiente pretende hacerlo depender de una circunstancia condicional: el retorno de las colonias alemanas al poder del imperio.

En cambio, ni Inglaterra ni Francia han de resignarse a pasar por ese programa: pues nunca sería tolerable para ellas que Bélgica aparezca en calidad de rehén en las negociaciones de paz. La restauración de Bélgica ha de ser simple y llana. Y en cuanto a las colonias, forman cuestión aparte; cuestión que ha de tener resultado adverso para las pretensiones alemanas.

El otro aspecto de la pacificación, que también debe ser contemplado por el Vaticano, es el relativo a Rusia. Se afirma que en una conferencia habida entre Lyssaponsky, ministro de Rusia ante la Santa Sede, y Benedicto XV, éste manifestó ideas muy democráticas, asegurando que no incluía en sus miras la de favorecer ninguna tentativa reaccionaria en aquella república oriental.

No debe olvidarse, por otra parte, que en Rusia ha llegado a insinuarse el temor de que las potencias occidentales, en vista del ningún valor determinante que tiene ahora ese elemento de la Entente, se decidan a considerarlo como tela en que pudieran recortar compensaciones para los imperios centrales, a cambio de ciertas aquiescencias de éstos al programa de reparaciones formulado por la Entente.

Ha sido este un nuevo recurso inventado por Alemania para sembrar desconfianzas entre sus adversarios de oriente y occidente. Porque el origen de la especie es, a no dudarlo, germánico. Se sabe, en efecto, que a Francia llegaron — no se dice por qué conducto — insinuaciones de Berlín en tal sentido. Pero en Francia, como en Inglaterra e Italia, los gobiernos respectivos protestan no pasar por condiciones de esa naturaleza; pues la Entente no claudicará nunca de sus principios, ni llegará a la paz sacrificando los intereses de ninguno de sus componentes.

En esta situación, y cuando tales van siendo las tendencias de los diversos países en lucha, casi pudiera decirse que no queda a ellas verdadera dificultad en cuanto a lo que deben conceder. Todo el problema estriba en uniformar las ideas en cuanto a lo que todos consideran lícito negar.

## Frente occidental

**Continúan los combates de artillería en el Aisne, Bezonvaux y otros sectores — Los germanos son repelidos en el cerro 344 — Contraataques alemanes en el Polígono — Bombardeo aéreo de Toul — El raid contra la Gran Bretaña — Explosión en una fábrica de municiones inglesa — Dimisión del gabinete sueco — El proceso a Marcelino Domingo en España.**

PARIS, octubre 3. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado:

Hubo bastante actividad de ambas artillerías en el frente del Aisne, sobre todo en el sector de Craonne.

Al norte de Braye-en-Laonnois y en la región de Ailles, fracasaron dos golpes de sorpresa del enemigo.

Nuestra artillería dispersó varias concentraciones de fuerzas alemanas al noroeste de Reims.

Fué muy intenso el combate de la artillería desde Samogneux hasta Bezonvaux.

En el sector de Beaumont rechazamos dos ataques del enemigo, infligiéndole sensibles pérdidas.

Unos aeroplanos alemanes atacaron la ciudad de Dunkerque, causando numerosas víctimas en la población civil y graves perjuicios materiales. En represalia, nuestros aviadores arrojaron bombas en las ciudades de Stuttgart, Tréveris, Coblenza y Francfort del Meno.

Nuestras máquinas aéreas de bombardeo lanzaron gran cantidad de explosivos en los depósitos de Roulers, en las estaciones de Metz sur, Woippy y Thionville, en el aeródromo de Chambley, en los vivaques de Spincourt y Tilly y en el depósito de municiones de la granja de Longeau.

Derribamos dos aeroplanos alemanes e hicimos aterrizar a cuatro, con destrozos.

En el frente de Bélgica y en varios puntos del frente del Aisne, se hizo un fuego de artillería muy violento.

En la orilla derecha del Mosa, entre el cerro 344 y Samogneux, los alemanes emprendieron un fuerte ataque, pero no pudieron llegar a nuestras líneas sino en un solo punto, al norte del cerro mencionado.

Después de un encarnizado combate, reconquistamos la mayor parte de los elementos avanzados en que el enemigo penetró.

Hubo un intermitente bombardeo en el resto del frente.

Anoche los aeroplanos alemanes bombardearon la ciudad de Toul, causando varias víctimas.

---

LONDRES, octubre 3. — Dice así el comunicado que publicó el gobierno:

En el camino de Ipres y Menin, en el ángulo sudeste del bosque del Polígono, según muestran los últimos informes, durante el día de ayer y por la noche, el enemigo dió cinco contraataques distintos con tropas frescas, todos los cuales fracasaron.

En Zonnebeke, al sur de la línea férrea de Ipres y Roulers, otro ataque de los alemanes tampoco tuvo éxito. Con excepción de la pérdida de los dos puestos avanzados de que ya se ha dado cuenta, los seis ataques no tuvieron más resultado que ocasionar al enemigo fuertes bajas.

Al sur de Lens rechazamos por la noche a una partida de incursión alemana, infligiéndole pérdidas.

Se hizo fuego de artillería en el frente, por una y otra parte, pero no se realizaron operaciones de especial interés.

El lunes, a pesar de que las fuertes nieblas dificultaron el trabajo de los aviadores, nuestros aeroplanos arrojaron bombas en los aeródromos de Gontrode y Carnieres, haciendo blanco en un galpón. Atacaron también a un cañón alemán de largo alcance y los acantonamientos de la zona de la batalla.

Los aviadores alemanes realizaron por la noche algunos bombardeos.

Durante el mes de septiembre lanzamos 125 toneladas de bombas sobre blancos enemigos.

Derribamos hoy cinco aeroplanos alemanes y obligamos a descender a tres. Dos máquinas nuestras han desaparecido.

---

NUEVA YORK, octubre 3. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En Flandes, en el frente del centro, el fuego de la artillería fué intenso entre Langemark y Hollebeke y en varias ocasiones llegó a ser de redoble.

Al norte del camino de Ipres y Menin, por la mañana, nuestras tropas de asalto arrebataron a los británicos una porción de la zona de combate del bosque del Polígono, de 500 metros de profundidad y la han retenido contra repetidos contraataques. Además de haber infligido al enemigo considerables bajas, le tomamos algunos prisioneros.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, al nordeste de Soissons, aumentó el fuego de la artillería.

Frente a Verdún se hizo un vivo fuego con motivo de una operación realizada con éxito en la orilla oriental del Mosa.

Cerca de Bezonvaux, por la mañana, nuestras tropas de asalto penetraron en las líneas de retaguardia de una posición francesa, destruyeron las instalaciones de las trincheras y tomaron más de cien prisioneros.

En el frente de Flandes, delante de Verdún y en otros varios puntos, se mantuvieron fuertes duelos de artillería y se libraron choques menores de la infantería, que terminaron en nuestro favor.

Ayer en las primeras horas de la noche nuestros aviadores atacaron de nuevo a Londres, Sheerness, Ramsgate y Dover.

---

LONDRES, octubre 3. — El almirantazgo ha publicado hoy el siguiente comunicado:

El domingo por la noche nuestros aeroplanos navales bombardearon el aeródromo de Saint Denis Westrum, incendiando el galpón del sur. Las llamas se veían a 30 millas de distancia. Los diques de Zeebrugge fueron también bombardeados.

El lunes bombardeamos otra vez Saint Denis Westrum. Se observaron varios buenos blancos, y dos cobertizos hacia el sur aun están ardiendo. El galpón del sur aparece completamente destruído.

Todos nuestros aparatos están indemnes.

---

AMSTERDAM, octubre 3. — Un despacho recibido de Suiza dice que el raid aéreo que efectuaron los aliados el domingo contra Saint Denis Westrum dió por resultado la destrucción de 15 aeroplanos Gotha y el descarrilamiento de un tren de transporte de soldados. La locomotora de dicho tren cayó en el cráter abierto por una bomba y el tren fué bombardeado, muriendo muchos soldados que conducía.

---

LONDRES, octubre 3. — Lord French, jefe de la defensa interna, ha anunciado hoy lo siguiente:

En el raid aéreo enemigo de anoche murieron 10 personas y 38 fueron heridas.

---

AMSTERDAM, octubre 3. — "De Telegraaf" recibe de la frontera belga la noticia de haberse realizado esta mañana dos raids aéreos contra Zeebrugge.

---

LONDRES, octubre 3. — El ministro de municiones, Mr. Winston Churchill, ha informado de haberse producido una grave explosión e incendio en una fábrica de municiones del norte de Inglaterra. El establecimiento sufrió muchos destrozos, pero no ha habido muertos, sino un número de heridos.

---

PARIS, octubre 3. — El diputado M. Lasies presentó a la cámara de diputados una resolución invitando al gobierno francés a colocar en el Pantheon una inscripción que perpetúe la memoria del capitán Guynemer, como símbolo de las aspiraciones y del entusiasmo del ejército francés.

---

ESTOCOLMO, octubre 3.—El ministerio presentó la dimisión.

El rey rogó a los ministros que conservaran sus carteras por el momento.

---

ESTOCOLMO, octubre 3.—El ministerio ha presentado su renuncia. Los miembros del mismo permanecen, sin embargo, en sus puestos, con carácter provisional hasta que se constituya un nuevo gabinete. Probablemente se formará un gabinete de coalición liberal-socialista.

---

MADRID, octubre 3 — La sala primera del tribunal supremo celebró una reunión para tratar el proceso del diputado a cortes por Tortosa (Tarragona), don Marcelino Domingo, al que, como es sabido, sólo a la sala tercera del referido tribunal compete juzgar.

Se dictó un auto para que se dirija una comunicación al tribunal supremo de guerra y marina con fines de justicia y pidiéndole una relación exacta de sus resoluciones al respecto.

También se ordena que se pida al tribunal supremo de guerra y marina que éste se dirija a los tribunales militares de la cuarta región militar (Cataluña), mandándoles que juzguen, en conclusiones provisionales, los hechos criminosos atribuídos al diputado a cortes don Marcelino Domingo, y que especifiquen igualmente las razones en que fundamentan sus conclusiones.

Añade el auto del supremo que en los antecedentes y pormenores del proceso, los tribunales militares de la cuarta región deben tener primordialmente en cuenta, para el pleno conocimiento de los hechos, la alta personalidad del procesado y la inmunidad parlamentaria que ostenta.

Se pide, finalmente, que los tribunales militares de Cataluña especifiquen asimismo la responsabilidad, las fechas, las circunstancias que concurran en los delitos que se achacan al señor Domingo y el lugar de la comisión de los mismos, documentos todos estos que deben ser enviados a la sala tercera del tribuna supremo civil lo más antes posible.

Este documento del supremo es muy aplaudido entre los parlamentarios.

## Frente oriental

**Avance moscovita en la región de Riga—Violentos cañoucos en la curva de Cerna—Avance británico en Lindi-Massassi—Ecos del éxito de la Mesopotamia—La moral del ejército rumano—Revolución en el Turquestán.**

PETROGRADO, octubre 3.—El ministerio de guerra da a la publicidad este comunicado:

En la región de Riga, al sur de la vía férrea, en el sector de Kronfberg, Spitalli y Grounduli, nuestros destacamentos avanzaron una milla.

Hubo tiroteos en los otros frentes.

El sábado en la región de Brody, derribamos un aeroplano enemigo con fuego de ametralladora. En la zona de Baranovitchi derribamos otro a tiros de fusil.

Nuestro subteniente aviador Kamensky echó a tierra un globo cautivo en esa región. Otro fué derribado en Molodechno.

---

NUEVA YORK, octubre 3.—El estado mayor alemán publica este comunicado que trasmiten de Berlín:

Sólo se han realizado pequeños combates en el frente del este, donde no se ha modificado la situación.

---

PETROGRADO, octubre 3.—Se ha publicado la siguiente autorizada declaración:

Es falso que, como informan los diarios, los automóviles británicos acorazados ayudaran al general Korniloff. Es una malévola calumnia, enderezada a producir la discordia entre Rusia y sus aliados, debilitando el poder militar ruso.

---

PARIS, octubre 3.—El estado mayor del ejército del oriente trasmite este comunicado:

El domingo en la curva del Cerna y al norte de Monastir combatimos con un fuego destructor las baterías del enemigo.

Dos reconocimientos intentados por fuerzas hostiles que trataron de acercarse a las posiciones italianas fueron rechazados.

---

PARIS, octubre 3.—El estado mayor del ejército del Oriente trasmite este nuevo comunicado:

En la zona del Vardar y del lago Doiran se hizo un moderado fuego de artillería.

Hubo encuentros de patrullas en Nonte.

---

NUEVA YORK, octubre 3.—El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

No ha variado la situación en el frente de Macedonia.

---

LONDRES, octubre 3.—El gobierno publica este comunicado sobre las operaciones en el Africa Oriental:

En el camino de Lindi-Massassi, se libró un recio combate.

Nuestras columnas están progresando constantemente, venciendo la obstinada resistencia del enemigo y rechazando sus porfiados contraataques. Hemos mantenido todo el terreno que ganamos.

En el valle del Mbembkuru, trabamos combate con el enemigo a ocho millas al sur de Nahungo. Al norte de la línea del ferrocarril Central, un destacamento alemán, compuesto de 15 europeos, 160 indígenas y varios centenares de cargadores del país, se vió obligado a rendirse, después de un estrecho cerco de varios días.

---

LONDRES, octubre 3.—El gobierno publica este comunicado relativo a las operaciones del ejército de la Mesopotamia:

En la región de Ramadie, hicimos prisioneros a 3800 turcos, de los cuales son oficiales 200.

El botín que tomamos en la misma región comprende hasta ahora 12 ametralladoras y trece cañones.

---

PETROGRADO, octubre 3.—El general Schterbacheff, comandante en jefe del frente rumano, informa que la moral de las tropas es muy elevada. Agrega que no piensan sino en su deber y en su país, y que una recíproca confianza prevalece entre los oficiales y los soldados.

---

PETROGRADO, octubre 3.—Se están tomando medidas para defender esta capital contra los ataques aéreos alemanes.

---

PETROGRADO, octubre 3.—En el Turkestán estalló un movimiento revolucionario.

El general Oherkess, comandante del distrito, fué atacado por los revoltosos y derrotado.

Se organiza un comité revolucionario, que asumirá todos los poderes.

Aunque el ministro del interior no se manifiesta alarmado y tiene confianza en que los desórdenes serán en breve reprimidos, los telegramas recibidos por el gobierno dicen que la revuelta es gravísima y que se extiende.

Elementos irresponsables que se hallan entre las tropas obtuvieron el contralor militar y apresaron a los oficiales.

El pánico es general en el Turkestán.

---

PETROGRADO, octubre 3.—El general Korovnitchenko ha sido nombrado para desempeñar el comando de las fuerzas en Kazan.

---

PETROGRADO, octubre 3.—El ministro Kerenski ha telegrafiado a Tashkent, en el Turkestán, que las autoridades deben restablecer el orden dentro de 24 horas. Para ello se han enviado tropas y ametralladoras.

---

TOKIO, octubre 3.—Se anuncia que desde el 30 de septiembre pasado la administración militar japonesa en la ex-concesión alemana de Tsing-Tau ha sido abolida, restableciéndose la administración civil.

## Frente austro-italiano

**En Bainsizza es quebrantado un ataque austriaco — Actividad de patrullas en el Carso — El emperador Carlos en el frente.**

ROMA, octubre 3 — El alto comando transmite el siguiente comunicado que publicó el ministerio de la guerra.

En todo el frente la actividad de la artillería fué moderada.

En la meseta de Bainsizza un ataque local de los austriacos fué quebrantado por nuestro fuego.

En la zona sur del Carso nuestras patrullas se mantuvieron muy activas. En la zona norte de la misma región un avance repentino nos permitió ganar terreno.

---

ROMA, octubre 3 — Un parte del supremo comando anuncia:

En el curso de la noche del 30 de septiembre, varios aviones enemigos arrojaron bombas sobre los centros habitados de Palmanova, Aquileia, Monfalcone y otras localidades del Isonzo inferior, sin causar daños materiales.

Como consecuencia del bombardeo, una mujer resultó herida.

---

ROMA, octubre 3 — Informes de origen austriaco hacen saber que la reciente visita del emperador Carlos al frente italiano obedeció al deseo de animar a las tropas, con su presencia, para la próxima acción defensiva.

## En América

**Cuba en estado de guerra — Voladura de un buque alemán en el Perú — Prisión de comandantes de buques alemanes internados.**

LA HABANA, octubre 3 — Un decreto del presidente de la república crea un consejo de defensa nacional que tendrá a su cargo la adopción de todas las medidas excepcionales que haga necesarias el estado de guerra.

---

LIMA, octubre 3 — Comunican de Mollendo que se sintieron varias explosiones en el vapor alemán Uarda, al que destruyeron los tripulantes al ser notificados por el capitán del puerto que el gobierno había resuelto incautarse de ese buque.

Se sabe que el vapor peruano Urubamba, fondeado cerca del Uarda, corrió serios peligros.

No se tienen otros detalles del suceso.

---

SANTIAGO, octubre 3 — Un telegrama de Arica dice que el vapor Mapocho, llegado hoy, asegura que ayer a las 6 de la tarde fué volado intencionalmente el vapor alemán Uarda, internado en Mollendo, lo que causó perjuicios al Urubamba.

Se ignoran detalles.

---

MONTEVIDEO, octubre 3 — A consecuencia del decreto respecto a las estaciones radiográficas de los barcos alemanes, las cuales en parte han desaparecido y en parte están destruídas, el juez de instrucción dictó orden de prisión contra los capitanes de dichos barcos, algunos de los cuales han sido ya aprehendidos.

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

## SITUACION MILITAR

**TENTATIVA DE CONTRAOFENSIVA ALEMANA FRACASADA. — CUAL ES EL OBJETIVO DE LA RESISTENCIA TEUTONA EN FLANDES. — LUCHA POR LA PAZ, Y NO POR LA VICTORIA. — UN ERROR POLITICO Y UNA CANDA DE ERRORES MILITARES. — UNO DE LOS ULTIMOS ASPECTOS DE LA LUCHA EN LA CARRETERA DE MENIN.**

No se han producido novedades de trascendencia en ninguno de los frentes. Una tentativa alemana contra las posiciones francesas de Verdún, tentativa que pudo convertirse en una gran batalla, no pasó de la categoría de una acción localizada a las posiciones últimamente conquistadas por las fuerzas republicanas. El resultado fué adverso, por todo concepto, al ejército del kronprinz.

Algo análogo ha ocurrido por la parte de Flandes, en que la batalla empeñada en el sector de Ipres continúa con alternativas de intensidad aunque no de resultado, siendo éste permanentemente favorable a los aliados.

Los alemanes se empeñan en defender a todo trance la loma que cubre el acceso al último tercio del camino hacia Menin, plaza cuya caída es inminente. Al efecto han llevado una cantidad considerable de tropas frescas. Sin embargo, la calidad de éstas no ha podido constituir en ningún momento una positiva amenaza para la penetración británica. En su mayor parte proceden de los contingentes llevados en Polonia y en Alsacia; de suerte que su ardor en el combate es sumamente inferior al que las circunstancias requieren.

Con esos factores de lucha, el comando alemán hizo una intentona para readquirir la iniciativa precisamente en el sector donde la trayectoria de la ofensiva británica tiende a la mencionada plaza.

Ese ataque fué acompañado con otros conatos en el sector que se dirige a Roulers, y en las posiciones ya adquiridas por los ingleses en el bosque del Polígono.

El resultado de ese movimiento demuestra una vez más la debilidad material y moral de las tropas imperiales. Cada vez que, obedeciendo a la presión de la disciplina, emprenden una embestida, llevan con su accidental empuje la conciencia antelada del fracaso. Y así ha ocurrido esta vez. De donde resulta que van quedando fallidos los empeños del alto comando teutón para acompañar las gestiones vaticanas pacifistas con la rimbombancia de algún comunicado fastuoso, capaz de servir de apoyo a las pretensiones que aun alienta la camarilla de Berlín.

Es positivo, en efecto que uno de los motivos que obligan al estado mayor alemán a continuar sufriendo las pérdidas y desmoralizaciones que les imprime la intensa acción agresiva de sus adversarios, es ese: el de la absoluta necesidad de retener en sus manos un elemento que permita a la cancillería berlinesa continuar sustentando tesis tales o cuales, que en materia de paz, conserven al imperio un rol predominante. Este error político se traduce en errores militares de la magnitud de los que estamos contemplando. Pues, si hay una esfera de realidades en que el valor de los acontecimientos se mide precisamente por la calidad favorable o adversa de los resultados, esa es la guerra. El plan mejor concebido tendrá una falla en la inaptitud de su concepto para ejecutarle. Pero cuando a esa inaptitud se añaden errores forzosos, como los que entrañan, en cuanto a Alemania, la perduración de las campañas de Flandes y Verdún, contra todos los claros dictados de la sana lógica militar, el fracaso toma caracteres más graves, que llegan a comprometer insanablemente el curso ulterior de las operaciones.

La posición militar de Alemania en Flandes se hace cada día más difícil. No está quizás lejos el tiempo en que Alemania misma reconozca que es técnicamente insostenible. Pero es que el imperio quiere extremar su esfuerzo para que el instante de la paz tome a sus banderas flameando sobre los campos de Flandes.

Según datos emanados del mismo campo de batalla, la lucha de artillería, según confiesan los mismos alemanes, ha tomado un carácter de extremada violencia en este sector, sobre todo al principio de cada jornada, cuando las tropas franco-británicas han pasado de nuevo al ataque detrás de una formidable ráfaga de artillería.

Los franceses operan a la izquierda, cerca de la costa. En una magnífica acometida, la infantería inglesa se apoderó últimamente de las posiciones enemigas de una y otra parte de la carretera de Ypres a Menin; dichas tropas se apoderaron de todos los objetivos, dominando netamente al adversario durante el combate.

Inmediatamente a la derecha los ingleses, con un vigor admirable, tomaban las lomas transformadas por el enemigo en ciudadela, donde se defendió con extremada energía. Y avanzaron cerca de un kilómetro más allá de esta importante posición. Más al sud la lucha fué todavía más calurosa a lo largo de la carretera de Ypres a Menin, donde los alemanes hicieron esfuerzos desesperados para conservar sus posiciones. Lanzaron importantes efectivos contra los asaltantes británicos cuyo avance contuvieron momentáneamente en aquel punto. En general este ataque dió todos los resultados que del mismo se esperaban y la cifra de prisioneros hechos atestigua la importancia del golpe dado a los alemanes. Cerca de dos mil prisioneros cayeron en poder de los ingleses y además numeroso material del cual no se ha hecho todavía el recuento.

Al mismo tiempo los ingleses resistían vigorosamente los contraataques enemigos contra las posiciones tomadas el día anterior por ellos en las inmediaciones de Lens y que completan el desbordamiento por el norte de la gran ciudad hullera. Estos esfuerzos de los alemanes no tuvieron el menor éxito, sino que por el contrario al final de la jornada los ingleses hicieron nuevos progresos al este de Loos. También en este sector el número de prisioneros hechos es considerable.


# Ferrocariles del Estado

## RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 673, Buenos Aires,

Carlos M. Ramallo

Adm. Gral. Interino.


Folletín de LA EPOCA (63)

## MAC MARIO

## EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

¿Y quién sabe si esto no ocurriría antes de lo que ellos esperaban?

Bien defendido Silvano por tan buen abogado como era el señor Gilbert, tal vez pudiera ser absuelto. No era el primer caso de desertores jóvenes que obtenían la absolución.

Y aun cuando así no fuere, la señora Gros tenía grandes conocimientos con algunos personajes influyentes y sería muy posible que pudiera alcanzar el indulto del procesado.

Durante aquella tarde no se habló de otra cosa más que del pequeño Roberto a quien la señora Gros había encontrado un gran parecido con el padre de Roselina.

En lo sucesivo irían a ver al niño a casa de la nodriza, quien las había facilitado las señas de su casa. Aquello sería lo mejor, pues no habiendo vecinos, nadie conocería a Roselina.

La señora Gros y su ahijada habían dicho a Cecilia que durante la ausencia del señor Séñas, serían ellas quienes la pagarían sus mensualidades, pues desde luego el niño quedaría con ella hasta el regreso de su padre, ya que de tenerle en casa de la señora Gros, hubiera sido preciso dar explicaciones a vecinos y amigos, comprometiendo la reputación de Roselina, y la gente no tiene necesidad de saber ciertas cosas...

Por otra, se hallaba perfectamente el chiquitín en casa de aquella buena mujer que, así como su hija, las inspiraban plena confianza.

Varios días pasaron comprando todo cuanto se les ocurría para el bebé.

Como éste no había sido aún bautizado, la señora Gros quiso ser también su madrina, y a tal efecto adquirió una porción de cosas para el pequeño, y entre otras, un magnífico cochecito para que Nina pudiera pasearle con toda comodidad.

También hicieron numerosas compras para la nodriza y su hija, tales como cortes para vestidos, ropa blanca y todo lo que pensaron que ambas podían necesitar.

El primer día que la señora Gros fué con su ahijada a casa de la genovesa, quiso ir ella misma a ver al cura de la parroquia, a quien explicó el caso en que se encontraban, exhibiendo el acta de nacimiento del niño, que habían obtenido ya. Díjole que deseaba bautizar al niño inmediatamente y que ella sería la madrina, pudiendo actuar de padrino, si a mal no lo llevaba, el señor cura vicario. Así se hizo, efectivamente, celebrándose la ceremonia sin más testigos que la pequeña Nina que había llevado al niño, y la señora Gros.

Roselina quedóse en casa de Cecilia con su doncella Anita, a fin de no ser conocida.

Silvano fué tenido al corriente de todo. Ahora que había libertad para escribirle, contestábanse a vuelta de correo todas sus cartas, bien entendido a nombre de la señora Gros, que figuraba como su madrina, y que el ayudante encargado de la prisión las leyera. ¿qué importaba? Tratábase de asuntos de familia que maldito el interés que para él podían tener, y además, el niño a que en ellas se hacía referencia en términos que sólo Silvano podía comprender, no era designado como su hijo.

---

El miserable se felicitaba del giro que las cosas habían tomado. Ahora todas las precauciones estaban bien calculadas para el porvenir.

No quedaba más preocupación que la de su proceso.

Silvano, cuya desconfianza hacia el agente de negocios que Roselina le había enviado, aumentó con sus reflexiones, no quería en modo alguno ser defendido por él, sobre todo ahora que nada tenía que temer por la acusación de estafa que sobre él pesaba.

Su comparecencia ante el Consejo de Guerra no podía tardar más de quince días en verificarse.

Entre los detenidos había uno con quien trabó estrecha amistad. Era un cabo furriel de húsares acusado de malversación de forrajes, que se hallaba también sujeto a Consejo de Guerra por este hecho.

Llamábase Albín de Viresnes, era hijo de familia y apenas contaba 20 años.

El fué quien aconsejó a Silvano no se dejase defender por aquel picapleitos, pues era sabido que los oficiales no veían con buenos ojos a tales individuos, que buscando complicaciones en el dédalo de la jurisprudencia, embrollaban a veces los asuntos más claros.

Según su parecer, debía dirigirse a uno de los mejores abogados del Colegio de Lyon, entre los cuales había dos o tres cuya especialidad eran los asuntos militares, en cuya materia se los tenía por verdaderos maestros y que contaban con el conocimiento y simpatía de los oficiales superiores de la región.

—Sí, creo que tienes razón—dijo Silvano a su amigo;—y, además, yo desconfío de ese hombre.

—Tú no tienes que mirar por unos cuantos cientos de francos para ser bien defendido, ¿verdad?

—¡Quía!... Tanto más cuanto que mi famoso abogado me pedirá seguramente honorarios tan elevados como si fuera una de las eminencias del foro.

—Pues, entonces, haz lo que yo.

—¿Quién es tu abogado

—El señor Jacquet... Uno de los más fuertes de Lyon... El mes último ha obtenido dos absoluciones.

—¿Crees que querrá defenderme?

—¿Por qué no? Si es su oficio... No tienes más que escribirle para que venga a verte...

—¿Puedo dirigirme a él de parte tuya?

—Si quieres... Puedes decirle que soy yo quien te ha aconsejado tomarle...

—¿Qué me hará pagar?

—Mi padre le ha mandado quinientos francos.

Añadió el amigo de Silvano que el señor Jacquet era muy querido de los oficiales superiores por tener dos hermanos, jefes del ejército. Eso sin contar con sus grandes conocimientos de los asuntos militares y su magnífica palabra, que Silvano tendría ocasión de apreciar el día que hiciera su defensa.

Silvano decidióse inmediatamente, pues se alegraba infinito de poder desembarazarse de aquel caballero de industria, de quien veía que podía temerlo todo, ahora que sus asuntos estaban bien arreglados, tanto en Argel como en Marsella.

Con este objeto escribió al abogado señor Jacquet, quien aceptó su defensa.

El ayudante jefe de la prisión entregó al señor Jacquet los 500 francos que Silvano tenía inscritos en su cuenta, lo que no impidió a éste de escribir a su madrina para explicarla su resolución de confiar el asunto a tan gran abogado, rogándola le enviara mil francos para sus honorarios.

---

En aquellos momentos volvía de Argel nuestro antiguo conocido Román Gilbert.

Apenas desembarcó en Marsella, dirigióse a Montredon y expuso a Roselina y a la señora Gros todo cuanto había hecho, atribuyéndose el mérito del abandono de la causa por malversación seguida contra Silvano; pero sin decir que el Juzgado había consentido en ello por no existir acusación debidamente formalizada y por haber sido pagados los 12 mil francos por la señora Gros en nombre de Silvano.

Gilbert se extendió particularmente sobre todo cuanto hizo en Argel, en interés de la huérfana del señor Spécaudien.

En unión del señor Perrioux había procedido a un examen profundo de todos los libro y apuntes de la casa y gracias a ello se llegaría a establecer la cuenta de participación de Silvano.

También se había ocupado de los asuntos personales de Roselina a fin de asegurarse de que la gestión y la venta de las propiedades y explotaciones diversas que constituían su patrimonio, se verificaban del modo más conveniente a sus intereses.

Ahora tenía necesidad de pasar cuarenta y ocho horas en Marsella para sus asuntos, y después marcharía en seguida a Lyon, para ocuparse activamente del proceso de deserción, que se hallaba bastante menos agravado, faltando aquella acusación, que tan mal efecto hubiera producido sobre los oficiales del Consejo de Guerra.

Ni la señora Gros ni Roselina osaban comunicarle la resolución adoptada por Silvano y se concertaban con la mirada, incitándose mutuamente a hablar.

Era preciso obrar con cuidado para no herir la susceptibilidad de un hombre que las había hecho, y podía hacerlas aún, tantos servicios.

La señora Gros fué la primera que se atrevió y con grandes rodeos comenzó por decir que Silvano les había escrito que quería ser defendido por un abogado de Lyon.

(Continuará).

# La cuestión internacional

## Telegramas de adhesión a la política presidencial

Continuando nuestras publicaciones anteriores, insertamos a continuación las comunicaciones recibidas por el doctor Irigoyen y las enviadas por nuestros corresponsales, con motivo de la actitud del ejecutivo, en el conocido incidente internacional.

**Telegramas recibidos por el presidente—**

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 3 — Al Excmo. señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires — Las que subscriben, damas de la sociedad de Santiago del Estero, compenetradas de la alta política del señor presidente en el asunto internacional, felicítanle franca y sinceramente, convencidas de que ella encarna la idea de una paz honrosa, tan necesaria para la continuación del progreso y tranquilidad de nuestra patria.—Mercedes A. de Yolde, Emilia S. de Rojas, Ercilia B. de Rosich, Maximina Olmos de Giménez, Amalia Sosa de Carol, Celia Echegaray de Ruiz, Rosario O. de Neirot, Antonia Martos Aurelia P. de Risso, Mercedes Hernández, Feliciana de Marcos, Luz M. Gallardo, Mónica S. de Salvatierra, Tomasa P. de Arredondo, María A. de Carol, Teresa V. de Berdaguer, Feliciana Rojas de Barrionuevo, Rosario Carreras de Pinto, Angélica Pinto Carreras, María Luisa Gallardo Yolde, Rosalía C. de Garzón, María Elena T. de Aliaga, Luisa G. de Pinto, Jacona Yolde de Alonso, Carmen S. de Cárdenas, Teresa A. de Saffioni, Margarita S. de Monti, Constantina F. de Zavalía, Celia de Gómez Tolosa, Eslda R. de Zavalía, Saturnina A. de Aliaga, María Aliaga Rueda, María Elisa C. P. de Pinto, Delia P. de Santillán, María Romelia Frenkel de Yolde, Antonia G. de Cáceres, Mercedes V. de Yolde, María Luisa H. O. de Arredondo, María V. de Gonzalez, Margarita Neirot de Cáceres, Clara Rosa Pinto Carreras de Schaeferer Gallo, Aída Fernández de Viaña, Elena González Villar, Manuela Corvalán, Mercedes Bustamante de Lascano, Herminia Gallo de Arnedo, Mercedes C. de Corvalán, Matilde G. de la Vega, Adela L. de Lacoste, Julia Yolde de Gallardo, Mariana C. de Paz, Adela G. de Liendo, Adela Liendo Paz, Rosario L. C. de Argañaraz, Laureta C. de Nevillo, María A. de Arrizola, Francisca S. de Vidal, María Mercedes J. de Train, Ana Gutiérrez, María Rita Montenegro de Morcillo Suárez, María Luisa Stoppani de Dozo.

ROSARIO, octubre 3 — Excelentísimo señor Hipólito Irigoyen, casa de gobierno, Buenos Aires. — Los que suscriben, argentinos en edad militar, felicitan al hombre que entiende los verdaderos intereses de nuestra patria, los defiende con la neutralidad altiva y honrada.—Tobías Enz, Mariano T. Enz y Julio A. Enz.

ROSARIO, octubre 3 — Exmo. señor presidente doctor Irigoyen. Brasil 1039. — Permítame V. E. expresarle mi inmensa satisfacción patriótica por la enérgica actitud dando pasaporte al conde Luxburg y aseguro a V. E. que aquí en Rosario unánimemente se aplaude el patriotismo de V. E.—José M. Cruz.

ALVAREZ, octubre 3 — Excelentísimo señor presidente Irigoyen, Buenos Aires. — Como su elector, felicítole por su gestión internacional que sintetiza el ideal nacional.—César Gallegos Moyano.

LA PLATA, octubre 3 — Exmo. presidente de la república. Casa rosada, Buenos Aires. — Todo está salvado con la actitud severa pero elevada del Exmo. presidente: El honor nacional y su posición internacional frente al gran drama universal lo harán acreedor al mas imperecedero agradecimiento de nuestro país cuando se conozca la completa verdad de su gestión patriótica, y el día en que la razón del pueblo no se obscurezca por las pasiones que suman fugaces entusiasmo y restan positiva inteligencia. Reciba S. E. mis votos de aplausos con mi saludo más elevado.—Juan C. Freire Señorans.

BAHIA BLANCA, octubre 3 — Doctor Hipólito Irigoyen, Brasil número 1039. — Felicítole cordialmente inmenso triunfo argentino cuestión con Alemania, digno de la eficaz y patriótica acción su gobierno. Al enviarle mi efusiva enhorabuena, reitérole votos fervientes por su salud y felicidad.—Rufino Rojas.

SUCURSAL 13 (Bs. As.) octubre 3 — Doctor Hipólito Irigoyen, Brasil 1039. — Reciba mi más sentido homenaje y efusivas felicitaciones por la solución de la reclamación ante el gobierno alemán. Es el triunfo de la soberanía nacional y el afianzamiento de relaciones internacionales en el momento más difícil y de todo éxito para árduo problema financiero. — M. A. Echenaguía.

LA PLATA, octubre 1.o—A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.—Buenos Aires.—Compenetrados de que V. E. ha producido en la cuestión internacional con acción recta y patriótica que consulta los intereses vitales de la nación, los que subscriben se dirigen a V. E. a efecto de exteriorizarle su sincera adhesión en la emergencia y testimoniarle el homenaje de su más alto respeto, admiración y simpatía.

Presidente, doctor Esteban Menéndez; vicepresidente, Dr. Gualberto M. Illescas; secretario, Raúl E. Lozano y Alberto de Cano; vocales: Francisco Silva, Angel Baglietto, Alcides Claros, A. Baglietto (hijo), M. Marmonti, E. Martínez, J. Ramos Mejía, Honorio Morales, J. Maizteguy, Alberto Sancet, N. Paladino, C. Valetta, José León Oliver, Basilio Castrillon, E. Zuleta, Raúl Albarracín, Alberto Toloza, Agustín Taboada, J. Albarracín, Arturo Albarracín, Sarmiento, Juan A. Penacchi, A. López Arrieu, A. Martínez Sosa, Luis de Elía, B. Fineseder, A. E. Pary, Manuel Cañas. Siguen cuatro mil firmas que se ratificarán por correo, que no se pueden transmitir por las circunstancias actuales que pesan sobre el telégrafo.

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 1.o—Señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — El comité de la Juventud Radical de Santiago del Estero ha resuelto que por mi intermedio se envíe a V. E. las más efusivas y calurosas felicitaciones por su digna y patriótica actitud frente a los acontecimientos internacionales. En nombre de ese comité y en el mío propio, cumplo con ese deber, y con tal motivo saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Carlos Izaguirre, presidente; José M. Alcorta, secretario.

METAN (Salta), octubre 1.o — A S. E. el señor presidente de la nación argentina, doctor Hipólito Irigoyen, en su despacho. — Buenos Aires. — Protesto enérgicamente contra los hombres mal intencionados del antiguo y oprobioso régimen, por la política rastrera que desenvuelven en mal de nuestro país. Reciba S. E. mi humilde pero sincero aplauso por su sereno y acertado proceder en el gobierno de la nación argentina y mi saludo respetuoso. — Escolástico Concha Arredondo.

BAHIA BLANCA, septiembre 29. —A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen.— Buenos Aires. — Como argentino, aplaudo la neutralidad y adhiéromo a su política internacional. — Luis Vlieghe.

LINIERS, octubre 1.o — A S. E. el doctor Hipólito Irigoyen, presidente de la nación. — Casa de gobierno. —Buenos Aires. — Reciba V. E. mis felicitaciones por su valiente, digna y patriótica actitud en salvaguardia del honor nacional. — Emilio J. Micenta.

LA PLATA, octubre 2. — Al Excelentísimo señor presidente de la nación. — Casa de gobierno. — Bs. Aires. — Un grupo de ciudadanos de La Plata aplauden y se adhieren a la política del Exmo. señor presidente de la nación. Para labrar el verdadero bienestar de la patria, se requiere paz. Las guerras representan el retroceso de los pueblos.— Comité Neutrales.

LA PLATA, octubre 3. — Exmo. señor presidente república. — Comité pro neutralidad Argentina estudiantes escuela dibujo universidad manifiesta su simpatía y adhesión neutralidad mantenida con honor hasta hoy convencidos que ello significa opinión nacional. — José Julián Laiñas; José Martorell; Lola Rappi.

LA PLATA, octubre 3. — Excelentísimo señor presidente de la república. Dr. Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — Sabiendo que interpreto fielmente el estado de espíritu y el pensamiento de los radicales de la tercera sección electoral de la provincia de Buenos Aires cuyo comité presido, tengo por un deber el expresar al excelentísimo señor presidente que nos sentimos tranquilos y confiados por la guarda del honor nacional y de los atributos de nación independiente garantida por la alta ilustración, pericia y patriotismo de V. E. Con orgullo nos sentimos solidarizados con la política exterior del señor presidente y por lo hecho hasta aquí y por lo que vendrá. — Pedro F. Gibert; Guillermo O'Reylli, secretario.

CAÑADA DE GOMEZ, octubre 3. S. E. doctor Hipólito Irigoyen, presidente de la Nación Argentina. — Felicita a S. E. por la actitud asumida en cuestión internacional. — José Guerra Repiso.

BAHIA BLANCA, octubre 3. — Dr. Hipólito Irigoyen. Bs. Aires. — Todo argentino al enorgullecerse de la grandeza de su país, deberá hacerlo de su primer mandatario, que, con espíritu esencialmente patrióticos y firmeza de carácter encomiable, dirige dignamente los asuntos internacionales, sosteniendo una neutralidad decorosa, sin menoscabar nuestro prestigio tradicional. Permítame que le felicite y acepte mi sincera adhesión. — Bartolomé Tellarini.

CORDOBA, octubre 3. — Exmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen, Bs. Aires. — El personal de telégrafos nacional de esta cabecera, al solidarizarse con la actitud firme y serena que observa V. E. en el conflicto internacional, se honra en enviarle su más franco y caluroso aplauso. Queremos paz.— Eliseo Aguirre, Jacinto López, Zenón Solís, Ovidio Taddgy, Ramón Matos, A. Burgos, M. Gigena Lozada, Saúl Avalos, Ciro Posada, Y. Lobos, W. Caballero, Carlos Montenegro, Juan López, Abel Arrascaeta, Y. Granado, R. Córdoba Martínez, H. Arraigada, Climaco López, Virgilio Carreras, S. Robin, Carlos B. Molina, Carlos Molina Torres, Rufino Ortiz, Ricardo Cominotti, Rafael Palaverino, Salomón Córdoba, A. Narvaez, Vidal Guzman, V. Andrada, D. Carmona, L. Reynoso Griczabala, B. Oliva, Bonifacio Luna, Domingo Chiquilitto, Manuel E. Guevara, Moisés Cabanillas, Justo M. Ferreyra, Rodolfo Reynoso, A. Villafañe, B. González, F. Pérez, Ignacio Calera, Federico Luck, Ricardo Cabrera, Horacio Ferreyra Salvatierra, Tristán Sánchez, Leopoldo Cabrera, Esperidión Sosa, Luis Novillo Linares, A. Caello, I. Moggi Guevara, Manuel G. Argañaraz, Luis Pacheco, Miguel Gigena, Carranza, Ramón Santillán, Luis H. Oliva, Hermógenes Córdoba, I. C. Irigoyen, Eduardo Amézaga.

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 3.— Señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen: — Telegramas de esa capital nos informan solución satisfactoria en alto grado, alcanzada en asuntos internacionales por nuestra cancillería, ratificando convicción pueblo, de que vitales intereses relacionados honor y tranquilidad nación, hállanse buenas manos. Presentamos a V. E. nuestros plácemes y saludamos con nuestra consideración distinguida.

(Firmados:) Segundo Cerezo, E. F. Pagniez, F. M. Viano, Honorio Yolde Villar, J. López, H. A. Yolde, V. Ponce de León, Leonidas Achaval, Felipe E. López, Luis Beltrán, Santiago Beltrán Neirot, M. C. Cáceres, Antonio Marcos, Alejandro Bustamante, Raúl Zavalía, M. S. Bravo, Santiago Jugo, Marcos Brizuela Ruiz, S. Abalos, L. Argañaraz (hijo), S. Olaizola, L. A. Yolde, Jaime Bibas, José M. Torres, B. Zavalía, F. A. Villalba, Ramón Neirot, Moisés Carol, Manuel R. Peralta, Arturo Dozo (mayor), Carlos Peralta Sánchez (teniente coronel), Daniel Espeche, Conrado Sabasta, Javier Zavalía, José M. Méndez, Felipe de Azcárate, Julio Olivera, José A. Palavecino, A. Badessich, J. Matos Burela, J. Garay Bernasqué, Gabriel C. Vidal, José Ramón López, José A. Torres, Luis Superí (capitán), Felipe Cardozo, Victorio Terrera, S. Jiménez, Ignacio Herrera Gallo, José Piazzo, E. Argañarás Hernández, T. R. Argañarás, L. Argañarás, A. Gérez Infante (coronel), Santiago Maradona, Diógenes Barrionuevo, Baudilio Lezana.

CORDOBA, octubre 3.—Señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: — En nombre del comité de la Unión Cívica Radical, que tengo el honor de presidir, felicitamos a V. E. por el éxito de la reclamación ante el gobierno imperial que ha sido un triunfo de su alta política internacional basada en los ideales de nuestro patriotismo y velando por los intereses de la nación argentina. — (Firmados:) R. Arguello, presidente; E. Martínez, secretario.

CHOELE CHOEL, octubre 3.—A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: — Los firmantes argentinos y extranjeros habitantes de esta zona que desean el engrandecimiento de este país, apoyan decididamente la actitud firme y serena de V. E. que ha guiado y guía asuntos internacionales con un criterio altamente patriótico.

(Firmados:) Angel Ch. Arengo, Angel M. Bordo, Daniel Buruchaga, Manuel Ruíz, Santiago Buruchaga, G. Alzueta, Antonio E. De La Losa, doctor Conde, Rodolfo Lehmann, Antonio Radonich, Gerardo Palacio, Pedro Musachio, Francisco Vespa, José Lovera, Félix Rodríguez, José Pérez, Manuel Gímenez, Francisco J. Vespa, Eusebio Elano, Juan Cosulich, D. Gadano, Mariano Gamboa, Simón Trincheri, Pablo Gavia, Nicolás Linares, Santiago Vicente, E. Gadano, Miguel Olaran, Martín Arenaza, Félix Belisle, Manuel Santos, Ramón Garay, Juan Abad, José Barés, Justo Lescano, David Fernández, José Villanova, Francisco Vicente, Julio Pérez, José Bensaya, Esteban Llados, Julio Gurevich, P. R. Riavitz, José R. Viscarret.

Juárez, septiembre 30. — Exmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen: La gente que trabaja y produce, substraída a toda influencia política, aplaude la actitud temperante y conciliatoria del gobierno de V. E. en la gestión internacional.

Se aduce un argumento de aspecto simple, pero que es fundamental: la desvalorización de nuestros productos como tributo de guerra.

En la campaña la opinión es unánime y se protesta ante la presión interesada y compulsiva que se ejercita en la metrópoli: así y todo, se tiene plena fe en que V. E. sabrá imponer con férrea energía y patriotismo la política que conviene a los intereses permanentes del país.

Saluda a V. E. con toda consideración — Pedro D. Pumará.

Formosa, octubre 1o. — Exmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen: Ante grave conflicto internacional, la personalidad de vuestra excelencia se agiganta al defender con energía y altura el honor nacional. Confiamos tranquilos los que habitamos en este pedazo de suelo argentino, en el patriota que rige los destinos de la nación, que obtuvo reparación de agravios que no consiguieron otros grandes estadistas.

Saludamos a V. E. respetuosamente — Miguel Llambía, doctor Monferrán, doctor José María Guzmán, Fernando Oro, doctor C. Flores Leyes, doctor Alberto Domínguez, doctor T. G. Espinosa, doctor E. González Leiong, Fidel Valbuena, doctor Miguel Codas, Benigno A. de la Vega, Emilio Ferciro, L. C. Nocerino.

La Rioja, septiembre 30 de 1917. — Exmo. señor presidente de la nación: Los miembros de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de La Rioja, que suscriben y que en todo tiempo y momento han sostenido y sostienen los altos ideales del partido, en bien de las instituciones y progreso de la república, se hacen un deber en declarar nuestra completa solidaridad con la política desarrollada por V. E. con motivo de los sucesos de actualidad que afectan nuestras relaciones internacionales y la vida económica del país.

Quiera, excelentísimo señor, aceptar nuestros votos de aplauso por su digna y patriótica actitud, al mismo tiempo que la expresión de nuestra decidida solidaridad.

Saludámosle atentamente — José E. Páez, F. Baigorri, Lucio Moreira, Pedro L. Luna, Vicente Gómez, F. A. de la Vega, R. S. Coraminas.

La Plata, octubre 1o de 1917. — Al Exmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: Comité pro neutralidad colegio nacional solicita V. E. ratificación neutralidad momento actual, satisfecho honor nacional. — J. Albarracín, presidente; Felipe Cía Rivademar, secretario.

Avellaneda, octubre 2 de 1917. — A S. E. el presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: La Unión Sportiva de Avellaneda se adhiere, por mi intermedio, a la política de V. E. por su actitud asumida en los asuntos internacionales. — Sylla Arduino, secretario.

La Plata, octubre 2 de 1917. — A S. E. el doctor Hipólito Irigoyen: Comité Estudiantes escuela superior de comercio, Pro Neutralidad, solicita de V. E. ratificación neutralidad argentina, considerando satisfecho honor nacional. — Sessa Carrino.

FIRMAT, octubre 3 — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — Este grupo de la juventud compenetrado del difícil momento por que atraviesa nuestra patria, a quien interesadamente se quiere compeler para que tome parte en esa lucha en que se ventilan los odios europeos, han dispuesto hacer llegar hasta su digno mandatario, los anhelos que animan sus hechos generosos, admiradores conscientes de los esfuerzos hechos por S. E. para mantener incólume el principio de neutralidad en la dignidad que cuadra vuestros actos, y hoy que la sanción moral de los argentinos está a favor de ese principio sagrado que se llama neutralidad y que siempre hemos respetado, aún en los momentos más aciagos de nuestra historia, os envía este saludo para que vuestros actos se inspiren en este gran principio que de cumplirlo si salís victorioso, tendréis el agradecimiento de las generaciones presentes y venideras, persistir en la neutralidad es hacer la patria grande y granjearse el respeto de la Europa.

Dios guarde a V. E. — Miguel Nieto, Manuel Sáenz, Felipe Díaz, Carlos Sáez, Gregorio Rosas, Romano Nenis, Ramón Osacar, José Rodríguez, Pedro de los Santos, Mariano Piz, Domingo Miglio, José Ponti, Juan Berini, Rafael Marolla, Remualdo Rastia, Eduardo Viggiani, Hipólito Ortiz, Eugenio Salerno, Pedro Dallero, Lorenzo Cardini, Julio Larroze, Alejandro Gómez, Berlé Mercovelt, Emilio Garza, Virginio Esperatti, Pedro Cortazar, Hilario Arce, Demetrio Martínez, Juan Denhoff, Manuel García, Moisés Denaco, Antonio Izurzi, Clémente Arias, R. Córdoba, Absalón Ledesma, Fernando Gómez, Juan Arelujos, Pedro Grivarello, Angel Gratti, Antonio Fernández, Juan Ballester, Mariano Diandrei, Pedro Peralta, José Pérez, Simón Herrera, Juan Mologni, Benito Crespi, Francisco Rodríguez, José Rochetti, Emilio Molinari, Juan Castor, Pablo Gavazza, M. Ludueña, Adar Mustafá, Francisco Vos, Juan Basterro, Pedro Tiberti, A. Rodríguez, R. Lucero, Pedro Turres, Gregorio Rocha, Demetrio Arranaz, Carlos Bruzier, Rodolfo Giménez, S. Morris, Pedro Navoncef Aguilera, F. Acosta, Nicolás Valerio, Domingo Manrique, Fausto Otero, Pedro Peña, G. Herrera, J. Pérez, Guillermo Rosáles, José Rodríguez, F. Castro, J. Méndez, Isidro Casalés, Antonio Comesatti, José Britto, Félix Bustillo, Enrique Tiberti, Aldo Onesti, José Tamborelli, Angel Navone, Casimiro Rodríguez, Miguel Andrada, I. Taormina, A. Taormina, Francisco Taormina, Tránsito Arrieta, S. Filberti, P. González, F. Brunier, Angel Faelis, A. Rivero, Víctor Molina, Eusebio Molina, Agapito Molina, Agustín Grivarello, Américo Caminotti, Esteban Gubra, J. Heredia, Florencio Rodríguez, Vicente Ferreyra, L. Miega, S. Ferreyra, Esteban Lanion, Juan Acevedo, Damacio Giménez, R. Garay, F. Montes, Ramón Juárez, Juan Martini, José Fernández, León Lucero, P. Vallese, M. Espinosa, Pedro Barras, A. Rodríguez, R. Alor, M. Contrera, Abdón Torres, Juan Sánchez, Juan Delamo, Juan Desimone, Julio Hercoles, Enrique Paron, José Ocampo, Segundo Vega, Ruperto Calleja, Federico Sorcini, Jacinto Almaras, Carlos Migliasa, Antonio Sacramone, Gervasio Zárate, José Migliasa, Timoteo Giménez, José Turri, Hércules Terrons, José Córdoba, Justo Leguisamba, Felipe Gómez, Pedro Rodríguez, Manuel Luján, Manuel Luján, Francisco Gonzalez, Melquíades Carreras, José Ri..na, J. Monis, Pedro Riva, Domingo Ariza, Pedro Riva, Manuel Ortiz, Primo Los Arcos, José Ariza, Marcos Brodsky, Pascual Cleinian, Francisco Fernández, D. Brodsky, Gabriel Ozcoaga, Arturo Vignoroli, Manuel Ledesma, Alejandro Monis, Matías Rodrigo, Narciso Ledesma, Fabian Lucero, Simón Ledesma, Alfredo Ponce, Santiago Ontivero, C. Toledo, Marcelo Rinaldi, Luis Caligari, Arturo Caligari, Gregorio Osacas, Carlos Rivas, V. Merile, Timoteo Crespo, Primo Rinaldi, L. Andrada, Primo Tottoli, Fermino Fernández, León Carbonini, Angel Mujica, José Sanabria, Virgilio Palmieri, Cándido Ozcoide, R. Sequeira, Bernardino Ocampo, Benito Pérez, Ramón Socia, Antonio Carleta, Feliciano Oba, Zacarías Mónica, Julián Beita, J. García, Furiliano Montivero, M. Rodríguez, N. Moreno, E. Coria, Francisco Valeri, Carlos Orlandini, Francisco Raelis, Francisco Arcongioli, C. Toledo, Juan Barreto, F. González, Idelfonso Bertoloni, A. Nobie, F. Navarro, D. Navarro, P. Ledesma, H. Ledesma, P. Sánchez, Mario Gardini, Rufino Osacas, Joaquín Alvarez, Pedro Auvarez, P. Rodríguez, Hugo Cavallini, Lorenzo Prati, D. Désimoni, Ernesto Gardini, J. Renci, C. Flores, Andrés Gómez, E. Tomnsini, D. Campo, P. Rodríguez, J. Churriguera, Domingo Churriguera, Pedro Dallarmellina, Ramón Padúa, Antonio Pérez, Modesto Viña, José Ponti, Bernardo Sastre, F. Córdoba, Menghi Alessandro, Juan Faelis, Eduardo Beraolo, José Corsi, Julio Vila, Manuel Balboa, J. Chaves, J. Erandorina, M. Nonis, G. Granvilla, Eustaquio Lezia, Agapito Andrada, M. Ríos, José Vallejo, Antonio Fois, Juan Gritta, Antonio Scantamburlo, Cristobal Bouchet, Ramón Arce, Damian Santareva, Ramón González, José San Pedro, Rodolfo Nieto, Secundino Quintana, Enrique Llanis, Nicolás Canechesi, Benigno González, José García, Adrian Bravo, Domingo Chanela, Florindo Cavaliu, Pedro Aramburu, M. Aramburu, Santiago Larrondo, E. Mattoni, V. Calichio, Manuel Cortazar, Ignacio Aramburu, Manuel Lezada, Antonio Dallera, Ernesto Dallera, Luis Dallera, M. Sabaté, J. Hoofmann, Ricardo Bizzi, Juan Frangoni, Angel Pozzi, Satiro Fernández Gabino, Lucero Juan Rivas, David Belolo Antonio García, Rafael Messulam, A. Dallarmelina, Vicente Pellegrini, Miguel Cortés, Víctor Cortés, Nicanor Aranda.

25 DE MAYO, octubre 2. — Al Excmo. señor presidente de la nación argentina, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — Señor: Ante vuestra valiente y seria actitud frente al conflicto internacional, proclamando la neutralidad argentina, nos sentimos orgullosos de teneros por primer mandatario de la nación y hacemos votos por que el acierto siga acompañándoos como hasta ahora para el bien de la patria argentina.

Firmado: Mario J. Cabido, Juan J. Maturano, Alfredo Vital, José Abrego, Francisco Jaamaldo, Beltrán, Juan Barbena, Emilio N. Grau, José Grau, Rafael Si.., Pbro. J., doctor Luis Tobio, Enrique Alcorta, Santos Florido, Julián Oriccain, Manuel Chiappe, Wenceslao Franco, Arsenio Dorza, Francisco Urresabal, José Espinosa, Alfredo Orlandi, P. López, Joaquín Pérez, Rivas Harguinta, Jesús Abadi, Arcángel Manzo, J. Alemany, Benito R. Franco, Francisco Barosela, Fernando Lirroca, Enrique Gaitán, José Peralta, José R. Amaral, Antonio Arzaina, Ernesto Zemogli, Fermín Andrade, Enrique Murillo, Juan Jartín, Pablo Borranello, Primitivo Burilli, José Vila, Ernesto Loza, Lorenzo Escola, Alberto Mendiola, M. Torres, José Surra, Antonio Marfany, Galli Sforsini, Graciano Gijardi, Clodomiro Morales, Joaquín Gaillán, Rodolfo Pirotta, B. Navarrete, Ramón Luque, Taurino, Santopietro y Cía., Dámaso González, José Fernández, Dionisio Rayo, Astengo y Seto, José Castella. Siguen trescientas cincuenta y dos firmas más.

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 1.o — Al señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.— Buenos Aires.— El comité de la U. C. R. de esta provincia, reunido en sesión especial para considerar la actual situación de la política exterior del país, envía a V. E. su adhesión más decidida y entusiasta por la orientación que ha impreso al incidente diplomático con el gobierno alemán por considerarlo encuadrado en el verdadero patriotismo, como asimismo por las medidas adoptadas para resolver los problemas económicos de orden interno. Saludamos a V. E. con nuestra más alta consideración. — M. C. Cáceres, T. R. Argañaraz, Santiago Maradona, H. Reide Villar, Pío Montenegro, Alberto Olivera, Octavio A. Fernández, Pedro Raffo, Ramón L. Cornet, Francisco de la Vega, Nicolás Torres, Maximiliano Echegaray, Sebastián Abalos, Benjamín Zavalía, Manuel Ruiz, Lucas Bucunnueva, Arturo Dozo, Domingo A. Villalba, Teodolo Paz, Bireso López, Alfredo Lozano, Alejandro Bustamante, Pedro S. Montenegro, Durval Gómez, Pedro Suárez Orgaz.

MAIPU, octubre 3.—Al señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: — Los que suscriben por sí y a nombre de numerosos vecinos nacionales y extranjeros, significan al digno mandatario de la nación argentina su aplauso y adhesión por su actitud patriótica y acertada en la cuestión internacional con Alemania, exhortándolo a mantenerse en el terreno de la neutralidad como una medida que consulta y conviene al bienestar general del país. Saludan a S. E. con su más distinguida consideración.

(Firmados:) Martín Rappollini, Eusebio Lozano, Juan F. Barbieri, Eduardo Molina.

TIGRE, septiembre 30.—A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: — Los vecinos de este pueblo que suscriben, movidos por un alto sentimiento de patriotismo, se dirigen a V. E. enviando su más entusiasta adhesión a la política internacional seguida por el P. E. de la nación, haciendo votos porque ésta se conserve dentro de la más enérgica neutralidad encuadrada siempre en el respeto y el honor del pabellón nacional y las doctrinas consagradas por el derecho internacional.

Dios guarde a V. E.

(Firmados:) José Marabotto, Aristóbulo Dourdien, A. E. Duclos, Adolfo Müller, B. M. Ugarte, Basilio Tucerri, Luis Carpani, Fernando Arrechea, Domingo D'Angelo, A. Cotto, José A. Aguirre, E. Romy, Juan Darrien, Manuel Suárez, Orestes Giardelli, S. Maragliano, Antonio Triemi, Juan Manzolo, Eusebio P. Arizola, Félix Arizola, Ignacio Arzola, S. David Naón, Casimiro Abadie, José Morales Fernández, Francisco Requeijo, Miguel Canns, Leoncio Visto Juan M. Berisso, Antonio Caballero, Jesús Suárez, Miguel J. Echeverría, Marcelo Echeverría, Juan C. Locatelli, Valentín Mezano, Francisco Giussani, José Giussani, Adolfo Giussani, Esteban Giussani, Antonio Andaiuz, Roberto Buiatti, José Buiatti, Gabriel Ribas, Fidel Leceta, Manuel Ríos, Fermín Blanco, Francisco Martínez, Antonio Abadie, Juan Goyeneche, José Torre, Leandro García, J. Juan Ferrario, Andrés Arralobil, F. Barmitros, Alejandro Bourdieu, Luis Pastiglioni, Antonio Gassi, Inocencio Gilardoni, Silvestre L. Savergiotti, José L. Abadie, Vicente Viordi, Francisco Ortiz, Joaquín Ortiz, Ignacio Ortiz, Amato Aguirre, Juan Gonzalez Aguirre, Francisco Lavera, Rafael Ortiz, F. J. Urriza, Antonio Montico, Antonio Morretti, Pedro V. Fossati, J. M. Romero, Ulises Fagani, Armando Garisse, Ramón Boneto, R. Castiglioni, A. S. Schiaffino, Eduardo Gilardoni, Fernando González, Juan Errecart.

CINZANO
VERMOUTH
Es lo que Vd. debe pedir

**Un manifiesto del Comité Argentino—**

Hemos recibido el siguiente manifiesto:

"El Comité Argentino, coalición de fuerzas genuinamente argentina, independiente de todo color político y de toda dependencia extranjera, que tiene el apoyo de la opinión ponderada del país, que se inspira en las tradiciones de lealtad y franqueza de la diplomacia argentina y en la salvaguardia de los intereses vitales de la patria, que execra la conducta alevosa del ex ministro alemán Luxburg, como condena también toda presión interesada que promueva agitaciones inconsultas, se dirige al pueblo de la república y le invita:

1o. A adherirse a la política internacional seguida hasta ahora por el poder ejecutivo de la nación.

2o. A asistir a la gran manifestación que tendrá lugar el día 11 a las 4.30 p. m.

Este manifiesto lleva una considerable cantidad de firmas.

**Pro Argentinidad—**

"La mesa directiva de esta agrupación, reunida ayer, tomó en consideración las numerosas adhesiones recibidas a su causa.

Esta tarde a las 5.30 p. m. celebrará asamblea en su local Avenida de Mayo 695 (5 piso), izquierda, a objeto de distribuir el manifiesto que será suscripto para remitirse al poder ejecutivo como aplauso a su política internacional.

Estará, además, a disposición del público adherente al pensamiento, en los locales publicados ayer.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

CATAMARCA, octubre 3 — Reunióse el comité provincial de la Unión Cívica Radical en medio del mayor entusiasmo, se autorizó a la presidencia para enviar el siguiente telegrama al primer magistrado:

"Exmo. señor presidente de la república. El comité de la Unión Cívica Radical catamarqueño, encárgame exponer a S. E. su aplauso por la firme prudencia con que encara y busca solucionar las graves dificultades internas y externas que actualmente agitan el espíritu argentino. La opinión pública, triunfante en los comicios de abril de 1916, espera confiada que V. E. sabrá evitar que la nave del estado zozobre antes de haber llegado al puerto del afianzamiento institucional de las libertades públicas. — Félix Avellaneda, presidente; S. Furque, F. Inchausti, secretarios.

LA PLATA, octubre 3 — En el teatro Argentino se realizó anoche la asamblea organizada por el comité de adhesión a la política internacional, asistiendo una concurrencia entusiasta y sin matiz político, que se calcula en 4000 personas. Hicieron uso de la palabra, los señores Escobar Jiménez, Alberto Sanet, doctor Faustino Ramos Mejía, doctor Carlos Cisneros, doctor Julio del C. Moreno, señor Arturo Albarracín Sarmiento, Julio Valero y Juan José Benítez. Terminados los discursos se organizó una compacta columna que recorrió la calle 7 hasta la plaza Italia, donde se disolvió después de escuchar algunos discursos.

# Visita de diplomáticos extranjeros

### El Sr. Ricardo A. Colmenares

Desde hace algunos días, se encuentra en esta capital el cónsul general del Perú en Valparaíso, señor Ricardo A. Colmenares, distinguido caballero e importante funcionario, que en uso de breve licencia, realiza en compañía de su señora esposa una excursión de turismo en las repúblicas del Plata.

La personalidad del señor Colmenares ha adquirido resaltante relieve en su actuación al frente del cargo a que aludimos, desempeñado por él desde hace cerca de [illegible] con tino tanto más encomiable cuanto que dado el estado de interdicción diplomática en que se encuentran las dos principales repúblicas del Pacífico, a consecuencia del aun inconcluso corolario de la guerra del 79, el cónsul general es, en ambas repúblicas respectivamente, un encargado de negocios efectivo, aunque sin rango oficial de esa categoría.

Puede comprenderse, por el simple enunciado de esas anómalas circunstancias, la suma de responsabilidades y dificultades que entraña el cargo tan acertadamente desempeñado por el señor Colmenares en la vecina república transandina. Y es tanto más meritoria su permanencia en el mismo, cuanto que ella ha tenido hasta hoy resultados que al principio se hubieran estimado improbables, habiendo contribuído eficazmente a crear esa voluntad de acercamiento, hoy manifiesta y laudable, entre ambos países.

En varias ocasiones, que el señor Colmenares estimó oportunas para retirarse, tanto por un espíritu leal de

**Sr. Ricardo A. Colmenares, cónsul general del Perú en Valparaíso**

consecuencias políticas, cuanto por la fatiga proveniente de tan prolongada y delicada labor, el gobierno del Perú insistió en rechazar el pliego de su renuncia, manifestándole, con carácter oficial y extraoficial, que consideraba indispensable su persona para la gestión de los asuntos peruanos en Chile, y apelando a su patriotismo para instarle a continuar en el desempeño de esas funciones.

La visible complacencia con que el gobierno de Chile no ha cesado de comportarse en sus relaciones inmediatas con el actual cónsul general del Perú, es otro de los galardones que el señor Colmenares cuenta en su carrera.

La colonia peruana en esta capital ha acogido afectuosamente a la familia Colmenares.

Y por nuestra parte expresamos nuestra cordial bienvenida al caballero peruano y a su respetable esposa, deseando que lleven de nuestro país las gratas impresiones que aquí invariablemente recogen las personalidades del Perú que a menudo nos visitan.

# Crónicas extranjeras

(De nuestro enviado especial)

**El espíritu público en Francia—Proyecciones de la guerra actual—La paz futura.**

PARIS, agosto 6 de 1917.

En estas correspondencias, que voy a mandar a LA EPOCA de Buenos Aires, y para justificar la confianza con que se me ha honrado al nombrarme su corresponsal en Francia, evitaré en lo posible la crónica al día de los acontecimientos (para eso está el telégrafo), pues se suceden con tanta rapidez, que lo nuevo e interesante de hoy pasa, el día siguiente, a la categoría de lana vieja. Procuraré hacer, para mis lectores de la República Argentina, una relación de los estados de alma porque atraviesa Europa y particularmente Francia, en este [illegible] de patriotismo, de resignación [illegible] la palabra [illegible] igual.

Así, pues, empezaré desde mi llegada, [illegible] una cuenta exacta del espíritu público en las varias clases de la sociedad [illegible] de las modificaciones que la guerra ha debido forzosamente imponer a las ideas y las costumbres. Francés con muchos años de residencia en América, tenía yo que hacer nuevo aprendizaje, me era precisa nueva aclimatación [illegible] para evitar el peligro de aplicar a un estado nuevo para tantos conceptos, un criterio anticuado. Bien es cierto que, perteneciendo yo a la generación que siguió inmediatamente a la de 1870, las "turbas" que, durante los últimos veinte años obscurecieron tantas inteligencias no habían tenido poder sobre mi cerebro; yo no creía en el advenimiento de la paz universal, e instruido en los buenos principios de la economía política sana, los argumentos de la escuela de los Norman Angell tendiendo a probar que, desde el momento que la guerra "no paga", como dicen ellos, lo que, por lo demás, si es cierto en el instante, es de una verdad muy contestable [illegible] venidera para el vencedor. Los argumentos de Norman Angell, digo, no me habían nada conmovido en mi convicción de que la guerra era fatal, tarde o temprano, dado el equilibrio inestable en que se encontraba el mundo desde que, por consecuencia de los acontecimientos del 1866 y del 1870, según la expresión del gran historiador Ernesto Lavisse, "no hay más Europa".

Sin embargo, lo repito, si mi espíritu y mi corazón habían de ponerse pronto al diapasón nacional, tenían más ojos que acostumbrar a un espectáculo nuevo del todo.

Pues a pesar de la información abundante que procuran al extranjero, y especialmente a las ciudades grandes como Buenos Aires, los telegramas cotidianos de todos los países en lucha y de sus vecinos neutrales, todavía, a pesar de los innumerables periódicos, revistas, ilustraciones y hasta cinematógrafos, nada puede reemplazar la visión directa, el contacto con los que luchan, que sufren, que viven, en una palabra, aquella vida grande y extraordinaria, soldados [illegible] para pasar unas [illegible] con su familia [illegible] batallas, [illegible] viejos para combatir, o estos [illegible] cultivan que quedaron detrás donde sus servicios son tan útiles como en el frente: madres, esposas, hermanas, novias, viudas también [illegible] y la conversación viviente, franca y sincera, "a coeur ouvert" entre personas que se estiman y nada tienen que temer de lo que, en un escrito, parecería indiscreción o imprudencia: he allí lo que ningún periódico sabría reproducir íntegramente. El periodista que escribe estas líneas no tiene la pretensión, es inútil decirlo, de hacerlo mejor que sus colegas, pero lo que dice es para explicar que, a fin de dar a sus lectores los datos exactos a que tienen derecho, hubo el mismo de documentarse con superior precisión y de primera mano, trabajo en que se empeñó durante las primeras semanas de su vuelta a la patria, corriendo, interrogando por todas partes y a todos, desde los más humildes—que no son los menos interesantes—hasta los diplomáticos y los políticos, cerca de quienes le daba libre acceso su carácter de corresponsal del gran diario vespertino de Buenos Aires.

De tal averiguación (de tal "encuesta", para emplear un galicismo ya usual allí), averiguación o encuesta todavía en su principio y que continuaré sin descanso para mantenerme siempre en comunión íntima con el medio, espero que mis cartas tomarán un aspecto vivo y personal, digno de la atención del público culto que ha encontrado en LA EPOCA su órgano ilustrado de información segura y de buena ley.

Después de aquel preámbulo, que encontrarán quizás un poco largo, pero que juzgo necesario para tomar contacto con mis lectores, entro en materia.

Desde luego, me diréis, ¿cuál es vuestra opinión (vuestra impresión, si lo preferís, pues es bien difícil una opinión razonada en tal asunto), cuál es vuestra impresión sobre la duración de la guerra? Ya pasaron los dos o tres años que, con gran escándalo de casi todos, le fijaba en el principio lord Kitchener. Y la situación hoy parece tanto más obscura cuanto que se han producido desde entonces acontecimientos inesperados — campaña submarina, revolución de Rusia — que nos aconsejan por experiencia la prudencia en los pronósticos. Además, ya está hecha la prueba de que, en contrario a la opinión vulgar, grandes naciones pueden vivir en estado de guerra, si no indefinidamente, al menos largos años. Nos lo enseñaba la historia, es verdad, y me recuerdo que, desde el principio, lo proclamaba un pensador eminente, el famoso economista Paul Leroy Beaulieu. Pero era tan fuerte la contaminación de las ideas falsas, que casi nadie se adhería a tan alarmante opinión.

Ahora bien, por un cambio bastante natural, muchos han llegado hasta encarar fríamente la perspectiva de una prolongación de las cosas actuales, [illegible] y dicho de boca de hombres y mujeres muy interesados en [illegible] varios años [illegible] al pasar [illegible] alcanzado por la población francesa (pues no puedo por el momento hablar [illegible]).

Por otra parte, [illegible] me permitirán creer en un desenlace mucho más próximo. No hablaré, por su causa y razón, de los acontecimientos militares. Es imposible saber cómo se desarrollará durante el mes que ha de correr entre la fecha en que escribo y la publicación de mi carta. Pero, de los debates parlamentarios, de las declaraciones ministeriales, de lo que se oye en los centros avisados, en los altos círculos cosmopolitas que estamos en derecho de creer enterados hasta cierto punto, auguro yo (fíense que no afirmo), auguro la posibilidad de un acuerdo próximo entre los beligerantes sin extremar las cosas. No lo veo claramente, [illegible] en aprietos si tuviese que trazar un bosquejo, aun aproximativo, de lo que será la paz. Todo lo que puedo decir es que no se [illegible] aquí sin que satisfacción [illegible] las reivindicaciones legítimas de Francia y Polonia, concepción que comparto absolutamente. La hostilidad es grande en Alemania donde comprenden que cuanto más tardanza pongan, menos probabilidades tendrá el imperio, de salir, no diré indemne de la conflagración que él mismo provocó, al menos sin que degenere para él en catástrofe irremediable. Pero me doy cuenta de que, sin quererlo, estoy entrando en el vasto campo de las hipótesis que me había yo vedado de antemano, para atenerme a los hechos.

Haré observar, mientras tanto, que una de las condiciones puestas por parte de la mayoría de los socialistas franceses a la aceptación del congreso internacional de su partido, es que se examine allí, como moción previa, a quien incumbe la responsabilidad de la guerra. Francamente hablando, tal cuestión, de suma importancia desde el punto de vista moral, me parece insignificante desde el punto de vista político. ¡Dios me guarde de adoptar las teorías tan en boga en Alemania, según las cuales no tiene nada que ver la moral con la política! Según Alemania, para llegar a esa etapa de civilización que, según ella, es la más elevada, para llegar a ese fin, que ella cree ser un bien, y no sólo para ella sino para los pueblos a quienes quiere imponerlo, no importa que se eche mano del mal: el mal es un medio. "Aquí ya no se trata de la letra de tratados y convenciones, dice Harmack, sino de deber moral, y moralmente hablando, Alemania debe perseguir su objeto por todos los medios". Lasson señalaba últimamente: "Quien posea la fuerza puede crear un nuevo estado de cosas que fundará un nuevo derecho, tan legítimo como el precedente". Hoy el mismo Lasson escribe "Nuestra ley es la razón, nuestra fuerza es la fuerza del espíritu, y nuestra victoria la victoria de la libertad". Esto es, en el fondo, la doctrina de Nietzsche: "Una buena causa, decís, santifica la misma guerra, pero yo os digo que es la buena guerra que santifica toda causa". En realidad, todo eso es una repetición de la palabra brutal de Bismarck: "la fuerza prima sobre el derecho", erigida en ese monstruoso principio: "la fuerza crea el derecho". Tales teorías yo las repudio con todas las fuerzas de mi alma.

Pero, como lo decía ayer uno de los escritores que hacen más honor al periodismo francés, "la paix, c'est un marché", la paz es un negocio. En todo negocio, las partes aceptan tácitamente la situación presente de las cosas objeto del negocio, sin remontar hasta su origen. No hacen excepción a esa ley los negocios políticos. Cuando haya llegado la hora de tratar la paz, los hombres de estado no harán de sus condiciones una cuestión doctrinal, sino una cuestión diplomática. Y la diplomacia, eso se sabe de sobra, es esencialmente realista.

En mi próxima carta os expondré los grandes cambios que ha producido la guerra en la fisonomía de París y de Francia entera, que tantos argentinos conocen, quieren y anhelan volver a visitar pronto, en peregrinación piadosa, como a lugares santificados por la sangre de miles y miles de mártires del patriotismo y de la libertad humana.

**Corresponsal.**

# ARTE Y TEATRO

## GACETILLA

### GILDA DALLA RIZZA

**Un nuevo "tour de force"**

Nuestros lectores recordarán las hazañas de esta inteligente y exquisita cantante quiel al principio de la temporada del Colón mantuvo el repertorio durante quince días, cantando casi todas las noches, salvando las dificultades causadas por el retardo en la llegada de algunos elementos de la compañía. Noticias del Brasil dan cuenta de un nuevo "tour de force" realizado con motivo de la enfermedad de la señora Vallin Pardo, de cuyo repertorio la Srta. Dalla Rizza se hizo cargo, por lo que debió aprender "Marouff", en pocos días, confirmándose así su musicalidad y memoria extraordinaria, que le permitió en Roma aprender "Parisina" en dos días, y en Buenos Aires "Huemac" en pocas horas.

### COLISEO

**Homenaje a Bosch — El festival de esta noche**

Tal como está anunciado se realizará esta noche en el teatro Coliseo el festival organizado por un grupo de amigos del lamentado periodista José María Bosch, a beneficio total de su señora madre.

El programa que se ha confeccionado es sumamente novedoso, participando en él los mejores elementos que actúan en nuestros teatros.

Dado los móviles que persigue el festival y las simpatías con que contaba Bosch, es de suponer que la amplia sala del Coliseo se verá esta noche repleta de concurrencia.

He aquí el orden del espectáculo anunciado y que la comisión organizadora se propone hacer cumplir en todas sus partes:

1o. Primero y segundo acto de la opereta "La Duchessa del Bal Tabarín", creación por la compañía Caramba-Scognamiglio. En el segundo acto bailes modernos por la **pareja** danzante Herrera-Di Güelfo.

A continuación bailes por la notable bailarina de rango español señora Encarnación Hurtado: "La Malagueñita".

2o. Tercer acto de la comedia en tres actos, original de José M. Bosch, por la compañía del teatro Apolo: "La Gallega . Soledad: señora Lola Membrives.

A continuación: monólogo por el primer actor director de la compañía francesa del teatro Odeón. Mr. André Brulé. Tonadillas por la eximia artista del couplet, señorita Aurora Jauffret: La Goya.

3o. El sainete lírico en 1 acto y en prosa, original de D. Ricardo de la Vega, música del maestro don Tomás Bretón, representado por los coros, primeras tiples y actores de las compañías españolas que actúan en la capital, en el que prestan además su concurso los primeros actores nacionales: Parravicini-Casaux: "La Verbena de la Paloma".

La comisión organizadora del festival se reserva el derecho de alterar el orden del espectáculo.

El precio de platea ha sido fijado en $ 4 m|n.

### ODEON

Hoy en función de abono se repite la pieza en tres actos "Le mysterieux Jimmy", original del autor inglés Armstrong y traducida al francés por Ives Irandes y Henry Geroule.

Mañana jueves, como se ha venido anunciando, se realiza una función extraordinaria en honor de la primera actriz Mlle. Regina Badet con el estreno de "L'Epervier".

### OPERA

La compañía Salvat-Olona ha tenido un buen acierto al poner en escena "El río de oro". El público tiene marcadas inclinaciones hacia este género de espectáculos. La sala de la Opera se ve noche a noche sumamente concurrida y se aplaude sin reservas a la obra en su comicidad y a los artistas en su interpretación.

Hoy se repite y posiblemente irá varias noches más.

El primer estreno será "El mal que nos hacen", de Benavente.

### MARCONI

Esta noche descansa la compañía lírica. Mañana jueves se realiza una función extraordinaria en honor del maestro Marranti.

Comprende el programa el primero y segundo actos de "Iris", de Mascagni, cantada por la soprano Celina Badessi, el tenor Pietro Novi y el bajo Carrera. La sinfonía de "Guillermo Tell" y el prólogo de "Mefistófele", de Boito, cantado por el bajo Cairo.

Se ha resuelto prolongar la temporada hasta mediados de la semana entrante.

La compañía de operetas italiana Clara Weiss recién debutará el jueves 11.

### DEL GENERO CHICO

Confirmando nuestra información de ayer, agregaremos que el director de la compañía del Avenida, don José López Silva, ha comunicado que ha terminado las gestiones que realizaba en Montevideo.

La compañía del Avenida se embarca el martes para debutar el miércoles en el Politeama de la capital vecina fusionada con los elementos de Andreu, actualmente en dicho teatro.

Como ya lo dijimos, parte de su personal es casi seguro que se quede en ésta contándose entre ellos al barítono Montoya y al primer actor de la Vega que posiblemente ingresen en el cuadro que organiza Salvador Ferrer.

### VICTORIA

Recordamos que esta noche se estrena "La tierra de promisión", comedia en cuatro actos original de W. S. Mangham, traducida al castellano por Sinibaldo Gutiérrez.

Su acción se desarrolla en Londres el primer acto y en Manitoba (Canadá) los tres restantes.

Intervienen en su representación todo el personal de la compañía Díaz de la Haza y ha sido ensayada con esmero, teniéndose fundadas esperanzas de su éxito.

Se tiene igualmente en ensayo "La marcha nupcial" y "El amigo Teddy".

### AVENIDA

El programa para hoy comprende en segunda la comedia lírica de Romea y el maestro Fernández Caballero "El señor Joaquín".

En tercera, el vaudeville "El último mosquetero" y en última la zarzuela del maestro Luna "El asombro de Damasco", que marca su 95 representación en este teatro.

En vermouth, la zarzuela de López Silva, Fernández Shaw y el maestro Chapí "El alma del pueblo".

Para la despedida de la compañía que se realizará el lunes con una función extraordinaria a beneficio de los primeros actores Ligero y de la Vega, se exhumará la zarzuela de gran espectáculo "Sangre y Arena".

### SAN MARTIN

Sin novedades el programa, pues se repiten las piezas ya hechas. En vermouth el juguete cómico "Caída al descubierto", de Miguel Mihura, y por la noche "El amigo Carvajal", de González del Toro y de la Prada.

En ambas funciones repetirán también sus números de danzas y tonadillas La Gioconda y La Goya.

### BUENOS AIRES

El programa para esta noche comprende en segunda "El ladrón de bancos", adaptación de la comedia policial de Armostiony hecha por José González Castillo.

En tercera se sostiene "La fija de Percantina", de Octavio Sargenti y el maestro Payá.

Se exhuma del repertorio ya hecho el sainete de Mones Ruiz y el maestro de Bassi, "La mucama de comedor", que durante su anterior serie de representaciones gustó mucho.

"S. E. don Agenor Saladillo", pasa a la sección vermouth.

Para la función extraordinaria del viernes en honor y beneficio del primer actor cómico don Enrique Muiño, se cambiará completamente el programa, pues aparte del estreno de "La abogada Morbales", sainete de Alfredo Duhau, se exhumará también "Los amigos".

### ARGENTINO

Esta noche se realiza la última representación de "Mister Frank", pieza sostenida valientemente en el cartel por la acertada interpretación que de ella ha hecho esta compañía y muy especialmente por la labor personal de Parravicini y la Rico que han encontrado como siempre la forma de sacar partido de todas las situaciones en los personajes que crean.

Mañana, como se ha venido anunciando, beneficio de la primer actriz de carácter señora Orfilia Rico con el estreno de la comedia en tres actos del doctor Pedro Benjamín Aquino, "Georgina se casa". El pedido de localidades para esta función ha sido crecido, lo cual anticipa desde ya el más halagüeño éxito por el doble motivo del interés del estreno y las simpatías de la beneficiada.

### NACIONAL

Se exhuma hoy del repertorio viejo el sainete de Carlos Pacheco y el maestro Payá "La fonda de la estación". Ocupa la segunda sección.

En tercera se sostiene "La lechería" de Carlos de Paoli y el maestro Scolati Almeyda, recientemente estrenado y cuyas situaciones cómicas siguien aplaudiéndose.

En última el boceto dramático de González Castillo y Weisbach "Acquaforte".

En vermouth "Las empanadas" de Nemesio Trejo y el maestro Payá.

Se ha fijado para el viernes la reprise del sainete de Carlos Pacheco y el maestro Carrilero "La nota roja".

### VARIEDADES

En el Mayo debutan hoy los bailarines españoles Hermanos Rubio y el parodista e imitador Herdoc.

—En el Esmeralda debutan hoy los bailarines modernos a transformación Marska y Besty. Ocupan las últimas secciones de la tarde y la noche.

Continuando indispuesto el señor Appiani, no tomará parte hoy en el espectáculo.

—En el cine teatro Argentino, se realizará esta noche una función a beneficio del cuadro nacional "Rezagos de la Pampa", ventajosamente conocido por su actuación.

### DE MONTEVIDEO

La compañía nacional Brussa, que actúa en el 18 de Julio, aparte del drama del señor Francisco Imhoff, "Sangre de hermanos", cuyo estreno está fijado para mañana jueves, tiene en ensayo una comedia en tres actos de Luis Scarzolo Travieso, titulada "Guerra de verano". En esta nueva producción escénica — dice un diario montevideano — el autor de "Cabecita loca" desarrolla una acción sumamente movida, llena de situaciones cómicas, destinadas a mantener al público en continua hilaridad.

## CONCIERTOS

### ENRIQUE SORO

La audición de las obras de arte de este joven y talentoso artista chileno, que anunciábase para ayer, tuvo lugar anoche en el salón La Argentina, ante un público numeroso y entendido, que escuchóle durante todo el desarrollo del interesante programa, con inequívoca atención y placer manifiesto.

Inicióse el concierto con la ejecución del concierto en re menor, por el autor y el aplaudido violoncelista señor Weingand. Es la tal obra, pricipalmente en su primero y tercer tiempos, de una facilidad de inspiración y de una fluidez y claridad de forma realmente notables. Acúsase en ella (como, en verdad, en todo el conjunto de las obras oídas anoche), las relevantes y excepcionales condiciones de compositor que caracterizan al joven artista: espontaneidad, equilibrio y lógica en el desarrollo de los temas que no alcanzan a quebrantar una vehemencia en él especialmente intensa. El público, que sintió desde el primer instante el prestigio del artista, aplaudió calurosamente la sonata.

A continuación, la señora Cristina Soro de Baltra, interpretó dos romanzas, de gusto y factura netamente italianas en los que las frases de carácter popular abundan, sin por este hecho perjudicar ni contener la libre fantasía ni la vena creadora de quien las escribiera con envidiable finura.

La señora de Baltra cantólas con voz rica y expresiva, que suscitó nutridos aplausos en el auditorio.

Las tres composiciones para piano que siguiéronle (el minueto Nro. 9, una "berceuse" y el estudio fantástico Nro. 11), intensificaron la impresión ya tan vigorosamente producida en nosotros por la espontaneidad y la riqueza de inspiración que campean en las obras anteriores, ellas encierran méritos en verdad grandes, aunque es probo reconocer que los dos primeros y especialmente la "berceuse" no se hallan del todo libres de la influencia que forzosamente han de ejercer en un talento joven, el prestigio de los grandes maestros, ella no resta en absoluto su mérito grande a las obras a que nos referimos, probando, por el contrario, (si una prueba fuera necesaria) la gran sinceridad del compositor.

Sirvieron, además, para evidenciar las cualidades de gran pianista que adornan al señor Soro y que traslucíanse inequívocamente en su óptima labor de acompañante.

Al terminar este número, tercero del programa, el señor Soro debió agregar, ante las exigencias del público, otra obra, que consistió en una balada, compuesta sobre un tema de "cueca" chilena.

El quinteto que clausuró la audición, es sin disputa la obra más importante de las que escuchamos ayer y contiene, en grado sumo, todas las sobresalientes cualidades del joven músico, a pesar de que la serenidad del marco que su género traza comprime aún en aquél su característica básica, su grande elocución y el poder creador de su lírica fantasía, y que obligóle, en compensación, a verter toda la ciencia del contrapunto la sólida técnica constructiva que posee.

De los cuatro movimientos que componen el quinteto de referencia, preferimos sin ambajes el "allegro con fuoco", pleno de emoción y de ardiente elocuencia, en el que una originalidad vigorosa y por ello libre de toda ajena influencia, plásmase sobresalientemente en él, más que en los tres anteriores movimientos, pletóricos también de belleza. Su autor marca una personalidad definida y una vena poética digna de todos los elogios.

El numeroso público que le escuchó supo apreciar, comprendiéndolos y gustándolos inteligentemente, los méritos y la agradabilidad de la excepcional velada de ayer, exteriozando su satisfacción con aplausos prolongados, de los cuales una buena parte fueron para los intérpretes cuya labor de ejecutantes mostróse bien digna, en verdad, de las excelencias del programa.

### EL VIOLINISTA

### D. V. HARRINGTON

El próximo sábado a las 5 de la tarde, en el salón de actos públicos de este diario, se efectuará el concierto que ofrecerá exclusivamente para los críticos musicales el distinguido violinista señor D. V. Harrington.

El señor Harrington dió hace cinco años una serie de conciertos que pusieron de relieve una personalidad musical naciente de gran porvenir. Empero, como ocurre muy a menudo con los nuestros, la crítica no le fué del todo justiciera, tratándolo, precisamente por ser argentino, con un rigor que no se había empleado para él en ninguna de las capitales europeas donde acababa de actuar con señalado éxito.

En tales circunstancias, le acaeció un accidente al ir de caza, que lo hizo alejar de las actividades musicales por un largo tiempo, razón por la cual casi perdió toda su técnica. Sin embargo, temperamento enamorado de su arte, púsose con tesón al estudio para vencer la dolencia que le afectaba la mano izquierda, y después de tres años de esfuerzos extraordinarios, ha logrado volver al dominio de sus facultades, recuperando su personal manera de interpretar a los grandes músicos del orbe.

Durante los últimos tiempos ha prestado su concurso el señor Harrington a diversos festivales y conciertos de caridad, habiendo en ellos alcanzado sonados triunfos. Y ahora quiere presentarse ante la crítica para que lo juzgue a través de una velada en que ha de interpretar las páginas más difíciles de los más notables maestros líricos.


## TEATRO COLISEO

**HOY 3 de Octubre de 1917**

A las 9 p. m.

GRAN FESTIVAL

A completo beneficio de la Sra. Madre del malogrado periodista y autor

**Don JOSE MARIA BOSCH**

1.o Primero y segundo acto de la opereta:

**La Duchessa del Bal Tabarín**

En el segundo acto bailes modernos por la pareja danzante **HERRERA-DI GÜELFO.**

A continuación bailes por la notable bailarina de rango español, señora **Encarnación Hurtado:**

**La Malagueñita**

2.o Tercer acto de la comedia en tres actos, original de JOSE M. BOSCH, por la Compañía del Teatro Apolo:

**La Gallega**

A continuación: Monólogo por el primer actor, director de la Compañía Francesa del Teatro Odeón:

**Mr. André Brulé**

Tonadillas por la eximia artista del couplet, Sta. **Aurora Jauffret:**

**LA GOYA**

**La Verbena de la Paloma**

Interviniendo Parravicini y Casaux.

**La comisión organizadora del festival se reserva el derecho de alterar el orden del espectáculo.**

PLATEA CON ENTRADA $ 4.00


# PALACIO DE JUSTICIA

### TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Luzuriaga, 3 y 10; Marini, 4 y 11; Alsina, 5 y 12; Rawson, 6 y 13; Quesada, 8; Echegaray, 9 y 15.

Agente fiscal — Doctor José M. Padilla.

Recusaciones — Juez doctor Uladislao F. Padilla.

Fuero comercial — Juez doctor F. Martín y Herrera, con los secretarios doctores Romero, 3, 8 y 12; Britos, 4, 9 y 13; Casares, 5, 10 y 15; Matienzo, 6 y 11.

Agente fiscal — Doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones — Juez doctor Juan B. Estrada.

### CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

A requerimiento de parte interesada, el juez doctor Naón, por la secretaría Herrera, decretó la quiebra del **comerciante** don Pablo Peruzzotti, **constructor**, domiciliado en la calle Sadi Carnot 550. El contador nombrado, **señor** García, informará en la junta de verificación de créditos señalada para el día 22 del corriente, a las 2.30 p. m.

— En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, se presentó solicitando se le declarara en quiebra don Domingo Spandonari, establecido con taller de calzado y zapatería en la Avenida La Plata 1585. No acompaña balance de sus negocios, prometiendo presentarlo a la brevedad.

### JUNTA DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

Cavallari, Gino — Quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría Castiarena.

— Lascano, Benito H — Convocatoria de acreedores, a las 3 p. m., juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo.

# Unión Cívica Radical

## COMITE DE LA CAPITAL

### LA REUNION DE ESTA NOCHE

Como lo hemos anunciado, esta noche a las 9, en su local Suipacha 156, se reunirá en sesión extraordinaria el comité de la capital, con objeto de tratar asuntos de importancia.

### CIRCUNSCRIPCION 15a.

En el nuevo local San Blas 1423, esquina avenida San Martín, se reunirán mañana jueves a las 8.30 de la noche, los ciudadanos radicales que han sido nombrados miembros de la comisión directiva en las elecciones internas verificadas el 15 del mes próximo pasado.

Presidirá esta primera sesión de constitución, el presidente doctor Juan C. Hiriart, quien al abrir el acto pronunciará algunas frases alusivas.

En seguida se entrará a tratar la orden del día, en que aparece como tema la constitución de las autoridades y la consideración de diversos asuntos.

Entre éstos aparece la designación de diversas subcomisiones, de interpretación, de propaganda, de inspección de subcomités, etc.

El secretario general, señor Luis R. Proprotnik, nos pide hagamos constar que la comisión ha sido convocada por intermedio de los diarios y que en consecuencia se tenga por valida esta invitación, hecha así por justificada premura.

—Los ciudadanos radicales últimamente designados miembros de la comisión directiva de este comité que aun no hubieran retirado sus diplomas otorgados por las autoridades del comité de la capital, deberán recogerlos de la secretaría San Blas 1423, de 8 a 10 p. m., y resolver sobre su aceptación o rechazo, antes del sábado 6 del corriente.

### CIRCUNSCRIPCION 18a.

**Las Heras**

Este comité ha organizado una serie de conferencias semanales, las que se llevarán a cabo en el local del comité y plazas públicas de la parroquia, realizándose la primera el jueves 4 del corriente, en el local del comité Güemes 4034, a las 9 p. m., donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: vicepresidente primero del comité nacional, doctor Rogelio Araya, doctor Carlos A. Becú, doctor José P. Tamborini y doctor Santiago A. Bellingeri.

### CIRCUNSCRIPCION 19a.

**Pilar**

Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité a la reunión que con el fin de tratar varios asuntos urgentes celebrará en su local Azcuénaga 1396, el jueves del corriente, a las 8.30 p. m.

### CONCENTRACION CIVICA RADICALES DEL 93

La nueva comisión directiva de la Concentración Cívica Radicales del 93, nos pide hagamos constar que desautoriza las noticias publicadas dándola como adherida al movimiento pro ruptura de relaciones con el Imperio alemán.

### SUBCOMITE 7 DE ABRIL

**Circunscripción 10a.**

El subcomité 7 de Abril ha inaugurado sus consultorios médico y jurídico, en su local calle Moreno 2965, los que serán atendidos gratuitamente todos los días hábiles de 9 a 11 p. m.

— Con motivo del próximo enlace del doctor Ricardo Ghío, ex presidente del subcomité, efectuóse en el local del mismo un lunch en su honor.

En el momento de los brindis ofreció la demostración el señor Andrés F. Ventre, contestando el obsequiado para agradecer la demostración.

Después hicieron uso de la palabra los señores Virgilio A. Lasca y Eduardo L. Bouverat.

Se adhirieron al acto los señores ingeniero Pedro H. [illegible], Virgilio A. Lasca, Juan Lombardo, Luis Dondero, David Dondero, doctor Luis Echeverría, Juan Pinero, Andrés F. Ventre, Francisco Sozzani, Benito Stefanelli, Elio [illegible] Avala, Vicente Stella, doctor Pedro Madariaga, Julio Ursini, Arturo Bouveras, doctor David Martínez, Manuel Pennaniccili, Emilio Bouverat, Enrique Ursini, teniente Francisco Porta, Osvaldo Bolotta, Damián Farre, Rojas A. M. Stefanelli, doctor Mario Gallego, capitán Alfredo Castillo, doctor Gumersindo Morales, Angel Ortiz de Elguea y Raúl Savarese.

### SUBCOMITE FELIX MIELI

**Circunscripción 16a.**

Se invita a los miembros de la comisión directiva y de hacienda, a la reunión que se realizará esta noche, a las 9, en el local Colorrero 2622. Se pide puntual asistencia.

# UNIVERSITARIAS

### CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas ha resuelto celebrar reuniones públicas mensuales, en las que, con el propósito de hacer conocer su valor y utilidad, se expondrán las obras escritas sobre temas económicos y financieros, especialmente los que se refieren a la actual situación del país, y todas las que conciernen a las materias que se estudian en la casa. Las exposiciones estarán a cargo de estudiantes de la facultad.

El centro solicita a los autores de estudios de esa índole la remisión de dos ejemplares de sus obras, para que puedan ser comentadas en las mencionadas reuniones.

### FACULTAD DE MEDICINA

**Concurrencia a clase**

Se gestiona entre los alumnos de los últimos años de la Facultad de Medicina, la presentación de una solicitud al Decanato para hacerle conocer los inconvenientes que les crea el pase de lista que se realiza en algunas cátedras, obligando con tal procedimiento a la concurrencia a clase de los alumnos de una manera disimulada; es ya hora que desaparezca ese sistema que es antirreglamentario, ya que no existe ningún artículo en el estatuto universitario que lo faculte; el consejo directivo debía intervenir de una vez, evitando la asistencia obligatoria.

### FACULTAD DE DERECHO

**Colación de grados**

Los ex alumnos de esta Facultad que han rendido su prueba final de tesis, deberán pasar por la tesorería de la universidad de 1 a 5 de la tarde, a fin de abonar los derechos de la estampilla fiscal correspondiente al título de doctor en jurisprudencia, que será entregado en la próxima colación de grados.

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**Centro de Estudiantes**

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades de esta institución, en lo sucesivo se celebrarán reuniones públicas, sobre temas económicos y financieros de palpitante actualidad.

Los autores de trabajos de esta índole pueden enviarlos a fin de ser considerados en la primer reunión que realice el centro.

### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

**Centro Estudiantes de Arquitectura**

Acaba de aparecer el número 11 de la revista que edita este centro con el siguiente sumario: arquitecto Pablo Hary, curso de teoría de la arquitectura, dictado en la escuela de arquitectura de la universidad de Buenos Aires, capítulo VII; Arquitecto Carlos Morra, La catedral de Buenos Aires, Proyecto de transformación: Arquitecto Alejandro Christophersen. Los concursos. La redacción: Juan A. Buschiazzo. Crónica de la escuela de arquitectura.

### UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

**Curso de primeros auxilios**

El miércoles próximo continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de primeros auxilios.

# Notas policiales

### EN UN HOTEL

**Suceso no esclarecido**

El personal de la comisaría 4a. se halla empeñado en el esclarecimiento de un suceso de sangre desarrollado en las últimas veinticuatro horas en una de las posadas ubicadas en la zona céntrica.

Trátase de una persona de condición humilde que fué encontrada en una de las piezas del hotel Internacional, México 580, herido de bala en la cabeza; se llama Galatti, es italiano y su edad oscila entre los [illegible] años.

Si bien es cierto que nada se ha establecido con respecto a la forma y circunstancias en que se produjo el suceso, existe la presunción de que se trata de una tentativa de suicidio.

La pieza del hotel que sirvió de escenario al hecho era ocupada solamente por la víctima; además, se sabe, por cartas que dirigió a varios amigos y declaraciones efectuadas en distintas oportunidades, que el propósito de quitarse la vida era alimentado por Galatti desde hace algunos meses.

A pesar de estos antecedentes, la dependencia policial antes referida realiza diligencias para esclarecer el suceso, habiendo dado la intervención correspondiente al juez de instrucción en turno, doctor Benítez.

El estado de Galatti es grave, según informan en el hospital Ramos Mejía, donde se halla en asistencia.

### SUBSTRACCION DE UN CARRO

En la comisaría 33a. denunció Carlos Olivieri que de un terreno baldío contiguo a su domicilio Sunchales 818, le substrajeron un carro avaluado en 200 pesos.

### DETENCION DE UN TENEBROSO

Desde ayer se encuentra alojado en la comisaría 9a. el sujeto Salomón Gambau, ruso, de 32 años, con domicilio en la calle Valentín Gómez 3156, quien ha incurrido en uno de los delitos previstos por la ley Palacios.

Constituye Salomón Gambau un raro especimen social; fué detenido a solicitud de la madre de una menor de 14 años, cuyo ánimo influenciaba en sentido de precipitarla al vicio.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor [illegible].

### EL CUENTO DEL LEGADO

**Una nueva víctima**

Mediante el ardid conocido por el cuento [illegible] fué un profesional [illegible] poco antes de [illegible] [illegible] de nuestra [illegible].

El [illegible] estar a la denuncia formulada por el damnificado [illegible] se llevó a cabo en la vía pública, en la calle Tacuarí, entre las de Paraguay y Charcas.

La dependencia policial citada practica las diligencias pertinentes.

### GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

En la calle Victoria, a la altura de la [illegible] se produjo hoy, a mediodía, un grave accidente de tráfico, del que resultó víctima el vendedor de diarios Edmundo To[illegible].

En circunstancias en que el expresado menor atravesaba la calzada de la primera de las arterias citadas, fué atropellado y derribado al pavimento por un carro, cuyo conductor procuró la comisaría 4a.

Como consecuencia del accidente, el menor Toledo sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo, que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.


LOS PRODUCTOS DE

# MENNEN

**Jabón Boratado** — **De absoluta pureza**; de espuma cremosa; conserva la piel suave; y es **muy apropiado** para los que tienen la piel delicada, y especialmente para los niños.

**Crema Dentifrica** — Limpia y pule la dentadura sin quitarle el esmalte. Contiene un ácido frutal **en forma de cristales diminutivos que se disuelven al cepillarse** los dientes, cuyo ácido frutal deshace las acumulaciones de sarro debajo de las cuales suelen empezar las caries. Deja un sabor refrescante y agradable en la boca en vez de un gusto medicinal o ácido.

**Crema para afeitar** — **Viene en tubos comprimidos, herméticamente cerrados,** asegurando así que llega a manos del comprador absolutamente pura y fresca. La crema es el resultado de cuatro años de experimentos por los químicos de Mennen, quienes son los más **famosos** en los Estados Unidos. Probarla una vez, y se convencerá que da mejor **resultado** que cualquier otra crema o **jabón**.

**Crema para shampoo** — Para conservar el cabello saludable debe conservarlo limpio, y la crema de **alquitrán** de Mennen es la más pura e higiénica que se puede usar, y toda Señora **debe** probarla una sola vez para nunca dejarla después.

**Polvos de Talco boratados** — Hoy día hay millones y millones de criaturas contentas ¿Y por qué?—**MENNEN.** ¿Ha pensado que **MENNEN** puede hacer para Vd. lo que ha hecho para las **criaturas**? **Principie ahora.—Hoy día.**—Compre un tarro de Talco y verá el resultado. Para Señoras hay el exquisito **TALCO VIOLETA en tarros ovalados: este polvo trae el verdadero olor de las violetas naturales.** Hay un "Polvo para Hombres" especialmente para después de afeitarse y **para** uso general.

Todos los polvos de MENNEN son absolutamente puros e higiénicos y pueden usarse con toda confianza

EN VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES
EN BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS

**Unicos introductores:**

DONNELL Y PALMER

562 - MORENO - 572 BUENOS AIRES

# CRONICA SOCIAL

En casa de la señora Felicia Dorrego de del Solar reuniéronse ayer las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Enriqueta Basabilvaso de Catelín, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Elena Green de del Solar Dorrego y Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, a fin de cambiar ideas sobre un festival artístico a realizarse próximamente en el teatro de la Opera, a beneficio de la Liga de protección a las jóvenes.

El program se hará con la audición de las obras del compositor chileno don Enrique Soro, que anoche obtuvo un éxito brillante en el concierto dado en el salón La Argetina.

Como decimos, la audición se efectuará en el teatro de la Opera, posiblemente el 15 del mes en curso, de 5 a 7 de la tarde.

La señora del Solar, presidenta de la Liga de protección a las jóvenes, se ocupa con las damas que la secundan de arreglar otros detalles de este interesante festival.

* * *

El baile anunciado en casa de la señora María Unzué de Alvear y que tuvo que suspenderse a causa de la situación anormal por que atravesamos, se efectuará en la próxima semana, el 8 según todas las probabilidades.

Es una grata promesa para nuestra sociedad aristocrática y elegante.

* * *

El doctor Angel Gallardo, señora Dalmira Cantilo de Gallardo y familia se instalarán desde mañana en la calle Tucumán 512, esquina San Martín.

Sólo esperaban para trasladarse, el completo restablecimiento de la señorita Beatriz Gallardo, quien, según opinión de los facultativos deberá ser sometida a una intervención quirúrgica dentro de un par de semanas.

* * *

Se ha efectuado hoy antes de medio día, la consagración del enlace de la señorita Justina Genoud con el señor Ernesto Lagos.

La ceremonia congregó en la capilla a numerosas relaciones de los contrayentes.

La novia, cuya belleza es justamente admirada, se presentó radiante de hermosura con el blanco atavío de circunstancias, provocando unánimes elogios.

Una vez consagrada la unión, se celebró la misa de esponsales.

La gentil pareja ha sido obsequiadísima por sus numerosas amistades.

* * *

La segunda matinée de la Universidad de Artes instituída por Mme. Cestier, en el Consejo Nacional de Mujeres, se efectuará el sábado 13 en el local de la calle Callao a las 4.15 de la tarde.

Para esta reunión se anuncia una conferencia a cargo de madame Cestier, sobre el tema "La naturaleza y las flores".

Aun no está definitivamente arreglado el programa, pero figurarán en él entre otros, números de recitación a cargo de las señoritas María Esther Etcheverry, Matilde Zapiola Acosta, Norah de Bary y Josefina Videla.

La señorita Susana Villamil bailará varias evocaciones griegas, acompañada por los señores Augusto Maurage y J. Gorin.

Con el fin de ultimar los preparativos para esta interesante matinée, se reunirá el sábado próximo en el Consejo Nacional de Mujeres la comisión que forman las señoritas:

María Esther Etcheverry Videla Dorna, María Delia Gálvez, Elena Peacan del Sar, Celia Sommer, Esther Lastra, Delia Zavalla Moreno, Norah de Bary, Josefina Amadeo Videla, Nelly Pietranera, Delia de Guerrico, Matilde Zapiola Acosta, Clara Marín, Alicia Viale, Adelia Díaz Vieyra, Charlotte Stein, Esther Campos, María Teresa Orzali y Medina, Suzanne et Marcelle Rey, Teresita de Guerrico, Silvina Zemborain, Clara Sarmiento Laspiur, Sarah Moreno, Dolores Gallo, Sarah Bercetche de Mosoteguy, Dora López Agrelo.

* * *

Entre mañana y pasado comenzarán a circular las invitaciones para el "five o'clock tea" con que será inaugurado el nuevo centro social que un grupo de jóvenes conocidos han constituído en la calle Florida, en el local cedido por el Jockey Club con ese objeto.

Esta reunión será a beneficio de las Cantinas Maternales y congregará en los amplios y elegantes salones del flamante club a buena parte de nuestra sociedad.

Las invitaciones irán subscriptas por la presidenta de las Cantinas Maternales, señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz y la secretaria señorita Adelia Acevedo.

La entrada costará cinco pesos. Las mesas para el té pueden solicitarse desde ahora a Parera 72, de 2 a 4 p. m., o por teléfono al 4002 Juncal.

* * *

Mañana a las 11 a. m. se efectuará en el templo del Salvador, con misa de esponsales, el casamiento de la señorita María Erramouspe con el señor Jacinto Ruiz Guiñazu.

Bendecirá la unión el obispo de La Plata, monseñor Terrero, y serán padrinos la señora María Chapar de Erramouspe, madre de la novia, y el doctor Enrique Carabassa, hermano político del novio.

La novia entrará al templo con su tío, señor Juan Chapar, y el novio con su señora madre, Dolores Guiñazú de Ruiz.

Los acompañará el siguiente séquito:

María Chapar de Erramouspe y Enrique Carabassa; Lola Ruiz Guiñazú de Chanel y Luis J. Ruiz Guiñazú, Castana Chapar de Benedit y doctor Pedro Benedit, Rosa Ruiz Guiñazú de Carabassa y Bernabé Carabassa; Elena Carabassa de Ruiz Guiñazú y Fernando Ruiz Guiñazú; Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú y doctor Enrique Ruiz Guiñazú, Luisa Ruiz Guiñazú y Juan Carlos Garay; María Delfina Ruiz Guiñazú y Raúl Chapar; Josefina Ruiz Guiñazú y Juan Carlos Benedit; María Eugenia Garay y Julio A. Baffo, María Cristina Benedit y Enrique Gibils Avellaneda; María Lía Tedín de Chapar y Carlos Chapar; Emelina Chapar y Ramón Ledesma.

En el matrimonio civil, que se efectuará el día anterior, en casa de la familia de la novia, serán testigos los señores Pedro Benedit, Juan Chapar y Juan Carlos Garay por la señorita de Erramouspe; y Luis J., Fernando y Enrique Ruiz Guiñazu, por el novio.

* * *

Bajo los auspicios de la sociedad Damas de Caridad se inaugurarán el sábado próximo a las 3 de la tarde las conferencias que dará el presbítero don Leonardo Ayala, a beneficio de dicha institución, en el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, Paraguay 1252.

Las conferencias serán cuatro, los días 6, 13, 20 y 27 del corriente a la misma hora.

El prestigio del disertante, cuyas exposiciones se caracterizan por la novedad y el interés, aseguran de antemano un crecido concurso. Son ya numerosas las familias que han solicitado entradas.

Se cobrará por éstas dos pesos, con destino a los asilos maternales de las Damas de Caridad.

Se las puede solicitar en el mismo local, Paraguay 1252.

* * *

El doctor Carlos Meyer Pellegrini obsequió anoche con una comida a los señores Luis Izquierdo, Jorge Matte, Luis Walker y Orrego Barros.

Además de los obsequiados, asistieron el ministro de Chile, señor Figueroa Larraín y los señores Joaquín de Anchorena, Mariano Demaría (hijo), Carlos Ibargúren, Carlos Alfredo Becú, Bernardo Meyer Pellegrini, Juan Carlos Cruz, Vicente F. López, Eduardo Hunter, Juan Carlos Gallegos y Guillermo Pasman.

* * *

Una ceremonia nupcial de brillantes contornos motivará la boda de la señorita Sara Tornquist con el doctor Alejandro E. Shaw, que se realizará mañana a las 5 30 de la tarde en el templo de la Merced.

Serán padrinos la señora Rosa Altgelt de Tornquist y el señor Alejandro Shaw.

El séquito nupcial estará formado de la siguiente manera:

La novia con su hermano señor Martín Tornquist; el novio con su hermana señorita María Giselle Shaw; Rosa Altgelt de Tornquist con Alejandro Shaw; Verónica Bernal de Tornquist con Enrique Fynn; Ernestina Tornquist de de Bary con Alberto de Bary; María Luisa Tornquist de Barreto con Benjamín Muñiz Barreto; Elsa Shaw con Eduardo Tornquist; Raquel Tornquist de Macnab con Ludovico Macnab; Mercedes Tornquist con Héctor Farini Fynn; Florencia Tornquist de Castex con Jorge Castex; Magdalena Madero de Tornquist con Carlos Alfredo Tornquist.

En el acto civil, que se efectuará unas horas antes, serán testigos por parte de la novia los señores Martín Tornquist y Benjamín Muñiz Barreto y por parte del novio, los señores Enrique Fynn, José María Paz Anchorena, Ramón López Lecube (hijo) y Marcelo [illegible].

Terminada la ceremonia religiosa habrá en casa de la novia una recepción, la que dentro de su carácter íntimo, ha de asumir a no dudarlo interesantes contornos.

* * *

Se inicia esta tarde la "retraite" de las Hijas de María solteras de la Santa Unión, bajo la dirección de monseñor de Andrea.

Los ejercicios se efectuarán como de costumbre en la capilla del colegio de la calle Esmeralda.

Mañana, el viernes y el sábado, por la mañana, a las 9, santa misa, meditación, rosario y visita a la Santísima Virgen. Por la tarde, a las 3.15, vía crucis, oficio de la Inmaculada, rosario; a las 4.30, rosario y bendición con el Santísimo.

El domingo a las 8.30 a. m., misa de comunión general, seguida del sermón de perseverancia y acto de consagración a María Santísima.

Se recuerda a las señoras Hijas de María la reunión mensual del primer viernes, a la cual pueden asistir como de costumbre a pesar de las distribuciones del retiro.

* * *

La comisión directiva de la sociedad El Centavo, se reunió ayer por la tarde, en casa de la vicepresidenta primera, señorita Orosia Ayerza, con el fin de completar la nómina de delegados de la institución y tratar varios asuntos relacionados con la misma.

Como se sabe, El Centavo, cuya obra humanitaria va extendiéndose cada vez más, no realiza actos públicos destinados a aumentar sus fondos, constituídos únicamente por la contribución de un centavo, que diariamente hacen sus socias.

Su acción consiste en aliviar a los necesitados, distribuyéndoles medicamentos o comestibles, tarea que realizan personalmente las asociadas.

En la sesión de ayer quedó constituída la lista de delegadas, con las siguientes señoritas:

Susana Blaquier, Augusta Pico Estrada, Mercedes Urquiza Anchorena, Esther Saubidet Bilbao, María Elena Berreta Moreno, Dolores Güiraldes, Clotilde Fernández Moujan, Mercedes [illegible], Manuela Elizalde, Carmen Carballido, Angélica Centeno, Lía Bonorino Ezeiza, María Raquel Cárdenas, María Leonor Bosch, Laura Ayerza, Margarita Pirovano, María Teresa Duncan, Susana Labougle, Delia Peralta Ramos, María Elena Gaviña Naón, Angélica Pellizzare, Susana Gutiérrez, María Carmen Miguens, Elena Seeber, María Elisa Médici, Julia Larguía, María Angélica Malbrán, Cecilia Bilbao, Angélica Urquiza Frías, Ana Georgina Ocantos, Susana Noceti Seeber, M. L. Philips, Lía Piñero, Angela Bidau, Ercilia Pérez Calvo y Susana Margarita Holmberg.

* * *

Para la audición de esta noche en el Centro [illegible], se ha confeccionado un programa escogido con números de canto y concierto, figurando partituras de Dvorak, Massenet, [illegible], Weckerlin y Brahms.

* * *

Se efectuará mañana por la noche en el Splendid Theatre, la interesante velada que hemos anunciado, a beneficio de la obra de las Escuelas de Cristo para niños pobres, que sostiene la Tercera Orden de San Francisco.

Como se ha dicho, el número principal de la fiesta será la representación de la comedia "El amor que pasa", de los hermanos Quintero, en la que tomarán parte las señoritas Emma Ortiz, María Esperanza Gallegos, Rosa Blanca Nova, Lía Revilla, Leonor Saavedra, Ida García, María Esther de la Serna, María Esther Ramos y los señores Antonio Aguirre, Federico Caballero, Carlos Altamirano y [illegible] Nova.

Habrá además interesantes números de cinematógrafo.

El precio de los palcos se ha fijado en 20 pesos y en 5 las plateas en tres, pudiendo obtenerse en la calle Florida 857, o por teléfono al 760 Juncal.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Elena de la Serna de Castaing, [illegible] González Craves de Torello, Susana Torres de Castex, Mercedes Castellanos de Anchorena, Teodelina A. de Lezica, Inés Ortiz Basualdo de Peña, [illegible] de Villate, Claudia Arana Viver, Mercedes Arana, Elisa Alvear de Bosch, Alicia H. de [illegible], Ercilia Casares de Blaquier, Juana L. de [illegible], María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Esther Anasagasti de [illegible], Delia H. de García Mérou, Carlota Arana de Bosch, Cecilia Hita de [illegible], Rosa del Campo de Botet, Amalia [illegible], Mercedes D. de Uriburu, Josefa de la S. de Carreras, Adela P. de Udaondo, Enriqueta A. de Viver, Guillermina M. de Uriburu, Esther C. H. de Viver, Lola Estrada, Mercedes [illegible], María A. [illegible], Mariana [illegible], [illegible], Rosa García Mérou, Esperanza Gallegos, Edelmira de la Serna, Emilia Arana, Augusta Pico Estrada, María Esther de la Serna, Hortensia Frías, Alcira García Mérou, Emma Ortiz, Elisa Pico Estrada, Angélica Centeno, María Luisa [illegible].

* * *

Fiel a la tradición, buena parte de nuestra sociedad desfilará mañana por el hermoso templo de las calles Alsina y Defensa, donde se celebrará la fiesta secular de San Francisco de Asís.

El elocuente orador Pbro. Laphitz hará a las 10 a. m. el panegírico de santo y por la tarde, a las 5.30, habrá solemne procesión de Corpus.

Las fiestas continuarán el viernes y el sábado.

* * *

Lleno de atractivos será el festival que se realizará mañana en el teatro General Belgrano, organizado por la Asociación de maestras egresadas de la escuela normal número 10 "Juan Bautista Alberdi", a beneficio de la casa de la asociación "Por la salud de mi hijo".

En el programa que se ha confeccionado figuran número de recitación por la señorita Inés La Mota y el señor Devoto; de arpa por la señorita Vera; violín por la señorita Santina Gramuglia; canciones populares griegas y cantos tiroleses por Fraulein Strampel; canciones napolitanas por Piccola Marietta.

Además, la compañía cómico-lírica de estudiantes de ingeniería, prestará su concurso con su teatro de variedades; la troupe Chenmaka, Tikorestara, con sus danzas cosacas y la bailarina española Olé, Olé; completará el programa números de cinematógrafo.

Son numerosas las familias que han retenido localidades.

* * *

Es una cuestión de urbanidad, muy debatida, la de si las señoras deben o no levantarse cuando entra en una visita otra señora. En este asunto, como en el de dar la mano, la elegancia, o lo que sea, ha intervenido, pero con la misteriosa ventaja de que ya no se sabe qué es moda ni qué es elegancia; se sabe únicamente que abundan las señoras que permanecen sentadas; lo cual sirve de asombro o de disgusto a las otras puesto que la mayoría se levanta... aún.

En Francia se hila más delgado, ya que los ancianos y los hombres importantes, verdaderamente importantes, son objeto, por parte de las damas, de correctos, atentos y respetuosos honores. Y dicen ellas: "Toda señora debe acoger con afecto casi filial la presencia de un caballero de edad; hará muy mal en aguardar sentada a que él se acerque a saludarla; ella tiene que ir al encuentro de él. Y este mismo proceder hay que emplearlo con todo hombre ilustre por su carácter y por su inteligencia. Se deben grandes miramientos a la edad, a la virtud y al genio".

La mariscala Davout, princesa de Eckmuhl, se levantaba siempre, dando pruebas del mayor respeto, en cuanto veía entrar, lo mismo en sus propios salones que en los ajenos, al respetabilísimo "maire" de Savigny, y cuidaba en seguida de que él tomara asiento donde nada ni nadie lo molestase.

Cuando lord Wolseley se presentó ante la reina Victoria después de la campaña de Egipto, tanto su graciosa majestad como su hija la princesa Beatriz y su nuera la duquesa de Connaught, se levantaron presurosas a recibir al general en jefe, cuyos éxitos eran la alegría y la felicidad de Inglaterra.

Y exclamaba, a propósito de esto, una dama francesa: "En mi patria, ¿qué señora hubiera sido capaz de permanecer sentada al ver entrar a Víctor Hugo?"

[illegible]

* * *

Se realizará hoy en el Smart Palace el festival organizado por la Asociación Sarmiento, destinándose el producto a beneficio de la escuela elemental número 10 del distrito escolar tercero.

Se ha preparado un variado programa cinematográfico y varios cuadros vivos y escenas representadas por [illegible] establecimiento.

* * *

Será consagrado el 10 del corriente a las 9.30 p. m., en [illegible] de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita [illegible] con el señor Manuel Martínez [illegible].

Serán padrinos la señora [illegible] de Martínez y el señor José [illegible].

En el matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Bartolomé Devoto y Francisco [illegible], y por el novio, los señores Roberto [illegible] y Tomás [illegible].

Después de la ceremonia no habrá recepción alguna.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado mañana a las 6 p. m. el enlace de la señorita Sara Bertarelly [illegible] con el señor [illegible].

Serán padrinos la señora [illegible] de [illegible], en representación de la señora [illegible], y el señor Arturo Bertarelly.

En el matrimonio civil que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Gastón Villegas y Eugenio Carreras, y por el novio, los señores Belisario J. Montero y David Rojo.

Después de la ceremonia religiosa se realizará una recepción íntima.

Los desposados partirán para Montevideo por una temporada.

* * *

La señorita Laura Newton Arenaza reunió ayer a la hora del te a un núcleo de amigas íntimas, improvisándose una agradable fiesta, de la que participaron las señoritas:

Clara de la Serna, Elvira Llames Massini, María Elena Mackinnon, Julieta Newton, Josefina Rodríguez, Leoní Moreno, Raquel y Alda Ezeiza, Hortensia Falcón, Alicia Jouens, Lía Petrán, María Esther y Emma Rodríguez, Enriqueta Klappenbach y un grupo de jóvenes.

* * *

De un diario de París, del 28 de agosto próximo pasado, tomamos la siguiente noticia:

"Se sabe que San Jorge de Capadocia es el patrono de Inglaterra.

Y bien: por una singular fortuna, las reliquias de este santo acaban de ser encontradas por un capitán de las tropas australianas que combaten en Egipto.

Este hallazgo sensacional se ha hecho bajo el mosaico de una iglesia, ubicada en Shellal, en el camino principal que une la Palestina al Egipto. Ese mosaico, del que una parte había sido puesto a la vista por los turcos al cavar trincheras allí, se hallaba a más de dos metros debajo de tierra.

El capitán Jordán y el capellán que le acompañaba, hicieron limpiar completamente el terreno y así se encontraron, con un mosaico bien conservado, de cerca de 9 metros por 5, sobre el cual pudieron descifrar la inscripción siguiente: "Este templo fué construído por nuestro muy santo y piadoso Jorge en 561, después de Jesucristo".

Levantado el mosaico por piezas, se descubrió debajo los restos del santo en perfecto estado de conservación. Recogidos piadosamente han sido colocados en un cofre para ser ulteriormente transportados sin duda a Inglaterra".

CASAMIENTO

Señorita María Erramouspe

* * *

Observaciones de una dama de experiencia, consignadas en una carta confidencial:

"... Está en un error; la maternidad y la crianza embellecen a la mujer, y no sólo le dan belleza, pues contribuyen al perfecto y normal desarrollo físico, sino que le dan hermosura moral. Su marido tiene mil veces razón. Leo en unos apuntes de un médico lo que sigue: "El alimento que deben tomar los recién nacidos es el que fluye del pecho de la madre. Todas las madres pueden y deben dar este alimento a sus hijos, salvo orden expresa del médico". El rehuir éste deber implica una anormalidad moral que puesta de moda en las clases altas de la sociedad, ha causado siempre grandes desgracias, no sólo aumentando la mortalidad infantil, sino corrompiendo la moral del matrimonio. El primer anhelo espiritual, el primer deber moral, el acto consciente de la voluntad que expresa más el amor de una madre hacia el fruto de su amor, es brindarle el alimento de su seno y esta idea debía inculcarse en la niña-mujer, desde que su ser aspira al amor por ley natural. No comprendo por qué se instruye tanto a las jóvenes en toda suerte de complicaciones amorosas, que la mayor parte de las veces encubren malsanas voluptuosidades, ya sea por el libro, la revista, el biógrafo o simples conversaciones, y se le oculta y hasta se le habla con desprecio de la maternidad. Estoy conforme con idealizar muchas cosas, con pasar por alto otras, pero no comprendo el por qué, no se le enseña el cuidado del recién nacido y no se le inculca la idea del sagrado deber de criar a sus hijos. Soy la primera en aconsejar de disimular con muchos velos muchas cosas, pero hoy que [illegible] nuestras niñas, hoy que satisfacen tantas curiosidades peligrosas, ¿por qué con [illegible], no se les [illegible] enseñar la mejor manera de ser madres? No me lo explico. El que una mujer prefiera cumplir deberes sociales al deber de amamantar a su hijo, es sencillamente amoral. Y quizá ha sido este el principio del desmembramiento de la familia. Dios y la Naturaleza han creado al hombre y a la mujer para amarse, el amor es una flor y el fruto son los hijos. Todo, pues, debe girar alrededor de este desenvolvimiento de [illegible] que como una llama ardiente trasmiten la vida de generación en generación. ¡Ah! si la vida no se complicara con tanta futilidad!... Sí, mi amiguita, ya que Dios le ha dado un hijo, críelo usted, y verá qué fuente de felicidades encuentra en ello. Es una gran desgracia para una mujer el no tener hijos; pero es una mucho más grande, el tenerlos y [illegible] protestar contra esa dicha usurpándoles el alimento que les pertenece de derecho. [illegible]

Los recién casados no necesitan fiestas [illegible]

No olvide, sin embargo, que después de nacido su hijo, usted tiene que ser más madre que esposa, [illegible] bailar tangos"...

* * *

Bajo la presidencia de la señora Carolina Lena de Algerich, se reunirá el lunes próximo por la tarde en el local del Consejo Nacional de Mujeres, la comisión de la Biblioteca, con el fin de renovar la junta directiva.

* * *

Oportunamente anunciamos que el magnífico templo que la señora Mercedes Castellanos de Anchorena ha construído en honor del Santísimo Sacramento, en la calle San Martín, había sido elevado a la dignidad de Basílica menor por el sumo pontífice Benedicto XV.

Para festejar este acontecimiento, se celebra el domingo 14, a las 3 de la tarde, una gran procesión del Santísimo alrededor de la plaza del Retiro acto que asumirá extraordinaria magnificencia y que será el epílogo de los brillantes cultos extraordinarios a efectuarse en los días 11, 12 y 13 del corriente.

Según el programa confeccionado, el jueves 11 habrá a las 10 a. m. una misa solemne celebrada por el canónigo monseñor José Apolinario de las Casas, cura rector de la basílica del Socorro, con asistencia en el trono de S. S. el Exmo nuncio apostólico doctor Alberto Vasallo de Torregrossa.

Después del Evangelio, lectura en el púlpito del decreto de S. S. Benedicto XV, elevando esta iglesia a la dignidad de basílica menor y alocución de circunstancia por monseñor Luis Duprat, vicario general y provisor del arzobispado.

A las 5.15 p. m., reunión de los socios de las obras eucarísticas para oír una comunicación del R. P. Constante Poupart, superior de los religiosos del Santísimo Sacramento, acerca del establecimiento y adoración nocturna en esta basílica, terminando el acto con el rosario y la bendición solemne con S. D. M.

A las 8.30 p. m., asamblea de caballeros en la cripta, para participarles la fundación de estas dos obras con bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Viernes 12 — A las 10 a. m., misa solemne celebrada por monseñor Antonio Rasore, cura rector de la Merced, con sermón por el Pbro. Francisco Reverter, cura rector de San Cristóbal.

A las 5.15 p. m., reunión de los socios de las obras eucarísticas, informe del R. P. Tito Zarza, sobre el apostolado eucarístico; terminando el acto con el rosario y la bendición solemne del Smo. Sacramento.

Sábado 13—A las 10 a. m. misa solemne oficiada por los RR. PP. de la orden dominicana, con sermón por el R. P. Raimundo [illegible] de la misma orden.

A las 5.15 p. m., reunión de los socios de las obras eucarísticas, terminando el acto con el rezo del santo rosario y la bendición del Smo. Sacramento.

A las 9 p. m., reunión del primer grupo de adoradores nocturnos, inauguración de la adoración nocturna para caballeros.

Domingo 14. — A las 8 a. m. misa de comunión general de los socios de las obras eucarísticas.

A las 10 a. m., misa solemne celebrada por los RR. PP. de la orden franciscana, con sermón por un padre de la misma orden; asistiendo en el trono el Ilmo. y Rvmo. doctor Juan Nepomuceno Terrero, obispo de La Plata.

A las 3 p. m., procesión solemne del Smo. Sacramento, alrededor de la Plaza San Martín, terminando el acto con la bendición solemne del Smo. Sacramento.

A las 6 p. m., rosario y bendición solemne del Smo. Sacramento.

* * *

Ha sido renovada la comisión directiva de la congregación Hijas de María de San Nicolás de Bari, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Felicia Palacios; vice, Estela Costa; secretaria, María Teresa Sciurano, pro, Raquel Ruiz; tesorera, Resti Zelada, pro, Venturina Zavaleta; ropera, María Quirno; sub, Florinda Tiscornia; celadoras, Diana García Juanicó, María Mercedes Deagustini, Margarita Lafitte, Luisa Vernet Lavalle, Anita Rodríguez Lubary, Leonor Quirno, María Andrea Sacristé, Josefina Amadeo Videla, María Teresa Acevedo, María Inés [illegible], María R. Bosch, María Elena Cáceres, consejeras, Sofía L. de Maroño, Esther Bunge de Smith, Ana María C. de Rodríguez Lubary, Filomena L. de Lagarde, María M. de García Juanicó, Josefa R. de Peñate, Josefina Cadret de Amadeo Videla, Juana D. de Escalada.

* * *

De Flores:

En la sala parroquial de San José de Flores se reunieron ayer las señoras y señoritas que componen la congregación de la Doctrina Cristiana de la parroquia, con el objeto de renovar la comisión directiva e iniciar los trabajos para las primeras comuniones de niños y niñas, que serán numerosísimas en el corriente año, pues en la actualidad pasan de quinientos los que lo han solicitado.

Previas algunas palabras del señor director, procedióse a la elección, quedando constituída la nueva comisión en la siguiente forma:

Presidenta, señora Angela H. de Gallino; vice primera, señorita Julia Escalada, vice segunda, señorita María Luisa Molteni, secretaria, señorita María Josefa Olden, pro, señorita Sofía Carranza, tesorera, señorita Victoria Fuentes Ortiz; pro, señorita Esther Seca; vocales, Josefa Mañe, María C. Barbosa, Felisa H. de Simoni, Juana M. H. de Meneses, Carolina Molteni, Aurora Leus, Luisa Figallo, María C. Lódola, Rosa V. Etcheverry, Inés Vercelli, María S. Rufino, Lea Figallo, Sara Navarro, Rosa López Dantas, Vicenta Morris, Angélica Viscaya, Mariana Keenegan, María Falsa, María L. Petray, Luisa Arenelli, Lola Vicente y Julia Arenelli.

* * *

De Lanús:

La velada que el Teatro Infantil debía celebrar en el Cine Real, a beneficio del Conservatorio Mitre, incorporado al de Frafassi D'Andrea, y que se había anunciado para el próximo sábado 6 de octubre, ha quedado suspendida a causa de la huelga de trenes y tranvías del Sur, por ser muchas las familias y especialmente numerosos caballeros que habían solicitado localidades para dicho festival. Oportunamente haremos saber el día en que ha de efectuarse la fiesta y el baile que le seguirá.

* * *

De General Urquiza:

Como se anunciara, mañana se realizará en el teatro 9 de Julio el festival de beneficencia patrocinado por la asociación de Aspirantes Vicentinas, para el que se ha confeccionado un interesante programa.

Dados los fines de esta fiesta, no es de dudar el buen éxito de su resultado, asegurándolo así la demanda de localidades, lo que será motivo para que la elegante sala del teatro congregue a las más distinguidas familias de la localidad.

—Sigue algo delicado uno de los hijitos del señor Félix O. [illegible].

—Completamente restablecido, el señor Donato Molina.

* * *

Sigue delicada, la señora Laurentina Ocampo de Alsina.

—Continúa siendo muy grave el estado de la señora Petrona Pondal de Lezama.

—Sigue mejor, el señor Angel Martínez Ortúzar.

—Continúa enferma la señorita María Josefa Aparicio.

—Restablecida, la señora Matilde Campos de Noceti.

—Algo enferma, la señora Irene Martínez de Hoz de Campos.

—Enfermo, el señor Raúl Arias.

* * *

Han partido:

—Para Montevideo, el señor Rafael M. Costa y familia.

* * *

Han llegado.

De Santa Fe, la señora [illegible] Gollán de Zapata y su hija.

—De Montevideo, la señora María Saavedra de Pinazo, Josefina Sagrera de Pinazo y familia.

## EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor Monte Blanco, despachado hoy de La Plata para Génova, 19.506 cuartos de vacunos congelados.


M. CREGO Y Cía

IMPORTADORES

126 - SUIPACHA - 130

DECORACIONES

ANTEOJOS y LENTES

GRIENSU

Especialistas en la ejecución de recetas

Grimaldi y Subirana

FLORIDA, 118

FABRICA E IMPORTACION DE MUEBLES

Casa Fundada en 1864

ARTURO BARZI

TAPICERIA Y CORTINADOS

RIVADAVIA 2201


# BELLAS ARTES

## VII SALON ANUAL

**Alejandro Christophersen**, que tiene singulares dotes de colorista, las malgasta sin embargo en precipitadas y fogosas visiones, que conturban el ánimo del espectador. A pesar de todo, los desnudos de "Al sol" son juveniles y graciosos, dentro de su evidente desproporción; hay en ellos un juego felicísimo de luces armonizado con alegría.

De **Emilio Centurión** un buen retrato decorativo. (Mr. A. A.) más bien dibujado que pintado. Centurión, que es un valioso ilustrador, parece recordarse siempre de ello, en su producción pictórica, por lo que pierde en ésta solidez, si bien gana por ello en la composición.

En el mismo plano podemos colocar a **Eduardo Alvarez**, con un bien trazado y fresco retrato.

**Gastón Jarry**, modela bien sus cuerpos e interpreta con propiedad

Guillermo Butler (autorretrato)

la seda, pero en el retrato de la señorita M. E. R. H., que peca en la armonía, hay una tendencia peligrosa hacia el amaneramiento, de la que aún está en poder de librarse, como lo hizo en estos últimos tiempos con aquel negro inicial que neutralizaba sus figuras.

**Carlos Miguel Victorica**, con el retrato del escultor Madariaga, fielmente parecido, da una nota de pintura ya en desuso como oscurecida por los años. Victorica no parece haber vivido, como lo ha hecho, en las inmediaciones del boulevard Montparnasse, donde Anglada abriera academia contra las academias. La cabeza de Madariaga es expresiva no obstante, dentro de su demacrada palidez, y a pesar de la enorme cantidad de negro que la rodea.

**Antonio Alice**, sigue siendo el pintor fácil de la escuela italiana, que sabe su oficio y que a él se atiene, sin inquietudes, idealista de sensibilidad. En su visión pasa la naturaleza como agua sobre mármol, indiferentemente.

**Tito Cittadini**, es todo lo contrario, un gran sensitivo del color; vale decir, un gran paisajista. Su brillante espectáculo mallorquín, es una espléndida interpretación de la isla de oro, donde fray Raimundo Lulio hiciera hablar a las piedras, en dulce y grave filosofía. Los pinos, los románticos pinos que dieron sombra a Darío, se estilizan caprichosamente humanizados, bajo el cielo pródigo de azul. Lástima que la sutilísima gama de violetas y de esmeraldas que enriquecen el paisaje, se desvanezca bajo la luz artificial que la ubicación inadecuada le ha prestado.

"Pinos de Mallorca", por Tito Cittadini.

Ignoro el motivo que ha hecho colocar en esta salita [illegible], estrecha y oscura, un cuadro pintado en pleno aire libre, cuadro que clama con cada una de sus pinceladas, por el sol que le vió nacer. ¿Es por temor de oscurecer a sus vecinos, de lo que él no tendría culpa alguna, podríamos repetir para el caso la frase de nuestro gran poeta contestando al intermediario que expresaba las quejas de otro más menor: "¿Por qué le hago sombra? Bueno, que pase adelante!"

**Augusto Marteau**, es un artista de porvenir, [illegible] año a año. Su cuadro "En el [illegible]" es una prueba [illegible] perfectamente [illegible] colorido, tiene una notable expresión de serenidad. Tal vez la [illegible] no sea la más acertada en su natural frescura. La figura del [illegible] de tono, es un tanto desproporcionada y rompe la perspectiva avanzando el primer plano de [illegible] manera.

**Con Manuel Mayol**, encontramos un género ya algo abandonado en pintura: el filosófico, género de sugestión y de pensamiento difícil de cultivar. "La Arreada" marca con valor esta tendencia. Son aquellas siniestras figuras evocativas, solitariamente obscurecidas en una teoría de pesadilla. Lívida grey del amanecer sin esperanza, carne doliente y amarga. Obra intensa de composición, aunque quizá algo confusa cromáticamente, pero que delata en su autor honrosas preocupaciones espirituales. Mayol debería pintar con más frecuencia, tiene una bella carrera olvidada en las antesalas de su dirección.

**José Arato**, con una tela "Madre", persigue también, aunque en diferente estilo, un propósito sociológico. Aquí es la maternidad doliente y miserable mirando tornamente al destino. Arato parece ser discípulo directo del malogrado pintor **nuestro**, Palazzo, que fué uno de los **más** personales entre los nuevos y **en cuya** obra fragmentaria, latía más **de un** generoso y noble anhelo de **arte**.

En este salón, donde debería **estar** representado, hay además de **Arato** otro artista que se le aproxima, **Vigo** Abraham. El "Teatro infantil" que nos presenta es una tela llena de gracia y de picaresca observación, donde el color está francamente **sentido**. Las dos figuras del primer término son características en su sencillez.

**Hugo Garbarini**, ha tratado con afecto un interior amable, bajo una luz tranquila llena de recogimiento y de ensueño. Su "Rincón de parque", aunque un tanto frío es **una** simpática nota crepuscular, **donde** pone una pincelada lunática, la **estatua** leonina de hermoso corte.

**Adolfo Montero**, en una tela **de** grandes dimensiones "El tango", **se** equivoca moral y estéticamente **de** una manera lamentable. Ni el **tema** es grato, ni está bien resuelto. **Más** feliz en el retrato de la "**Señora D.** G. de Paz", que tiene **una agradable** tonalidad azul.

**Mario Canale**, quien se **presentó** hace poco en una exposición individual, como grabador eximio, **expone** dos contenidos estudios de desnudo, bien modelados aunque sin pretensiones de cuadro. **El modelo es** desagradable y poco gracioso, **pero** está tomado sin duda tal cual era.

**Emilia Bertoli**, con la manera romántica que la caracteriza, ha hecho en "De la bohemia", un sensitivo retrato murgeriano de gallarda apostura.

**Raúl Prieto**, va evolucionando hacia una visión más verdadera de la naturaleza. Lo felicitamos sinceramente por su paisaje "Primavera" que es una reacción halagüeña de su temperamento.

**Ramón Gómez Cornet** se revela hondamente espiritualista en su "Mañana de abril", una y transparente imagen de serranía soñadora.

**Federico Sartori**, cree ser un simbolista, y en un enmarañado cuadro: "Imperialismo" quiebra todas las armonías y equilibrios posibles, sin dar expresión alguna al símbolo perseguido.

**Después de las contradictorias sensaciones, recibidas al través de** las caóticas salas, **para mengua de** nuestra serenidad, la **paz franciscana** de Guillermo Butter, nos vuelve **a** [illegible]ella suavemente, como **una ramita** verde, como un poquito **de agua en** el hueco de la mano. **Dulce y exquisito** misticismo el de este **discreto** dominico, que amando **a la naturaleza** como el de Asís, **en el recogimiento** de su celda **ejercita** el pincel del ángel...

**F. F. de A.**

## Sociedades Anonimas

La sociedad anónima Salinas Herrero Ltda (fábrica de bolsas), convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 6 del corriente, con el fin de tratar la memoria, balance correspondientes **al** ejercicio vencido. **Además, se elegirá** dos directores en reemplazo de **los** señores Carlos Salinas y **Rómulo** [illegible], que terminan su **mandato**, y del señor Nicolás Fulchi, **fallecido**. Además se hará la elección de **tres** directores suplentes y **síndicos** titulares.

El Directorio de la **sociedad** anónima [illegible] Grant Ltda., en su reunión que tuvo lugar en Londres últimamente, nombraron a los **señores** W. F. Walker y W. F. Nixon **directores** gerentes, con **amplias facultades** para los negocios **de esta compañía** en Sud América.

—**La** compañía de productos **químicos** La Sulfúrica, cita a sus **accionistas** a la asamblea general **ordinaria** que tendrá lugar el día 5 **del** corriente con el fin de aprobar **la** memoria y balance **correspondientes al** ejercicio vencido; se elegirá **además** síndico y suplente.

—La sociedad anónima **Crédito Italo-Argentino** convoca a sus **miembros** a asamblea general **ordinaria** para el día 7 del corriente, **con el** fin de aprobar la memoria, **balance** y distribución de utilidades **propuesta**. Además se elegirá **tres directores** en reemplazo de los **señores** [illegible] Lorenzo y Saudone, que **terminan** su mandato.

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### Comentarios y pronósticos

Una reunión interesante, promete ser la que se verificará mañana en Palermo.

La primera institución nos brinda un programa bastante bueno; tanto por el número de anotaciones, como por la calidad de los competidores que tomarán parte en las ocho pruebas que lo componen.

Se iniciará la reunión con la carrera de vallas — que ya no interesa a nadie — en la que sólo cuatro concurrentes se disputarán el premio.

Dichoso hizo su rentrée en estas carreras, después de una ausencia de dos años; y no se condujo del todo mal.

Loncopué puede alternar con éxito, pues lo hemos visto salvar los obstáculos con mucha limpieza.

The Libel es otro buen candidato, máxime si se tiene en cuenta que sus ejercicios son discretos.

Unionero puede que en esta resulte. Su ecurie cree que le ha llegado el turno a su pupilo.

En la segunda carrera del programa, reservada para las potrancas perdedoras, hay varias que cuentan con títulos para salir airosas.

Vidalita fué segunda de Merry Maid el pasado domingo. Con sólo repetir esa carrera es una candidata de primera fila.

Polvareda inicia su campaña con una corrida, que permite creer en su triunfo.

Matilde es ya bien conocida, y sabemos lo que es capaz de dar.

Antuca está en iguales condiciones que la anterior. Con todo es bueno no descuidarla.

Mentirilla rehusó el compromiso del domingo, por creer su ecurie que en esta prueba se conducirá más honorablemente...

Patrie debuta con una buena corrida sobre la distancia y su ecurie tiene cifradas grandes esperanzas, en que su pupila salga airosa.

Porteña II dado sus buenos ejercicios privados, puede la pupila del entraineur Verduri ocupar uno de los primeros puestos.

Siete potrillos que aún pertenecen a la categoría de perdedores serán los que se disputarán la prima ofrecida al vencedor de la tercer carrera.

Tableau cuenta con buenos ejercicios, y puede ser una posible sorpresa.

Irmao reaparece tras larga ausencia, pero en condiciones de producir una gran carrera.

El Plumitas cuenta con un buen placé detrás de Ibáñez, y es este un título para poder aspirar a ser el ganador.

Last Orange ha dominado bastante su carácter, y como ha seguido bien en sus ejercicios, bien puede comprometer la victoria de los favoritos.

Un número crecido de animales, serán los concurrentes, en los 1600 metros de la cuarta carrera.

Parigot fué cuarto de Menos Uno el pasado domingo. En esta ocasión bien puede el hijo de Saint Wolf mejorar dicha performance.

Lord Derby tiene conquistados varios puestos de placé, que le dan títulos para ocupar uno de los primeros puestos.

Mi Ñata puede ser la posible sorpresa de la carrera, pues en sus ejercicios se conduce con bastante discreción.

Casero con sólo repetir su carrera detrás de Menos Uno y Pinch tiene el pupilo del entraineur Trescazes una brillante oportunidad para conseguir la victoria.

Watewille anda corriendo mucho en sus ejercicios, por lo que es bueno tenerlo en cuenta.

La quinta carrera que hace las veces de clásico, será disputada por un regular número de competidores.

Datilero ha seguido en magníficas condiciones, a raíz de su cuarto puesto de Takecare.

Los Gorros (ex Koenigsberg) es uno de los mejores candidatos de la prueba. El hijo de Val d'Or inspira a su caballeriza ilimitada confianza.

Picarote con repetir su última carrera, es de considerarlo como el probable ganador, a pesar de llevar enemigos como Los Gorros y Moloch.

Irishboy por su segundo puesto de Picarote, la última vez, es bueno tenerlo en cuenta al hijo de Galloway.

Moloch será el tercero en discordia. La corrida del hermano de Mustafá y Melik, es bastante buena; y su propietario tiene esperanzas en poder batir a Picarote y Los Gorros, sus principales enemigos.

En sexto término se disputará una prueba sobre 1500 metros, para yeguas, y en la cual siete competidoras se disputarán la prima ofrecida al vencedor.

Como, cumple sus ejercicios con toda regularidad, y su ecurie tiene esperanzas de poder batir a sus rivales, a pesar que su pupila dispensa ventaja en el peso.

La Pingüina no cumplió su compromiso el domingo, reservándose para esta oportunidad. Dado lo mucho que está corriendo, nada difícil sería que volviese a imponerse.

Safo podrá ocupar uno de los puestos de preferencia. La última carrera no ha sido muy mala.

Chaché por su última carrera, y lo liviana que va en esta ocasión, es de considerarla una enemiga de consideración.

En el handicap de 1700 metros, varios de los anotados cuentan con títulos para aspirar al triunfo.

The Lad cada día corre más, y en este nuevo encuentro piensa su ecurie adjudicarse otro triunfo.

Florilegio cumple sus ejercicios con regularidad, y es a nuestro juicio un buen candidato.

Full Hand puede rehabilitarse de sus últimas malas carreras, pues en privado corre mucho.

Well Meant siempre es enemigo, máxime si se tienen en cuenta sus últimos ejercicios privados, que son excelentes.

Ojal corre cada día más, y en esta ocasión con sólo 51 kilos ha de producir una gran carrera.

Pasteur que reaparece y va liviano, puede resultar la sorpresa de la carrera.

El handicap final sobre 2500 metros, será disputado por un buen número de competidores.

Cracker a pesar de sus 62 kilos, puede alternar con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Vicente López puede mejorar su última carrera, pues sus enemigos en esta ocasión son otros.

Farruco será el preferido de la cátedra y el probable ganador.

El hijo de Fulmen en privado corre mucho, y a su ecurie le inspira gran confianza, la prueba.

Briand con sólo 49 kilos, correrá con éxito, pues el hijo de Jardy ha demostrado ser regular.

Rasante, por la forma como consiguió su última victoria es un candidato que debe tenerse en cuenta, pues con sólo 45 kilos debe conducirse honorablemente.

### LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

**Apronte e informaciones generales**

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre las probabilidades de cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

#### PRIMERA CARRERA
Distancia 2500 metros

**Dichoso** — El hijo de Gerolstein en la única carrera que ha corrido este año fué cuarto y último con 62 kilos de Chispazo II 59, Unionero 57 e Hídrico 66 en 3'41" 1/2 los 3200 metros.

Puede ganar.

**Loncopué** — No ha corrido este año.

Anda regular.

**The Libel** — Con 57 kilos fué no placé de Etrusco 51 en 1'14" 2/5 los 1200 metros, y luego con 47 fué no placé de Clearing 56 en 1'5" 4/5 los 1100 metros.

Puede ganar.

**Unionero** — Con 67 kilos fué cuarto y último (rodó) de Pocholo 63, Chiribiribí 76 y Pan Solo 68 en 3'42" 1/2 los 3200 metros, y luego fué segundo en 57" de Chispazo II 59 en 3'41" 1/2 los 3200 metros.

Es el favorito.

#### SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

**Idaviva** — Fué tercera de Lady Ada, segunda Quietud en 1'15" 1/5 los 1200 metros, y luego fué tercera de Quietud, segunda Aragonesa en 1'14" 4/5 la misma distancia.

No corre.

**Chabeta** — Fué tercera de Batavia, segunda Volcánica, en 1'27" 2/5 los 1400 metros, y luego fué cuarta de Quietud, Aragonesa e Idaviva en 1'14" 4/5 los 1200 metros.

Anda regular.

**Vidalita** — No placé de Eufrosina en 1'28" 2/5 los 1400 metros, y luego fué segunda de Merry Maid en 1'40" 2/5 los 1600 metros.

Con el peón trabajó bien en 600 metros. Puede ganar.

**Polvareda** — Es debutante.

Con M. Acosta hizo 800 metros en el recomendable tiempo de 49" 2/5. Puede ganar.

**Matilde** — Fué no placé en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" los 1600 metros, y luego fué tercera de Jeunesse Dorée, segunda Quietud en 1'11" 1/2 los 1600 metros.

Trabajó como para poder ganar.

**Antuca** — Fué segunda de Diamantino en 1'40" los 1600 metros, y luego tercera de Dionesina, segunda Cribe, en 1'42" 2/5 los 1600 metros.

Puede ganar.

**Partenia** — Fué tercera de Divina, segunda Mulhouse, en 1'14" 2/5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Talca en 1'6" 3/5 los 1100 metros.

Anda regular.

**Maja** — No placé de Lady Ada en 1'15" 1/5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Batavia en 1'27" 2/5 los 1400 metros.

Con M. Altamiranda hizo 600 metros en 35".

**Mentirilla** — Fué segundo de Bélgica II a 1'14" 2/5 los 1200 metros y luego fué segunda puesta con Cribe en la ganada por Pololo en 1'42" los 1600 metros.

Con Torterolo hizo 600 metros en 36" 4/5. Su presencia es dudosa.

**Patrie** — Es debutante.

Anda muy bien.

**Porteña II** — Corrió una vez siendo tercera de La Glorieuse, segunda Frontera, en 1'27" 3/5 los 1400 metros.

Trabajó en la partida, desempeñándose regular.

**Ambición** — No placé de Batavia en 2'27" 2/5 los 1400 metros, y luego fué cuarta de La Glorieuse, Frontera y Porteña II en 1'27" 3/5 los 1400 metros.

Anda bien.

**Stacia** — Corrió una vez, siendo no placé de Talca en 1'6" 3/5 los 1100 metros.

Puede andar cerca.

#### TERCERA CARRERA
Distancia 1600 metros

**Tableau** — Corrió una vez, siendo no placé de Fucho en 1'40" 1/5 los 1600 metros.

En Belgrano se desempeñó bien en la partida.

**Irmao** — Fué segundo de Berthier en 1'7" 1/5 los 1100 metros, y luego fué tercero de Petit Gosse, segundo Dubail en 1'12" 4/5 los 1200 metros.

Anda bien.

**El Plumitas** — No placé de Tirsis en 1'25" 1/2 los 1400 metros, y luego fué segundo de Ibáñez en 1'40" 2/5 los 1600 metros.

Con A. Navarro hizo 800 metros en 51". Debe ser el ganador.

**Last Orange** — Fué no placé de Pringles en 1'40" 2/5 los 1600 metros, y luego no placé de Fucho en 1'40" 1/5 los 1600 metros.

G. Ardouin lo trabajó a la par de La France con Englander, marcando 42" 1/2. Puede ganar.

**Vizcay** — Corrió dos veces: no placé de Takecare en 1'2" 3/5 los 1000 metros y luego no placé de Ibáñez en 1'40" 3/5 los 1600 metros.

Anda regular.

**Alegrón** — No placé de Norfolk en 1'27" 1/2 los 1400 metros, y luego no placé de Machaso en 1'14" 1/5 los 1200 metros.

E. Saavedra lo trabajó en la partida, marcando 43" 4/5. Vale poco.

**Instructor** — No placé de Tirsis en 1'25" 1/2 los 1400 metros y luego fué cuarto de Crocus, Vanlóo y Bólido en 1'39" 4/5 los 1600 metros.

Vale poco.

#### CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

**Pecado** — Con 41 kilos fué tercero de Beware 47, segundo Lord Derby 41 en 1'38" los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Stayer 58 en 1'52" 2/5 los 1800 metros.

Es difícil.

**Parigot** — Fué no placé con 52 kilos de Jando 51 en 1'51" 2/5 los 1800 metros y luego con 57 fué cuarto de Menos Uno 57, Pinch 57 y Casero 52 en 1'39" los 1600 metros.

Con N. Berazategui cubrió 700 metros en 41" 1/2. Es gran candidato.

**Messenger** — Con 50 kilos fué no placé de Stayer 57 en 2'7" 1/5 los 2000 metros y luego con 49 no placé de Stayer 58 en 1'52" 2/5 los 1800 metros.

Es difícil.

**Lord Derby** — Fué cuarto con 57 kilos de Fiador 51, Quehaín 53 y Arimán 55 en 1'38" 2/5 los 1600 metros y luego con 41 fué segundo de Beware 47 en 1'38" la misma distancia.

Tiene buena carrera. Trabajó en la partida con buen éxito.

**Mi Ñata** — Con 44 kilos fué tercera de Fripona 48, segunda La Pingüina 53 en 1'38" los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de La Pingüina 53 en 1'39" 1/5 la misma distancia.

Puede ganar.

**Lasalle** — Con 48 kilos fué no placé de Jando 51 en 1'51" 2/5 los 1800 metros.

Es difícil.

**L'Epatant** — Fué no placé con 48 kilos de Jando 51 en 1'51" 2/5 los 1800 metros y luego fué no placé con 43 de Stayer 51 en 1'52" 4/5 la misma distancia.

Es difícil.

**Hondonada** — Con 44 kilos fué no placé de L'Emigré 52 en 1'38" los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2/5 los 1200 metros.

No corre.

**Casero** — No placé con 44 kilos de Jando 51, en 1'51" 2/5 los 1800 metros y luego fué tercero con 52 de Menos Uno 57, segundo Pinch 57 en 1'39" los 1600 metros.

Es gran candidato.

**Fiereza** — Corrió una vez y con 48 kilos fué no placé de Jubel 55 en 1'13" 2/5 los 1200 metros.

Es difícil.

**Mercachifle** — Viene de La Plata.

Es difícil.

**Trenque Lauquen** — Con 50 kilos fué no placé de Jando 51 en 1'51" dos quintos los 1800 metros.

Anda regular.

**Wateville** — No placé con 41 kilos de Jando 51 en 1'51" 2/5 los 1800 metros y luego con 40 fué cuarto de Beware 47, Lord Derby 41 y Pecado 41 en 1'38" los 1600 metros.

Puede ganar.

**Licaón** — Con 51 kilos fué no placé de Pancho Villa 55 en 2'6" 4/5 los 2000 metros y luego con 49 no placé de Fiador 51 en 1'38" 1/5 los 1600 metros.

Es difícil.

**Talcahuano** — No placé con 53 kilos de Forsight 54 en 2'8" 2/5 los 2000 metros y luego con 41 no placé de Casero 49 en 1'40" 1/5 los 1600 metros.

Es difícil.

**Piedra Movediza** — Corrió una sola vez y con 46 kilos fué no placé de Protea 52 en 1'25" 3/5 los 1100 metros.

No corre.

#### QUINTA CARRERA
Distancia 2000 metros

**Datilero** — Fué tercero con 57 kilos de Rasante 50, segundo General French 56 en 2'7" los 2000 metros y luego fué cuarto con 57 kilos en el clásico Miguel F. Martínez de Takecare, Remanso y Berthier en 2'1" y medio los 2000 metros.

Con C. Ferreri hizo 800 metros en 49" 2/5 apareado a Fortín Uno. Puede correr bien.

**Los Gorros ex Koenigsberg** — Con 57 kilos fué tercero en el clásico Río de la Plata de Takecare, segundo Berthier en 2'5" 2/5 los 2000 metros y luego ganó con 57 kilos segundo Picarote 54, tercero Briand 57 en 1'51" 3/5 los 1800 metros.

Les gusta mucho. Con D. Torterolo hizo 1000 metros en 1'3", el hijo de Val d'Or corre mucho.

**Picarote** — Con 54 kilos fué segundo de Koenigsberg 57 en 1'51" tres quintos los 1800 metros y luego ganó con 56, segundo Irishboy, tercero Encomio en 1'52" los 1800 metros.

Debe ser el ganador. Con F. Arcuri hizo 800 metros a la par de Dove, marcando 48 1/5. Está muy lindo.

**Irishboy** — Con 54 kilos fué no placé de Koenigsberg en 1'51" 3/5 los 1800 metros y luego fué segundo con 56 de Picarote 56 en 1'52" los 1800 metros.

No corre.

**Encomio** — Con 52 kilos fué tercero de Ramalero 55, segundo Glotón 50 en 1'57" 1/5 los 1600 metros y luego fué tercero con 56 de Picarote 58, segundo Irishboy 56 en 1'52" los 1800 metros.

No corre.

**Mala Firma** — Fué cuarto con 54 kilos de Retamo 55, Grito de Guerra 52 y Sleeping Beauty 49 en 1'40" los 1600 metros y luego con 48 fué cuarto de Rasante 50, General French 56 y Datilero 57 en 2'7" los 2000 metros.

Trabajó a la par de Glotón marcando 47" 1/5 en 800 metros. Es difícil.

**Moloch** — Corrió una vez y ganó con 58 kilos en 1'39" 3/5 los 1600 metros, segundo Herrial y tercero Morano.

Trabaja a la tarde.

#### SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

**Como** — Ganó con 51 kilos, segunda Miss Tonta 50, tercera La Pingüina 50 en 1'38" 2/5 los 1600 metros y luego con 46 fué cuarta de Clearing 58, Guillermín 44, Etrusco 41 en 1'15" 1/5 los 1200 metros.

S. U. Morales la trabajó a la par de Remanso con Torterolo, marcando 1'1". Va pesada, pero puede ganar.

**La Pingüina** — Fué tercera con 50 kilos de Como 51, segunda Miss Tonta 50 en 1'38" 2/5 los 1600 metros y luego ganó con 53, segunda Chaché 46, tercera Noche Buena 48 en 1'39" 1/5 los 1600 metros.

Con M. Acosta hizo 800 metros en 48" 3/5. Puede ganar.

**Gringuilla** — No placé con 55 kilos de Fripona 48 en 1'38" los 1600 metros y luego fué con 52 kilos cuarta de Fripona 43, Safo 47 y Nuty 50 en 1'38" 3/5 la misma distancia.

Anda bien.

**Isoca** — Con 50 kilos fué no placé de Miss Tonta 50 en 1'42" 2/5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Jubel 55 en 1'13" 2/5 los 1200 metros.

Con Claverie marcó 44" 1/5 en 700 metros. Es difícil.

**Safo** — Con 47 kilos fué segunda de Fripona 43 en 1'38" 3/5 los 1600 metros y luego con 41 fué tercera de Jubel 43, segunda Protea 41 en 1'13" 1/2 los 1200 metros.

Anda mucho. Trabajó bien.

**Chaché** — Con 46 kilos fué segunda de Jubel 55 en 1'13" 2/5 los 1200 metros y luego con 46 fué segunda de La Pingüina 53 en 1'39" 1/5 los 1600 metros.

Puede ganar. Hizo 700 metros con buen éxito.

**Diaspa** — Con 43 kilos fué no placé de La Pingüina 53 en 1'39" 1/5 los 1600 metros y luego con 47 fué segunda de Protea 52 en 1'25" 3/5 los 1400 metros.

Es difícil.

#### SEPTIMA CARRERA
Distancia 1700 metro.

**The Lad** — Ganó con 50 kilos, segundo Art Nouveau 51, tercero Don Ramiro 50 en 1'51" 2/5 los 1800 metros y luego ganó con 55 kilos, segundo Art Nouveau 51, tercero Radieux 45 en 1'37" 1/5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

**Florilegio** — Ganó con 57 kilos, segundo Tata Dios 52, tercero Cristalino 56 en 1'37" 1/2 los 1600 metros y luego fué cuarto con 51 de The Lad 55, Art Nouveau 51 y Radieux 45 en 1'37" 1/5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Está muy lindo. Puede ganar.

**Full Hand** — Fué no placé con 56 kilos de Clearing 56 en 1'5" 4/5 los 1100 metros y luego con 55 no placé de Clearing 58 en 1'15" 1/5 los 1200 metros.

M. Lema lo trabajó suave, marcando 44".

**Well Meant** — Con 55 kilos fué tercero de Florilegio 51, segundo Last Reason 61 en 1'45" 1/5 los 1700 metros y luego con 51 fué no placé de The Lad 50 en 1'51" 2/5 los 1800 metros.

Anda bien.

**Ojal** — Con 56 kilos fué tercero de Paulita 41, segundo Pinch 42 en 2'18" 4/5 los 2200 metros y luego ganó con 46, segunda Falerna 55, tercero Mélik 62 en 1'50" 2/5 los 1800 metros.

Puede correr bien.

**Espartillar** — Con 47 kilos fué cuarto y último de Florilegio 57, Tata Dios 52 y Cristalino 56 en 1'37" 1/2 los 1600 metros y luego con 47 no placé de Clearing 58 en 1'15" 1/5 los 1200 metros.

Hizo 1000 metros con buen éxito.

**Pasteur** — Fué no placé con 55 kilos de Well Meant 50 en 1'39" los 1600 metros y luego con 48 no placé de Cacique 42 en 1'37" 4/5 la misma distancia.

S. Blanco lo trabajó a la par de Rosedal, marcando 42" 1/2. Es algo difícil.

**Humbertito** — No placé con 54 kilos de Pacará 54 en 1'26" 3/5 los 1400 metros y luego con 57 fué no placé de Fiador 51 en 1'38" 2/5 los 1600 metros.

Corre mucho. Con P. Cichetti hizo 800 metros en 49" 1/2. Es gran candidato.

**Parigot** — Fué no placé con 52 kilos de Jando 51 en 1'51" 2/5 los 1800 metros y luego con 57 fué cuarto de Menos Uno 57, Pinch 57 y Casero 52 en 1'39" los 1600 metros.

No corre.

#### OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

**Cracker** — Con 62 kilos fué tercero de Mi Nene 56, segundo Desengaño 46 en 2'59" 1/5 los 2800 metros y luego fué segundo de Trésor en el Gran Premio de Honor en 3'11" dos quintos los 3500 metros.

Va algo pesado.

**Vicente López** — Fué cuarto y último con 61 kilos de Chispazo 51, Charm 54 y Espartal 51 en 2'20" los 2200 metros y luego con 45 fué tercero de Lance 41, segundo Charm 48 en 2'16" 3/5 la misma distancia.

D. Torterolo lo trabajó en 800 metros marcando 45" 2/5.

**Farruco** — Con 49 kilos fué segundo de Desengaño 45 en 2'51" los 2500 metros y luego con 47 fué segundo de Lance 45 en 2'15" 4/5 los 2200 metros.

Con S. U. Morales hizo 1000 metros en 1'2" 3/5.

**Submarino** — Con 50 kilos fué cuarto de Don Ramiro 50, Tata Dios 52 y Matchbox 50 en 1'37" 2/5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de War Cry 49 en 1'27" 3/5 los 1400 metros.

Con M. Lema hizo 1000 metros en 1'2".

**San Luis** — Fué cuarto y último con 50 kilos de Mi Nene 56, Desengaño 46 y Cracker 62 en 2'59" 1/5 los 2800 metros y luego [illegible] no placé de Profeta 55 en 3'12" 1/5 los 3000 metros.

¿Será la sorpresa?

**Briand** — Con 57 kilos fué tercero de Koenigsberg 57, segundo Picarote 54 en 1'51" 3/5 los 1800 metros y luego con 47, segundo General French 57 en [illegible] los 1600 metros.

Puede ganar.

**Rasante** — No placé con 54 kilos de Remanso 57 en [illegible] los [illegible] metros y luego ganó con 50 kilos, segundo General French 56, tercero Datilero 57 en 2'7" los 2000 metros.

Con J. Etchecharry hizo 700 metros suave en 45".

**Chalupine** — Con [illegible] kilos fué cuarto de Paulita 41, Pinch 42 y Ojal 56 en 2'18" 4/5 los 2200 metros y luego con 50 fué no placé de Rasante 50 en 2'7" los 2000 metros.

Con G. Greme hizo 800 metros en 48" 1/5. Puede ganar.

#### PARIGOT
700 metros en 41" 1/2

Al hacer su rentrée el pasado domingo, en la prueba ganada por Menos Uno, el hijo de Saint Wolf alcanzó a ocupar el cuarto puesto.

Mañana será nuevamente de la partida en la cuarta carrera del programa, donde lleva como principales enemigos a Lord Derby, Pecado, Casero, y a pesar de ello poder salir airoso.

Parigot fué ejercitado por el aprendiz Berazategui sobre la partida de 700 metros, marcando 41" 1/2.

#### LOS GORROS
1000 metros en 1'2"

Hará su rentrée convenientemente preparado, en el premio Colenso, el hijo de Val d'Or, que al disputar su última carrera obtuvo una laboriosa, pero hermosa victoria, sobre Picarote, Briand y Ramalero.

Mañana tendrá que medirse nuevamente con el hijo de Bridge of Canny, y con Molock, donde si llega a salir airoso, confirmará las bondades se le atribuyeron al principio de su campaña.

Dirigido por D. Torterolo, fué ensayado en mil metros, suavemente, marcando 1'2". En esta ocasión Los Gorros le dispensa a Picarote un kilo menos que en la última ocasión que le ganó.

#### PISA FUERTE
800 metros en 47" 4/5

La esperanza del stud Don Gonzalo, que hará su debut el próximo domingo, ha producido esta mañana un ejercicio de primer orden.

Piloteado por su entraineur y a la par de Chispazo II que montaba Ardouin, fué ensayado en la partida de 800 metros, empleando el buen tiempo de 47" 4/5, en recorrería.

#### BRIAND
1'1" 1/5 en 1000 metros

En el handicap final de mañana tiene el hijo de Jardy bastante probabilidades, con todo que Rasante y Farruco son contrarios de consideración.

Briand con la monta de Englander hizo 1000 metros a la par de Bajel, recorriendo la distancia en 1'1" 1/5.

#### CASERO

Por su última performance, el hijo de Indian Prince se destaca como el mejor candidato de la cuarta carrera del programa de mañana, donde llevará como principales rivales a Lord Derby, Parigot y Mi Ñata.

Casero inspira a su ecurie bastante confianza, y creen que el premio Zanguango les será adjudicado a ellos.

Se le trabajó suave sobre la partida de reglamento, con buen resultado.

#### COMO
1000 metros en 1'1"

Tiene la pensionista del entraineur Rufino Coll un compromiso bastante favorable que cumplir mañana en la sexta prueba del programa, donde lleva como principales adversarias a La Pingüina y Safo.

A su caballeriza la inspira bastante confianza, a pesar de la ventaja que va dispensando todas sus contrarias.

Dirigida por D. Torterolo y a la par de Romanso que piloteaba S. U. Morales, se ejercitó en mil metros, cubriendo la distancia en 1'1".

#### HUMBERTITO
800 metros en 49" 1/2

El hijo de Galloway, que al hacer su rentrée en la carrera ganada por Fiador no tuvo ninguna figuración, reaparecerá mañana en el handicap de 1700 metros, donde con sólo 44 kilos, ha de producir una buena carrera.

Su ecurie tiene el convencimiento que The Lad, Florilegio y Ojal, que son sus principales rivales, tendrán que correr mucho, si quieren arrebatarle el triunfo.

Dirigido por P. Cichetti, el pensionista del stud Lowland Boy se ejercitó en la partida de 800 metros, marcando 49 1/2. Los pesos livianos están de parabienes en los handicaps.

#### PICAROTE
800 metros en 48" 1/5

El hermano de Picacero, se apresta a intervenir mañana en el premio Colenso, donde tendrá que medirse una vez más con Los Gorros, y por vez primera con Molock.

Dada la forma como ha continuado su training desde que consiguió su última victoria, es de esperar que el hijo de Bridge of Canny produzca una excelente performance.

Esta mañana tuvimos oportunidad de presenciar el ejercicio que le hizo cumplir el jockey Arcuri a la par de Dove [illegible] sobre la distancia de [illegible] metros, empleando en recorrería [illegible].

#### RASANTE
700 metros en 45"

Por la forma como se impuso en su último compromiso, batiendo fácilmente a General French y Datilero, se perfila el hijo de Pan como un candidato casi imbatible en el handicap final de la reunión de mañana.

Su ecurie tiene grandes esperanzas de ver salir airoso a su pupilo, y nada [illegible] que lo hiciera, pues con sólo [illegible] kilos, debe producir una honorable performance.

Dirigido por [illegible] se ejercitó suave en [illegible] 45".

#### FLORILEGIO
700 metros en 44"

La última carrera disputada por el pensionista del stud [illegible]

Mañana [illegible] su intervención en el premio Nitrato, donde a pesar de dispensar tanta ventaja a sus enemigos, podrá ocupar uno de los puestos de preferencia.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo en la cancha, mientras el jockey Arcuri lo ejercitaba suave en 700 metros, marcando 44".

#### FARRUCO
1000 metros en 1'2" 2/5

El hijo de Fulmen, que en su última presentación fué vencido por Lance, tiene mañana un compromiso bastante favorable que cumplir en el handicap final de la reunión, donde [illegible] como más temible adversario a Rasante, que está corriendo mucho.

Es de esperar que después de tantos segundos, le haya llegado el turno de ganar una carrera al pensionista del stud Walter Scott.

Esta caballeriza cree que Farruco mañana logrará imponerse a todos sus rivales.

Dirigido por S. U. Morales, se ejercitó en mil metros con buen resultado, empleando en recorrer la distancia 1'2" 2/5.

#### BIS

Montado por Arcuri, el hermano de Enérgica cubrió 1000 metros en 1' 2/5. No necesita mayores comentarios este ejercicio que se deja anotado es sencillamente porque esperamos como su entraineur que algún día responda a sus inmejorables corrientes de sangre y a su distinguida silueta. Para el domingo tiene un compromiso a cumplir Bis.

#### EL PLUMITAS
51" en 800 metros

Debe ser el favorito de la carrera de potrillos perdedores y lógicamente el hijo de Sandanguero debe imponerse.

Con la monta de A. Navarro, El Plumitas hizo hoy un ejercicio de 800 metros en 51", pero sin ser exigido mayormente. Tableau, Irmao y Last Orange no creemos que sean capaces de vencer en esta ocasión al pupilo del stud Lambaré.

#### AMAPA

Es la candidata de los amantes de los batacazos y es para nosotros la discreta competidora que bien puede imponerse al menor desfallecimiento de las candidatas más destacadas.

Amapa ha mejorado algo su aspecto con los cuidados que su entraineur le viene dispensando para conjurar su inapetencia.

Montada por el jockey Baistroqui y sin emplearse mayormente cubrió 1000 metros en 1'1".

#### LOS JOCKEYS

**Domingo Torterolo** — Iniciará sus tareas con Patrie, una inédita por Bridge of Canny, que viene a la carrera con una buena corrida; seguirá luego con Los Gorros, que es el probable favorito del premio Colenso; luego a Como, que, a pesar de la ventaja que dispensa, puede ganar; después a The Lad, que anda corriendo muchísimo e inspira a su ecurie gran confianza, y por último, a Vicente López, que puede ganar.

**Francisco Arcuri** — Dirigirá a Picarote en la quinta carrera, que es su excelente candidato, y luego a Florilegio en el premio Nitrato, que a pesar de los muchos kilos que lleva, puede tener buena figuración.

**Máximo Acosta** — Empezará la tarde con Polvareda, una debutante por Orinoco, que puede iniciar su campaña con éxito. Seguirá con La Pingüina, que es una buena candidata, en el premio Insula. Luego a Ojal, que anda corriendo mucho y que será difícil derrotarlo, y por último, a Rasante, que es la fija de los entendidos en el handicap final.

**David Englander** — Tiene sólo dos montas: Moloch, en la quinta, que ha de correr bien, y Briand, en el handicap final, que ha de producir una honorable performance.

#### CLEARING

Corre mucho el hijo de Clermont, al punto de que con sus últimos triunfos ya ha logrado popularizar unos colores como los del stud [illegible], completamente impopulares en nuestras pistas.

Clearing sobre todo es un animal veloz, que en distancias cortas como la que recorrió esta mañana — 600 metros — tiene que desempeñarse siempre en forma encomiable.

Así le tomamos 35" con el peso del jockey Lema.

#### LAST WORD
1'41" 3/5 la milla

Muy en breve hará sus primeras armas un tres años del stud Los Cerrillos, medio hermano de Last Reason, cuyos ejercicios preliminares lo han señalado como un producto sumamente veloz.

Hoy de mañana Last Word piloteado por Domingo Torterolo hizo una milla acompañado por la yegua Sestrem en 1'41" 3/5. Ha sido un buen ejercicio, pues el viento no permitía grandes tiempos.

#### BOTAFOGO

La novedad de la cancha, o mejor dicho, la nota más interesante de toda la mañana fué la corrida del hijo de Old Man y [illegible] en 2500 metros, distancia que ya cubrió anteriormente en forma de floreo y que hoy con más severidad, puesto que se apresta a la fecha del primer encuentro recorrió en [illegible]

Botafogo está listo para medirse con todos los adversarios inscriptos en el Gran Premio Nacional, prueba [illegible] final, donde los que [illegible] esperanzas de verlo [illegible] de convertirse [illegible] de la inmensa mayoría de la opinión en sus más decididos [illegible] partidario.

El viento que reinaba en el momento del ejercicio no permitía que el tiempo fuera mejor y, a más el jockey [illegible]

#### DIVINIDAD

[illegible]

#### DIJITAL
2200 metros en 2'21" 1/5

Hoy el jockey Arcuri, que de nuevo vuelve a empuñar las riendas de la hija de Calepino, le dió una corrida sobre 2200 metros, distancia del premio Colombia a disputarse en la reunión del próximo domingo.

En buen estilo cubrió dicha distancia en 2'21" [illegible], tiempo que por la forma de ejercitarse puede darse como muy discreto. En los últimos 1000 metros marcó 1'2".

Dijital es el clásico Colombia no está en su [illegible] favorita y dispensa 12 kilos a una enemiga como Divinidad, muy respetable. Estas razones nos hacen temer el triunfo de la hija de Calepino.

#### DEL ENTRAINEUR JAEN

Sólo citaremos como ejercicios dignos de mención los realizados por la trilogía que componen Bardo, Le Temp y L'Emigré.

**Bardo** — El hermano hijo de Old Man sigue completando su preparación hasta que se le presente una carrera favorable donde nuevamente reanudará su campaña. El jockey Lanatti lo tendió esta mañana en 1700 metros, corrida suave que por el buen resultado merece tenerse en cuenta.

**Le Temp** — El pupilo del stud La Posta en una partida de 800 metros recorrida sin emplearse mayormente marcó 52". Ya hemos dicho que este potrillo es la esperanza del entraineur Jaen.

**L'Emigré** — En mil metros con la monta de Arcuri, el veloz hijo de Hermitaño marcó 58" 3/5. Este que es uno de los elementos regulares de la caballeriza, conseguirá todavía algunas victorias, aguardando la oportunidad favorable en pruebas dentro de su categoría.

#### CRITICA

La pupila del entraineur Carlos Bustos es hoy una de las tantas que han pasado por las pistas de Palermo como una sombra, sin dejar gratos recuerdos, ni amarga memoria...

Crítica no ha hecho nada, salvo ganar una carrera ordinaria de perdedores después de cuya hazaña [illegible] hasta hoy sentida.

De nuevo se empieza a ejercitar con la monta de Baistroqui, jockey que ha de hacerla andar por las buenas o por las malas, a fuerza de [illegible] y látigo... Hoy, por las buenas, sólo marcó 44" en 700 metros.

#### HEMOS OIDO DECIR...

Que en la carrera de vallas puede resultar el ganador cualquiera de los anotados.

—Que en las potrancas perdedoras las debutantes Patrie y Polvareda cuentan con ejercicios como para [illegible].

—Que Matilde reaparece en excelentes condiciones.

—Que El Plumitas tiene la prueba de perdedores a su disposición.

—Que Tableau puede ser el [illegible] de la carrera.

—Que entre Parigot y Lord Derby debe buscarse el ganador de la cuarta carrera.

—Que Casero merece a su ecurie ilimitada confianza en su compromiso de mañana.

—Que al entraineur Orezzoli le parece muy posible poder ganar con Mi Ñata.

—Que Los Gorros, es según el entraineur Torterolo, un seguro ganador aún en contra de Picarote.

—Que en el stud Alvear confían que Arcuri en esta ocasión sacará mejor partido del hermano de Picacero y que conseguirá vencer a Los Gorros.

—Que Datilero, según el entraineur Paredes ha de estar bien cerca de los ganadores.

—Que Como va algo pesada, pero igual puede ganar.

—Que Safo tiene una carrera muy favorable.

—Que Humbertito con 41 kilos tiene el handicap de 1700 metros a su disposición.

—Que Florilegio dispensa muchos kilos al hijo de Galloway.

—Que Rasante con 45 kilos no puede perder el handicap final.

—¡Que Briand! Farruco son sus más serios enemigos.

#### JANDO-INVASOR

Son estos [illegible] del stud Lowland Boy lo que se llama [illegible] de handicap, que en el estado actual y sin pasar a categorías superiores darán más de una satisfacción al entraineur [illegible].

Jando con la monta de Cichetti cubrió 1000 metros en 1'1" 1/2, sin emplearse totalmente.

Invasor en 800 metros bajo la dirección del jockey Acosta, marcó 47" y medio.

Tanto Jando como Invasor están listos para disputar cualquier carrera favorable.

#### EMBELECO, SOLAZO, VALSHIRE

Concretemos a dar cuenta de los aprontes que no es poco despachar en cinco minutos preciosos en tan inútil tarea.

Embeleco y Solazo en una partida de 800 metros que realizaron a la par bajo la dirección de los jockeys Torterolo y Benvenutti, [illegible]

Valshire en 600 metros recorridos con la monta de Benvenutti marcó [illegible]

[illegible]

#### BERTHIER

A la par de Escóvola, el [illegible] cubrió la distancia de [illegible] metros que según los [illegible] la designada por [illegible]

Berthier que como condiciones [illegible] a su acompañante marcó 41" [illegible].

El defensor del stud [illegible] el Nacional [illegible] significaría su [illegible].

**Adolfo Bullrich y Cia.**

La producción del haras El [illegible]

[illegible]

El martes 9 de octubre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa calle Florida 200, Buenos Aires. Comisión del 6 o/o a cargo de los compradores. Adolfo Bullrich y Cia.

**Casares Hnos. y Diehl**

SARMIENTO 377 — Buenos Aires

**Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero.—**

La producción total del año del Haras [illegible], que comprende potrillos [illegible]

Se rematarán:

El viernes 12 de octubre, a las 2 de la tarde, en el tattersall del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestras oficinas.

Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hermanos y Diehl.

3,102-v. oct. 12.

**Cabaña SANTA MARTA**

del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR

TRIUNVIRATO - F. C. P.

Existencia permanente de toros de pedigree y puros por cruza a galpón y a campo.

Pedidos y datos:

CARLOS PELLEGRINI 1377

U. T. 5, Juncal — Bs. AIRES

# PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

| | 1.ª carrera | 2.ª carrera | 3.ª carrera | 4.ª carrera | 5.ª carrera | 6.ª carrera | 7.ª carrera | 8.ª carrera | Gan. | Pla. | N\|c. | OCTUBRE Gan. | Pla. | N\|c. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA EPOCA | Dichoso | Patrie | El Plumitas | Parigot | Picarote | La Pingüina | Florilegio | Rasante | 230 | 160 | 28 | | | |
| El Diario | Dichoso | Porteña | El Llumita | Parigot | Picarote | La Pingüina | Florilegio | Briand | 233 | 144 | 33 | | | |
| Revista Americana | Unionero | Patrie | El Plumitas | Lord Derby | Picarote | Como | Florilegio | Rasante | 229 | 133 | 34 | | | |
| Revista Sportiva | Unionero | Vidalita | El Plumita | Lord Derby | Picarote | La Pingüina | Ojal | Rasante | 222 | 134 | 50 | | | |
| El Oeste | Unionero | Matilde | El Plumitas | Casero | Los Gorros | La Pingüina | Humbertito | Rasante | 222 | 127 | 40 | | | |
| Giornale d'Italia | Dichoso | Patrie | Irmao | Parigot | Picarote | La Pingüina | Florilegio | Rasante | 221 | 131 | 67 | | | |
| La Patria degli Italiani | Dichoso | Mentirilla | Irmao | Casero | Picarote | La Pingüina | Florilegio | Rasante | 218 | 167 | 54 | | | |
| El Tribuno | Loncapué | Maja | Irmao | Parigot | Datilero | Isoca | Florilegio | Briand | 216 | 154 | 42 | | | |
| Fray Mocho | Dichoso | Matilde | El Plumitas | Mi Ñata | Picarote | Gringuilla | Florilegio | Farruco | 215 | 151 | 28 | | | |
| Azzaman | Dichoso | Matilde | El Plumitas | L. Derby | Picarote | La Pingüina | Ojal | Farruco | 199 | 114 | 63 | | | |
| El Domingo | Dichoso | Patrie | El Plumitas | Pecado | Picarote | La Pingüina | Humbertito | Cracker | 198 | 132 | 54 | | | |
| Guarino | Dichoso | Vidalita | El Plumitas | Mi Ñata | Picaroto | La Pingüina | Humbretito | Rasanto | 198 | 128 | 46 | | | |
| La Palabra de San Martín | Dichoso | Vidalita | El Plumitas | Parigot | Picarote | St. Los Sauce | Florilegio | Farruco | 197 | 154 | 54 | | | |
| Los Sucesos | Dichoso | Patrie | El Plumitas | Casero | Picarote | La Pingüina | Florilegio | Briand | 197 | 148 | 54 | | | |
| Tit Bits | Loncapué | Maja | Irmao | Parigot | Datilero | Isoca | Florilegio | Briand | 194 | 141 | 52 | | | |
| El Diario Español | Unionero | Mentirilla | El Plumitas | Mi Ñata | Moloch | St. Los Sauce | Florilegio | Rasante | 193 | 85 | 45 | | | |
| El Nacional | Dichoso | Patrie | El Plumitas | Parigot | Picarote | La Pingüina | Florilegio | Rauante | 187 | 117 | 56 | | | |
| Gaceta de España | Unionero | Vidalita | Irmao | Casero | Moloch | Como | Florilegio | Briand | 184 | 135 | 47 | | | |
| Buenos Aires Herald | Dichoso | Patrie | El Plumitas | Parigot | Los Gorros | St. Los Sauc | Florilegio | Farruco | 184 | 121 | 51 | | | |
| Il Roma | Dichoso | Vidalita | Irmao | Casero | Moloch | St. Los Sauc | Florilegio | Briand | 182 | 125 | 49 | | | |
| La Voz del Norte | The Libel | Mentirilla | El Plumitas | L. Derby | Picarote | La Pingüina | Ojal | Farruco | 173 | 106 | 74 | | | |
| El Imparcial de Lomas | Dichoso | Patrie | El Plumitas | Pecado | Picarote | La Pingüina | Humbertito | Cracker | 167 | 111 | 45 | | | |
| L'Italiano | Dichoso | Patrie | El Plumitas | Casero | Picarote | La Pingüina | Humbertito | Rasante | 162 | 125 | 61 | | | |
| O'Balilla | Dichoso | Vidalita | Alegrón | Casero | Moloch | Safo | F. Hand | Rasante | 158 | 105 | 62 | | | |
| Vida Porteña | Unionero | Vidalita | L. Orang e | Mi Ñata | Los Gorros | Safo | Ojal | San Luis | 151 | 108 | 50 | | | |
| El Heraldo | Unionero | Mentirilla | El Plumitas | Casero | Los Gorros | Chaché | Humbrtito | Farruco | 136 | 88 | 38 | | | |
| Italia del Popolo | Unionero | Matilde | El Plumitas | Parigot | Picarote | La Pingüina | Florilegio | Briand | 4 | 8 | 1 | | | |

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

### ALPATACO

Pareció regular y cuando se le presentó la oportunidad de consagrarse, desapareció víctima de una dolencia que lo ha mantenido hasta el presente alejado de las pistas.

Alpataco ha vuelto a reanudar sus ejercicios con toda moderación, concretándose hoy a recorrer 700 metros suavemente bajo la dirección del jockey Ardouin.

Pronto lo veremos anotado y en condiciones de señalarlo como un buen candidato.

### CABOC

El hermano de Diakova que ni por su parentesco, ni por su figura, ni por el éxito de sus ejercicios preliminares merece mayores elogios, se apresta para su debut que no tardará en realizar después de visto el ensayo de hoy.

Montado por el jockey Englander, recorrió 1400 metros en 1'28".

Esto es todo. Digamos como afirmación de nuestro juicio anterior que el entraineur Valentín Fernández no se hace mayores ilusiones.

### BOLLITO

Después de su segundo puesto conquistado el día de su debut fué necesario someterlo a una cura que tenía por objeto librarlo de las sobrecañas.

Hoy está en condiciones de reaparecer curado radicalmente con una serie de buenas partidas que han de servirle de base para otros más severos ensayos.

Hoy en 700 metros, suavemente dirigido por el jockey Acosta, marcó 43" 3|5.

### S. V. P.

El tordillo que por un capricho de Sadonix no ha venido al mundo más que con una estampa distinguida, reaparecerá en la primer oportunidad favorable que se le presente.

S. V. P. no realizará ya ninguna campaña sorprendente, pero aunque logre algunos triunfos en handicaps fáciles, ya habrá logrado el entraineur Vizcay su deseo.

En 700 metros suave lo tendió el jockey Bastías.

### CALIA-GALATE.

Estas dos potrancas que por toda hazaña han llevado una sola vez triunfantes a la meta los tradicionales colores del stud Don Gonzalo.

Dirigidas respectivamente por los jockeys Cardoso — que en privado vuelve a actuar quien sabe con qué intenciones — y Ardouin, recorrieron la distancia de una milla en 1'43", tiempo que sólo puede dar idea de un ejercicio suave o de una inferioridad manifiesta.

Aunque poco trabajo nos costaría creer lo último, vamos por el momento a creer solamente lo primero.

### RADIEUX

El potrillo del stud Telaraña que en su breve y medianamente productiva campaña ha demostrado poseer estimables bondades, con las que bien puede destacarse entre los elementos de una categoría no clásica, para intentar una nueva y más definitiva consagración vienen ejercitándose con toda regularidad.

Dirigido esta mañana por el jockey Carmelo Fernández, cubrió la partida de 700 metros en 41" 3|5, tiempo bueno que demuestra en parte las grandes ligerezas del hijo de Arcadic.

### POLVAREDA

**49" 2|5 en 800 metros**

Entre las potrancas de la segunda carrera citaremos con preferencia a **Polvareda**, una hija de Orinoco del stud Borbón que hace su debut en excelentes condiciones.

Polvareda con la monta de M. Acosta, hizo hoy una partida de 800 metros, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 49" 2|5. Sabemos que a su caballeriza le gusta bastante la carrera.

### NIÑO BIEN

Será un producto regular. Ganará más que la simple y vulgar carrera de perdedor, conquistará para su entraineur buenas satisfacciones, pero no será un potrillo que descuelle entre adversarios de clase.

Niño Bien es muy veloz, condición que ya observamos en sus compromisos anteriores y que hoy hemos podido comprobar una vez más viéndolo recorrer a la par de Celeste y Blanco la partida reglamentaria en 41" 3|5.

En breve disputará una carrera favorable a sus medios.

### COLIBRI

El hermano de Cañora tarda en confirmar las altas corrientes de sangre y su hermosa y distinguida silueta.

Hasta ahora el pupilo de la Petite Ecurie no se nos ha revelado más que un potrillo ligero capaz de cualquier hazaña en distancias cortas.

Así esta mañana en 700 metros que recorrió a la par de Frigio, marcó 42" 1|5, finalizando con muy buena acción y delante de su adversario.

Se espera que evolucione y logre en la temporada próxima distinguirse entre los buenos elementos.

### GLOTON-MALA FIRMA-ALARI

El terceto del entraineur República Pérez sólo puede preocuparnos como en esta ocasión porque la información completa exige dar cuenta de sus ejercicios.

No obstante analizando las bondades de cada uno hemos forzosamente de repartir algún elogio, que si para otros los hemos prodigado, justo es que para ellos también reservemos alguno.

Glotón, que evoluciona en forma favorable, a la par de Mala Firma que sigue siendo todo un hijo de El Diamante, cubrieron 800 metros en 47" 1|5, imponiéndose el hijo de Chili relativamente fácil.

Alari reaparecerá el domingo en contra de Pisa Fuerte, nuevo Flandes que dejará su primer triunfo para mejor oportunidad. Hoy el jockey Acosta lo tendió en 700 metros suave con buen resultado.

### DEL ENTRAINEUR ZANZOTTERA

Nuestras simpatías no han sido nunca grandes con aquellos profesionales que han dado tema a la consura. Eso no quiere decir que Zanzottera no lo sea, pues si bien se halla en este caso, por otras diversas circunstancias, sentimos debilidad por Zanzottera.

Así es que hoy al verlo en la cancha al frente de su escuadrón, no perdimos un sólo detalle de todos los ejercicios realizados por sus pupilos que fueron en la forma siguiente:

**Falerna** — Preparándose para el clásico Colombia donde no le vemos mayores probabilidades, cubrió esta mañana 700 metros suavemente en 44".

**Lance** — Convertido en crack de handicaps de fondo, sintió desprecio por una partida de 800 metros... que cubrió en 50" 2|5.

**Fripona** — También se le ejercitó suavemente en 800 metros, marcando 49". La hermana materna de Fripón recién empieza a ponerse en condiciones de destacarse en su categoría como uno de los buenas elementos.

**Isaac** — El tordillo no adelanta. Triste noticia para los que como nosotros tienen formado de Isaac un pobre concepto. Hoy cubrió 1000 metros en 1'1". Sin novedad.

### EJERCICIOS VARIOS

**Bólido** — Con P. Cichetti, 800 metros en 48" 2|5.

**Herzegovina** — Con el peón, corrida en 1400 metros.

**Dieufort** — Hizo 1000 metros, bien.

**Campeador - Fiador** — Se ejercitaron en 1000 metros, marcando 1'2" dos quintos.

**Ñandubai** — Con Englander cubrió 1000 metros en 1'5".

**My Dream** — Rivero la ejercitó en 1000 metros, marcando 1'3".

**Cacique** — Fué ejercitado por O. González en 1000 metros, marcando 1'3".

**Ivor** — Corrida en la milla, con Englander, en 1'43".

**Trento** — Se ejercitó bien. Corrida en 2000 metros, marcando 2'10".

**Majestad** — Con Arcuri cumplió a satisfacción el ejercicio a que se le sometió.

**Wilde** — Con Lanati, 700 metros en 44" 3|5, suave.

**75** — Con S. Gómez pasó en 43" y medio los 700 metros.

**Los Angeles** — Con Altamiranda corrida en 1400 metros.

**Zapirón** — Hizo suave 700 metros con el peón.

**Dividendo** — Con Orrego hizo 1000 metros en 1'2".

**Infalible-Herodías** — Se trabajaron en 700 metros, marcando 43". Etchechurry y Orrego, respectivamente.

**Lady Ada** — Con E. Saavedra, hizo 700 metros en 42" 3|5.

**Aneiros** — Cumplió 1000 metros bien, en 1'2".

**Jurado** — Con el peón hizo 2000 metros en 2'8".

**Rosellón** — Con Baistroqui hizo 700 metros en 42" 1|5.

**General French** — Con D. Torterolo hizo 700 metros en 43".

**Cristalino** — Con el peón hizo 700 metros, bien.

**Gamo** — Con Etcheberry hizo 700 metros en 42".

**Nitral** — Con A. Irasta cubrió 700 metros en 43" 3|5.

**Malandante** — Hizo 1000 metros en 1'1". Trabajó bueno.

**Oro Viejo** — Con Denna cubrió la partido, con buen resultado.

**Fiero** — Con Fenucci hizo 700 metros en 43".

**Monfalcone** — Con Arcuri hizo 1700 metros en 1'51".

**Orbe** — Con Rivero cumplió 700 metros en 43".

**Fulana** — Con S. U. Morales hizo la partida general, en 42".

**Charming Girl** — Con Ardouin, corrida en la milla marcando 1'40" tres quintos.

**Chaliapine** — Con Greme hizo 800 metros en 49" 1|5.

**Pocha** — Con Bastías, 700 metros, bien.

**Espartal** — Con Lema, partida y atropellada con buen resultado.

### MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO GUAYCURÚ
(Vallas)
**Primera carrera, 2500 metros**
A la 1.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Dichoso | 7 73 | B. Alarcón |
| 2 | Loncopué | 5 71 | N. Benega |
| 3 | The Libel | 5 71 | B. Sánchez |
| 4 | Unionero | 4 67 | S. Gómez |

PREMIO LA VICTORIA II
**Segunda carrera, 1400 metros**
A las 2 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Idaviva | 2 56 | No corre |
| 2 | Chabeta | 2 56 | E. Bravo |
| 3 | Vidalita | 3 56 | E. Canessa |
| 4 | Polvareda | 3 56 | M. Acosta |
| 5 | Matilde | 3 56 | H. Nicoli |
| 6 | Antuca | 3 56 | M. Lema |
| 7 | Partenia | 3 56 | J. Bastías |
| 8 | Maja | 3 56 | M. Alta'rand |
| 9 | Mentirilla | 3 56 | dudosa |
| 10 | Patrie | 3 56 | D. Torterolo |
| 11 | Porteña II | 3 56 | N. Bera'gui. |
| 12 | Ambición | 3 56 | G. Ardouin |
| 13 | Stacia | 3 56 | R. Rivero |

PREMIO ESCEVOLA
**Tercera carrera, 1600 metros**
A las 2.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Tableau | 3 56 | A. Denna |
| 2 | Irmao | 3 56 | P. J. Ramírez |
| 3 | El Plumitas | 3 56 | A. Navarro |
| 4 | L. Orange | 3 56 | G. Ardouin |
| 5 | Vizcay | 3 56 | A. Baistroqui |
| 6 | Alegrón | 3 56 | E. Saavedra |
| 7 | Instructor | 3 56 | A. Quinteros |

PREMIO ZANGUANGO
**Cuarta carrera, 1600 metros**
A las 3 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Pecado | 5 57 | S. U. Morales |
| 2 | Parigot | 4 57 | N. Bera'gui. |
| 3 | Mesenger | 4 56 | X. X. |
| 4 | L. Derby | 4 56 | E. Frazer |
| 5 | Mi Ñata | 4 54 | E. Canesa |
| 6 | Lassalle | 5 53 | B. Ardouin |
| 7 | L'Epatant | 5 53 | X. X. |
| 8 | Hondonada | 4 52 | No corre |
| 9 | Casero | 5 52 | M. Alta'rand |
| 10 | Fiereza | 5 51 | A. Acevedo |
| 11 | Mercachifle | 4 48 | F. Parrozo |
| 12 | T. Lauquen | 5 51 | X. X. |
| 13 | Watewille | 5 49 | S. Greme |
| 14 | Licaon | 4 48 | E. Peñaloza |
| 15 | Talcahuano | 4 48 | J. Ferrari |
| 16 | P. Movediza | 5 18 | No corre |

PREMIO COLENSO
**Quinta carrera, 2000 metros**
A las 3.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Datilero | 3 57 | C. Fenucci |
| 2 | Los Gorros | 3 57 | D. Torterolo |
| 3 | Picarote | 3 55 | F. Arcuri |
| 4 | Irishboy | 3 52 | No corre |
| 5 | Encomio | 3 52 | No corre |
| 6 | M. Firma | 3 52 | M. Alta'rand |
| 7 | Moloch | 3 52 | D. Englander |

PREMIO INSULA
**Sexta carrera, 1500 metros**
A las 4 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Como | 4 57 | D. Torterolo |
| 2 | La Pingüina | 4 53 | M. Acosta |
| 3 | Gringuilla | 4 51 | J. Bastías |
| 4 | Isoca | 5 18 | P. Claverie |
| 5 | Safo | 4 46 | A. Quinteros |
| 7 | Chaché | 4 40 | M. Alta'rand |
| 8 | Diaspa | 4 40 | G. Greme |

PREMIO NITRATO
**Séptima carrera, 1700 metros**
A las 4.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | The Lad | 4 59 | D. Torterolo |
| 2 | Florilegio | 4 57 | F. Arcuri |
| 3 | F. Hand | 5 56 | M. Lema |
| 4 | W. Meant | 4 55 | X. X. |
| 5 | Ojal | 4 51 | M. Acosta |
| 6 | Espartillar | 5 50 | C. Fenucci |
| 7 | Pasteur | 4 47 | A. Quinteros |
| 8 | Humbertito | 4 44 | M. Alta'rand |
| 9 | Parigot | 1 40 | No corre |

PREMIO PIELAGO
**Octava carrera, 2500 metros**
A las 5 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Cracker | 5 62 | Dudoso |
| 2 | V. López | 5 60 | D. Torterolo |
| 3 | Farruco | 5 50 | X. X. |
| 4 | Submarino | 4 50 | M. Lema |
| 5 | San Luis | 5 50 | P. Cichetti |
| 6 | Briand | 3 49 | D. Englander |
| 7 | Rasante | 5 45 | M. Acosta |
| 8 | Chaliapine | 5 42 | G. Greme |

¡El que es calvo es porque quiere!
Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

# DEPORTES

## FOOTBALL

### CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL MATCH DE HOY

## Solución del cisma chileno—Otras noticias

A último momento el equipo argentino que se medirá hoy con los brasileños ha sufrido modificaciones benéficas. El hábil wing derecho Pablo Calomino se embarcó anoche para Montevideo en el vapor de la carrera. Reemplazará a A. Blanco, y éste a su vez a N. Vivaldo, quedando por tanto la línea delantera así constituída: P. Calomino, A. Blanco, A. Ohaco, A. Martín y J. N. Perinetti.

Muy agasajados han sido los jugadores argentinos a su llegada a Montevideo, siendo recibidos por la comisión designada al efecto. Se alojan en el hotel Florida, donde con muy visitadísimos. Así nos lo hace saber nuestro enviado especial en Montevideo.

Recibimos de nuestro enviado especial, el siguiente telegrama:

MONTEVIDEO, octubre 3 — Con asistencia de todos los delegados se reunió la Confederación Sudamericana de Football. Se aprobó el proyecto financiero para el próximo campeonato, resolviéndose que cada delegación percibirá diariamente 800 francos.

Fué aceptada la idea de realizar el campeonato de 1918 en el Brasil.

Los fields, desde el año próximo, para este certamen, deberán medir 105 metros de largo por 73 de ancho.

Resolvióse el conflicto chileno en la siguiente forma: la Confederación declara que transforma en definitiva la afiliiación que había acordado en favor de la Asociación Atlética y de Football de Chile, la que gestionará el cambio de nombre, designándose Asociación de Football de Chile, de acuerdo con el artículo 40 del pacto del 5 de agosto de 1916, aceptado por la Federación Sportiva Nacional y Asociación Atlética de Chile. Se resolvió asimismo que la sesión de ayer fuera la de clausura.

Se han presentado a la Asociación Uruguaya de Football los jugadores A. Romano y Pérez reclamando asistencia médica, heridos en el transcurso del match realizado el domingo último entre uruguayos y brasileños.

Se asisten además en sus respectivos domicilios los jugadores Saporiti y Rodríguez.

Desaprobando el juego desarrollado por los chilenos en el partido del domingo, "La Nación" de Santiago de Chile, dice:

"Cuando el gobierno consintió facilitar los viajes de las delegaciones deportivas a las capitales más importantes de Sud América, lo hizo —sin que de esto quepa lugar a dudas —en la convicción de que ese era un medio de crear una vinculación más con los países donde debían verificarse los matches, pero en acontecimientos como los producidos en Montevideo, lejos de vincular a los países los separan perjudicialmente y van creando pequeñas rivalidades enojosas que pueden llegar a proporciones deplorables.

"Por algo se llama a estas partidas campeonatos internacionales, y es por esa misma razón que los incidentes ocurridos en ellos afectan en cierta manera el buen nombre de las naciones a que pertenecen los jugadores.

"Esta situación hace que sea indispensable adoptar algunas medidas que eviten en lo sucesivo, la repetición de esos hechos bochornosos, tanto más censurables cuanto que, según noticias recibidas, no tuvieron siquiera la sanción inmediata de descalificación de los jugadores que es de rigor en incidentes ocurridos en circunstancias semejantes".

El Club Nacional de Football ofreció ayer en Montevideo una hermosa recepción en honor de los jugadores argentinos, en el local de la calle 18 de Julio.

En su residencia particular el señor Jorge E. Maschwitz ofrecerá una magnífica recepción en honor de las delegaciones argentina, brasileña y chilena.

Aprovechando la estada del equipo brasileño en Montevideo, es muy probable que se dispute, una vez terminado el Campeonato Sudamericano, la copa Río Branco, entre brasileños y uruguayos.

### EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

**Copa gerentes de bancos**

En el campo de deportes que el club de Gimnasia y Esgrima tiene instalado en Palermo, se llevará a cabo el próximo domingo el match internacional de football entre los equipos representativos de las ligas bancarias de Buenos Aires y Montevideo, disputándose la Copa gerentes de bancos, destinándose el producto de las entradas a engrosar los fondos de la caja de los hospitales municipales.

Por comunicaciones oficiales recibidas de Montevideo se sabe que la delegación que representará a la banca uruguaya con motivo del match a disputarse entre la Federación Bancaria de Football de Montevideo y la Liga Bancaria de Buenos Aires, el día 7 del corriente en el field del club de Gimnasia y Esgrima en Palermo, a beneficio de los hospitales municipales, estará formada por los siguientes señores: Luis J. Supervielle, presidente del directorio del Banco de Seguros del Estado; Jorge West, gerente del Banco de la República; Juan M. Gorlero, presidente de la Federación Bancaria y gerente del Banco Supervielle; Héctor Olivera Risso, gerente del Banco de Seguros del Estado; Silverio Dinardi, escribano del Banco Hipotecario del Uruguay; W. Ansen May, contador del National City Bank; J. J. Chiaparra y A. Villaverde, secretarios de la Federación Bancaria, y L. Coetore, periodista.

## MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club, considerando la situación desfavorable que para el éxito de la fiesta del próximo domingo crea el actual conflicto feroviario, ha resuelto aplazar su realización para el día 14 del corriente, aceptándose las inscripciones para todas las pruebas anunciadas hasta el jueves 11, a las 11 de la noche.

## CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En su última sesión, la comisión directiva de esta institución, señaló las siguientes fechas para la realización de las pruebas ciclistas correspondientes al mes en curso, como sigue:

Domingo 7, Sexta Marcha de Turismo. — Salida: Plaza de Mayo, por Avenida de Mayo, Callao, Avenida Alvear, Avenida Vértiz, Blandengues y por el camino del bajo hasta Tigre, regresando por el mismo hasta Recoleta.

Domingo 14, segunda prueba de la temporada, dividida en tres categorías y sobre los recorridos siguientes: Primera categoría: Plaza del Congreso - Rodríguez - Luján - Pilar - San Fernando - Núñez. Segunda categoría: Partiendo desde el mismo punto hasta Rodríguez - Pilar - San Fernando - Núñez. Tercera categoría: Hasta Rodríguez - Pacheco - San Fernando - Núñez.

Domingo 21, Hipódromo de San Martín: En el festival deportivo organizado a beneficio de la Sociedad Taller Unión y Caridad, de la localidad, patrocinará la institución una carrera ciclista, sobre mil metros, para corredores de segunda y tercera categoría, por series, repechage y final.

## REMO

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Ha sido reducida a 50 pesos la cuota de ingreso a esta institución. Será aumentada a cien pesos desde el mes próximo.

CLUB SPORTIVO LA MARINA

En el local Garay 1849, esta noche a las 8, se efectuará la asamblea general de los asociados de este club.

## PEDESTRISMO

FEDERACION PEDESTRE ARGENTINA

La comisión directiva de la Federación Pedestre Argentina, accediendo a un pedido de la comisión del festival de la Cruz Roja Aliada, de Villa Ballester, a realizarse en esa localidad, el domingo próximo, ha resuelto organizar una carrera pedestre de 1600 metros, libre para todo competidor que posea licencia.

La inscripción, que será gratuita, debe hacerse hasta el sábado, en la secretaría, Avenida de Mayo 760, y en el local de los club afiliados.

Continúan recibiéndose inscripciones para las carreras de 400 y 1600 metros, a realizarse el 14 del corriente en el torneo atlético organizado por el Racing Club, en Avellaneda; y para las carreras de 200 metros y 5.000 metros, a efectuarse en el estadio municipal de Palermo durante el festival organizado por la Sociedad Hermandad de Beneficencia.

CLUB VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Los socios de este club pueden participar en el torneo a realizarse el día 14 del actual, patrocinado por la F. P. A., en la cancha del club atlético Racing, en las pruebas libres de 400 metros y 1600 metros.

—Esta institución ha resuelto hacerse representar por un equipo en la carrera de la media hora del C. P. Argentino, patrocinada por la F. P. A. a realizarse el día 14 del actual en el stadium municipal de Palermo.

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

La comisión directiva del Club Pedestre Argentino, ha resuelto cerrar el sábado 6 del corriente el registro de inscripciones para la carrera de la Media Hora, que se llevará a cabo el domingo 14 de octubre, en el estadio municipal de Palermo, a las 8 a. m.

En esta prueba podrá participar todo corredor con licencia de la Federación Pedestre Argentina.

EXTRA
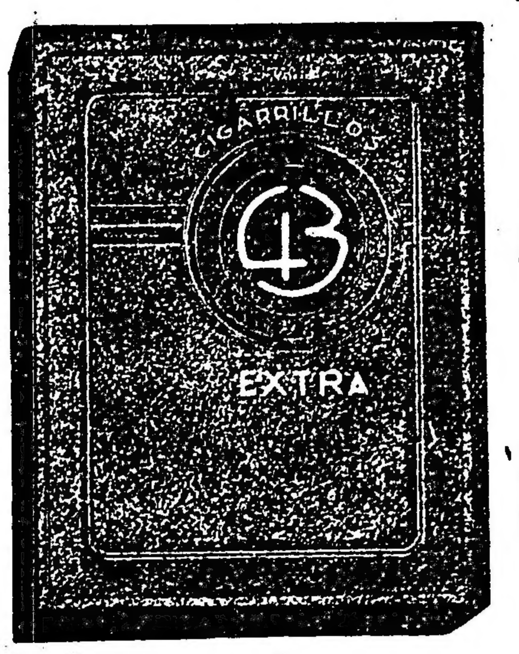

ARMADOS DE A 40 CTS.
Es el gran cigarrillo fino

Al efecto, a cada corredor se le adjudicará tantos puntos como sea su colocación en la clasificación general.

La Copa Challenge será entregada en propiedad al club cuyos cuatro representantes mejor clasificados sumen menor cantidad de puntos durante tres años consecutivos o cinco alternados.

Las inscripciones costarán un peso para los socios del club organizador, tres pesos para rerpesentantes de instituciones y cinco pesos para corredores independientes, debiendo hacerse personalmente en la secretaría calle Freyre 1062.

## LUCHA ROMANA

Continúa su desarrollo el campeonato de lucha romana que se viene disputando en el teatro Casino. Anoche se midieron Lobmayer y Goldstein, venciendo el primero mediante un "medio nelson" a los 23 minutos 23 segundos.

A continuación lucharon Ochoa y Barsanti y como era dado esperar, venció el primero a los 9 minutos 55 segundos, merced a una toma de cabeza en tierra. Valiéndose de un golpe prohibido, De Roa se adjudicó el triunfo en el asalto que sostuvo contra Silva, a los 5 minutos 50 segundos.

Esta noche, a las 11, se realizarán los siguientes asaltos:

Ansel v. Schultz, Baldis v. Barsanti, Le Boucher v. Goldstein y Lobmayer v. Jirsa.

## Exportación de carnes

**La compañía del frigorífico The Smithfield, ha efectuado durante el mes de septiembre próximo pasado los siguientes embarques de carne:**

Para Londres, a bordo de los vapores "High Pride", "Paparva" e "High Glen", 440 reses de carnero, 5.480 cuartos congelados, 285 reses de cordero y 3.387 cuartos enfriados. Para Marsella, a bordo del "Epagne" y del "Brodhurst", 21.280 cuartos congelados. Para Liverpool, a bordo del "Harmodius" y del "Darro", 1.263 reses de carnero, y 5,091 cuartos congelados, respectivamente. Para Génova, en el "Monte Blanco", 5.189 cuartos congelados. Y a órdenes, a bordo del vapor "Geitrin", 6.903 cuartos congelados también.

## INFORMACIÓN GENERAL

ASAMBLEA ANUAL DE LA JUVENTUD CATOLICA

El 5 del corriente se inicia la asamblea anual de la Juventud Católica, asamblea que se prolongará hasta el 7 del actual, para tratar diversos asuntos de orden interno, clausurándose con una fiesta, a llevarse a cabo en el local del colegio del Salvador.

POLICIA Y BOMBEROS DE LA CAPITAL

**Caja de socorros**

En el biógrafo Select, Suipacha número 482, tendrá lugar el 8 del corriente por la noche una función cinematográfica a beneficio del panteón que se construye en el cementerio del Oeste, para agentes de policía y bomberos de la capital.

Las localidades pueden solicitarse en la biblioteca de policía (Departamento Central), que también tiene autorización para recibir donaciones para el panteón, o en la boletería del Select desde el día de hoy.

## PERIODISMO

EL CALZADO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

**Editada lujosamente, acaba de aparecer el número 8 de esta publicación mensual, órgano del Centro Fabricantes de Calzado y que, como en los anteriores, trae un nutrido material informativo, todo él consagrado a la industria que prestigia.**

REVISTA TELEGRAFICA

Con gran cantidad de artículos y notas de carácter sobre el ramo de electricidad y estudios relacionados con el punto, se ha dado a la publicidad el número 61 de esta publicación, que corresponde al 50. año de vida.

# ESPECTACULOS

**TEATROS**

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por [illegible]. Hoy, a las 9 p. m., [illegible] Jimmy.

ODEON. — Hoy, 3 de octubre, a las 5 de la tarde. Gran concierto Rubinstein. — Platea, 10 $.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Cav. Gino Vannutelli. — Hoy a las 9 p. m.: Gran festival a completo beneficio de la señora madre del malogrado periodista y autor don José María Bosch. Primero y segundo actos de la opereta La Duchessa del Bal Tabarin. Bailes por la Malagueñita, La Gallega, interpretada por la compañía del teatro [illegible]. Monologo por M. André Brulé. Tonadillas por La Goya. La Verbena de la Paloma, con el concurso de Parravicini, [illegible] Casaux.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9. Estreno de la comedia en 4 actos La tierra de promisión.

SAN MARTIN. — Tourne de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — Hoy, a las 9 p. m.: El amigo Carvajal. Bailes por La Gioconda. Tonadillas por La Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas; Canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Hoy a las 8.45 p. m., ¿Hay novedades?; Mister Frank.

El jueves 4 de octubre, función en honor y beneficio de la señora Orfilia Rico, con el estreno de la comedia en tres actos, del Dr. Pedro Benjamín Aquino, Georgina se casa...

NUEVO. — Hoy, a las 9 de la noche El bastón de Cipriano. Con las alas rotas.

NACIONAL. — A las 9.15 p. m. La fonda de la estación. La señorita Aquaforte.

MARCONI. — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 8.45 [illegible]. Festival artístico en honor del maestro concertador y director [illegible] opera [illegible] prólogo de la ópera Mefistófele.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Maresca. — El jueves 11, debut de la compañía.

BUENOS AIRES. — El Salón de Bancos, La [illegible] comedor.

El viernes 5, función en honor y beneficio del primer actor cómico Enrique Muiño.

AVENIDA. — A las 9 [illegible] quin; El último mosquetero. El asombro de Damasco.

COMEDIA. — A las 8.45: El último concurso; El corto de genio. Bronces y porcelanas.

MAYO. — Hoy a las 5 y a las 8.45 p. m. Mercedes Alfonso; La Satanela. Enrique Tórner; Sarita Castro; Beba Romero.

EXCELSIOR. — El rabo Gallardo; estreno de la décima obra del concurso; La nota roja.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-60). Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Hoy: La tierra del Sol; La manta zamorana; Málaga, tierra de flores.

VARIEDADES. — El sultán de la Barbucha; Los tres gorriones; Actualidad porteña.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El amor que huye; La beata.

**VARIEDADES Y CIRCOS**

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30 p. m.: The Gorams Maroccos; Harry do Coe; Los Troutt; Lolita Gil; Harcourt el hombre que crece; Los Yoetas; Otto Viola; Clodia; Mlle. Marcy. Debut de Si-Si y su pequeño Charlot. — De 11 a 12 p. m. Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El nuevo régimen. Las tentaciones de Sampedro. El nuevo régimen.

ESMERALDA (Esmeralda 44). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro R. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias. Hoy: de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro B mano; 100 diversiones variadas al aire libre.

**CINEMATOGRAFOS**

PETIT PALACE (Libertad 9[illegible]). — Hoy noche La [illegible] de los cabellos [illegible] Lucha de amor.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathe Journal [illegible] La triste realidad. [illegible] la doble cruz.

SELECT (Suipacha 482). — [illegible] tarde y noche. Noche, Flor de [illegible].

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Soirée de beneficio.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). El [illegible] El gran secreto. La mano de Fátima. Anita García. [illegible]

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Obsesión de madre.

[illegible] PALACE (Lavalle 835). — [illegible] de Tebas. La [illegible] de la [illegible]

[illegible] PALACE (Corrientes 1271-1283). [illegible] noche solamente: El [illegible] en cuatro series, [illegible]

CALLAO (Callao 27). — [illegible]

[illegible] CINE (Esmeralda [illegible]). — [illegible]

CINE BOLIVAR [illegible]. — [illegible]

THE AMERICAN PALACE. — [illegible] la señora [illegible] (teatro).

CINE MODERNO (Corrientes 1831). — Obsesión de [illegible].

MIGNON PALACE (Cangallo 2133). — La gran aventura.

GENERAL BELGRANO. — Marquita la coniencita. Anales de la guerra. Decepción. Pathe Journal. El oro maldito; La acusada.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2133). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-698). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bme. Mitre moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### MAIZ

CHICAGO, octubre 3. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 119 1|4; intermedia, 119 5|8; quedando en la clausura anterior a 119 3|8 centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo fué anotado: apertura, 116 y 1|4: intermedia, 116 1|4; en la clausura anterior, 116 3|8.

Para entregar a efectuarse en enero, fué anotado: intermedia, 115 y 1|4; clausura anterior, a 114 1|4.

### LINO

DULUTH, octubre 3. — El lino a entregar en octubre se cotizó hoy: apertura, 320; intermedia, 321; quedando en la clausura anterior, 319 y 1|2 centavos oro americano el bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados hoy estos precios: apertura, 316 1|2: intermedia, 318 1|4; clausura anterior, 316 y 1|2.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, octubre 3.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | octubre | — | — |
| Chicago: | | | |
| maíz | diciembre | — | 1\|2 |
| Duluth: | | | |
| lino | octubre | — | s\|c. |

Operaciones intermedias

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | octubre | — | — |
| Chicago: | | | |
| trigo | septiembre | — | — |
| maíz | diciembre | 1\|4 | |
| Duluth: | | | |
| lino | octubre | 1 1\|2 | |
| lino | diciembre | 1 3\|4 | |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 3 —

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 5 o\|o |
| Cons. británicos 2 1\|2 o\|o | 54 3\|4 |
| **Títulos argentinos** | |
| Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 | 67 1\|2 |
| Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires | 95 .— |
| Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o\|o | 96 1\|2 |
| Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1\|2 o\|o | 82 .— |
| Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o\|o | 86 .— |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1\|2 to 3 3 1\|2 o\|o Loan | 49 .— |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 3—

| | |
|---|---|
| Renta Francesa, 5 o\|oi | 87.30 |
| Id. de 3 o\|o | 60.30 |

### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 3 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, series K y O, a 97.20; id serie L, a 97.40; id serie R, para fin de mes, a 97.50.

Deuda interna, a 100.70.

Títulos a ubicar, a 90.20.

Conversión, al contado y para fin de mes, a 94.10.

Deuda consolidada, para fin de mes, a 72.50; id para diciembre, a 72.

—En este puerto entraron hoy los siguiente vapores:

Helsum, de Clyde, y Tartary, de Liverpool.

Salen, Helios y Cabo Santa María.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
Frente al Hospital italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 30.000 a 95.90.

Id para octubre 4: 8.000 a 95.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 17.000 a 91.40.

Id para octubre 4: 37.000 a 94.40.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 2.000 a 75.80.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, de 6 o|o, al contado: 5.000 a 95.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 25000 a 81.50; 21.500 a 81.80; 10.000 a 82; total, 56.500.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 7.500 a 87.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 4.500 a 71.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para octubre 4: 200 a 3.10.

Id para fin de mes: 500 a 3.10.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), para octubre 4: 145 a 205.

Bonos de consolidación del Banco Francés de 5 o|o (oro), al contado: 23.150 a 80.80.

Banco Español, al contado: 150 a 111.

Id para octubre 4: 50 a 111.

Compañía Sansinena (oro), para octubre 4: 50 a 160.

Quebrachales fusionados, al contado: 100 a 94; 45 a 96; total: 200.

Marina Mercante Argentina, al contado: 95 a 115.

Id para octubre 4: 60 a 115.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados ofrecidos en venta, en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Las Palmas del Chaco Austral, Buenos Aires Bruilding Society, Cía. General de Fósforos.

### OFERTA DE TITULOS EN REMATE

Fueron vendidos hoy en remate, en la Bolsa de Comercio, por disposición judicial, estos títulos: 100 acciones del Banco Popular Argentino, de $ 20 m n. c|u, a $ 26 m|n cada una.

10 acciones de la sociedad Marina Mercante Argentina, a $ 100 m|n c.u. a $ 115 m n c u;

25 acciones de la sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, de pesos 20 m n c.u. a $ 20.50 m|n c|u;

50 acciones preferidas, 1.a serie, del Banco Popular del Rosario, de $ 20 m n c|u, a $ 21 m|n c|u.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Los cerealistas que componen esta cámara, en vista de la situación anormal por que atraviesa el país, han resuelto suspender las anotaciones de los precios para los productos agrícolos con destino al consumo interno y exportación.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.49; 200 id a 8.50; para diciembre, 200 id a 8.50; 200 id a 8.48.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora oficial de negocios de este mercado, cerró hoy sin operaciones.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Por vía fluvial se descargaron kilos 9835 de lana, 78 atados de cueros lanares, 45 cueros vacunos, 94 id de potro, 1 bulto de cerdas y 1 bulto de cueros varios.

Las ventas del día fueron:

85 cueros vacunos a $ 18.30; 35 cueros vacunos a 18.00; 31 cueros vacunos a 17.50 $.

### MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continuaron cotizándose las haciendas en este mercado a precios muy sostenidos para todas las clases.

Sólo encontraron plaza regular los lotes de ganado flaco y de invernada.

La entrada del día fué de 3759 cabezas, clasificadas en la forma siguiente: Novillos, 2916; vacas 671; terneros 166 y 6 bueyes. Porcinos, 5.

## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

TOMAS R. FLORES, q. e. p. d., falleció el 2 de octubre de 1917. — Su esposa, Petrona G. de Flores; sus hijos, Rosa F. de Saavedra, Carolina S. (ausente), Angela F. de Parriego, Tomás P., Juan, Sofía V.; sus hermanos, Ceferino S. y Sofía Flores; sus hijos políticos, Nicolás Saavedra y Emilio Parriego; sus hermanos, hermanas políticas, nietos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 3, a las 3 de la tarde. Casa mortuoria, Doblas 1151. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

5 113-v. oct. 3.

MARIA PADULA DE SANTORO, q. e. p. d., falleció el 2 de octubre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Cayetano Santoro: sus hijos, Josefa S. de Di Martino, Severo, Angel, Aurelia y Nito Santoro: su hijo político, Domingo A. Di Martino: sus hermanos, Venancio y Clementina Padula (ausentes), su hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 3 de octubre, a las 4 p. m. Favor que será agradecido. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Bulnes 1330. — Nota: Carruajes en la empresa Palamidessi y Spallarossa A., Corrientes 4422-26.

### MISAS Y FUNERALES

EZEQUIELA SEGUI DE CALAC, q. e. p. d., falleció el 5 de octubre de 1915. — Su esposo, Marcos Calac y demás familia invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán en la iglesia San Miguel, por el eterno descanso de su alma, el viernes 5 de octubre, a las 11 a. m. Favor que agradecerán.

FRANCISCA P. DE MUÑIZ, q. e. p. d., falleció el 31 de agosto de 1917. — Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnieto y demás familia invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, mañana jueves 4 de octubre, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

(Continúa en última hora)

**REDUCCION DE RESTOS.** — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Uruguayo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de esta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María E. Rodríguez, Alejandro Serna, Antonio Haedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José B. Aguirre, Cecilia Pérez y Domingo Oreona, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, ante la secretaría. Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917. 5|45 vOct.10

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Unión Telefónica 620, Libertad; " 884, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71
Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 226; id. de consumo, desde pesos 125 hasta $ 210; novillos mestizos especiales para frigorífico, de 195 a 236; id. especiales, de 170 a 190; id. medio gordos de 115 a 165; id. de consumo, de 88 a 113; novillitos de 57 a 135; vacas excepcionales, a 225; id. de 65.50 a 188.50; vaquillonas, de 50 a 126; terneros, de 55 a 89; id. mamones, de 20 a 50.

ENTRADAS

Consignatario, Arzeno y Hnos.; remitente, Moldatsky; procedencia, La Rioja; Animales, 133; Bellocq e Hita Martínez, Chascomús, 55; id. Celany, id. 25; Coop. de hacendados, Saavedra, Rodríguez, 81; idem Pereda, San Vicente, 74; Ceballos y Cufré, Agliati, Rodríguez, 30; idem Grassi, Rodríguez, 120; Devoto y Cía. Tomás, Pinasco, Matanza, 120; Elordy y Cía. Juan, Lavalle, F. Varela, 70; Garat y Bernaldo, Wagner, Cañuelas, 94; Goñi e hijos Ignacio, Elsa, Echeverría, 60; Gioja y Etchart, Mendiberry, Quilmes, 8; Jolly Eduardo, Torres, id., 50; Lalor Juan, Viola, Matanza, 9; id. Althabe, Monte, 10; idem idem idem 80; idem Romey, Navarro, 122; idem Costa, Branlzen, 50; idem Camerasse, Echeverría 61; idem Perone, Matanza, 43; idem Insaurgarat, idem, 34; idem 34; idem Althabe, Sarmiento, 10; idem Saterazo, Matanza, 50; idem Bazábal, idem, 88; Lanusse Pedro y Antonio, Benzo, Echeverría, 51; idem, Lairronae, Quilmes, 15; idem Pittaluga, Capital, 38; idem Alvear, San Vicente 65; Peña y idem, Valdemen, San Vicente, 10; Oján y Cía. F., Degregori, M. Paz 40; Salaberry y Bercetche, Poleto, Morón 15, id Alegre, Matanza 65; id Beneta id 24; id Daneri, La Plata 20; id Bevilacqua Merlo 75; id s orden, Matanza 14; id Tronet, Navarro 36; id Baztachurri Matanza 30; id Telechea id 8; id Iardiu id 15; id Torrado Mom 30, id Reinado, Matanza 40; id Colondet, M. Paz 40; id Spagnol, Matanza 69; id Ansola, 25 de Mayo 80; Terrarosa e hijos Juan, Ruagno, Cañuelas 74; Urtasun e hijo Martín id id 74, Videla Hnos. y Cía., Vernet, Córdoba 189; Velaz y Cía. Angel, Tortorella, Navarro 6; Walace y Cía., Canton, O'Brien 156; id id 28.

**Arzeno Hnos. F. B.**—
44 novillos m. gordos 25 de Mayo pesos 155; 1 novillito g. y c. gorda id 100; una vaca c. gorda id 100; 5 vaquillonas g. y c. gorda id 100; 12 terneros m. especiales 88; 3 id id 85.

**Bellocq e Hita**—
10 novillos m. gordos Chascomús pesos 155; 15 id c. gorda id 127; 14 id id 107; 25 m. gordos id 155.

**Cooperativa de Hacendados**—
74 novillos m. especiales San Vicente, pesos 236; 27 novillitos m. gordos, Rodríguez 118; 20 vaquillonas c. gorda id 90; 3 novillitos id 90; 10 vacas m. gordas id 135; una id m. especial id 150; 2 terneros buenos id 57; 12 vacas gordas 120.

**Ceballos y Cufré**—
108 novillos m. gordos Matanza pesos 158; 30 novillitos especiales Rodríguez 125; 7 vacas gordas id 120.

**Crotto Hnos.**—
80 novillos especiales M. Paz $ 180.

**D'Hers y Cía. F.**—
22 novillos m. especiales M. Grande $ 190; 4 vacas id 175; 2 id id 168; un novillito g. y c. gorda 105; 3 toritos gordos Gutiérrez 110; 22 novillitos id 108; 32 id g. y c. gorda 100; 13 id b. carne 85.

**Devoto y Cía. Tomás**—
11 terneros mamones Matanza $ 20; 14 vacas c. gorda id 100.

**Elordy y Cía. Juan**—
20 novillos especiales Las Flores $ 165; 41 id m. gordos id 155.

**Goñi e hijos Ignacio**—
30 novillos m. especiales Echeverría, pesos 197; 30 id id 197.

**Garat Bernardo**—
38 novillos m. gordos Beygrano $ 155; 20 vacas especiales id 155; 4 novilos c. gorda id 130; 32 id especiales San Nicolás 175.

**Gioja y Etchart**—
2 bueyes gordos Quilmes $ 175; un novillito c. gorda id 90; 5 terneros buenos id 60.

**Jolly Eduardo**—
2 vaquillonas flacas G. Rodríguez $ 63; 8 vacas g. y c. gorda id 112; 15 novillos m. gordo id 152; 25 id id 165.

**Lanusse Pedro y Antonio**—
23 novillos c. gorda Echeverría $ 110; 17 id flacos id 88; 14 vaquillonas id Quilmes 61; 2 id id 66; 7 id c. gorda id 95; 21 id flacas id 68; 7 vacas c. gorda capital 101; 9 vaquillonas id id 87.50; 16 vacas id id 90; 4 terneros excepcionales id 110.50; 10 novillitos b. carne San Vicente 79; 25 id c. gorda id 92; 30 id b. carne id 80.50; 2 bueyes especiales San Martín 226; 2 novillos m. especiales 25 de Mayo 197, 20 id id 195; 27 id especiales id 172, 50 id id 181.50; 50 id id 183.50; 50 id id 181.50.

**Lalor Juan**—
4 vacas g. y c. gorda Matanza $ 108; 2 vaquillonas b. carne id 80; 2 novillos c. gorda id 94; 16 vacas g. y c. gorda 116.50; 16 id id 119; 2 vaquillonas flacas id 32.50; 5 vacas gordas id 119.50; 3 vaquillonas c. gorda id 88.50; 8 vacas g. y c. gorda id 110; 10 terneros b. carne id 64; 15 vacas gordas id 129; 2 novillitos c. gorda 94.50; 15 novillos m. gordos 157; 18 id gordos 145; 4 vacas c. gorda 99.50; 5 terneros mamones id 19; 2 novillos m. especiales 196; 2 vacas b. carne 88; 2 novillos flacos 60; 21 novillos m. gordos Echeverría 157; 17 vacas m. gordas 140; 2 novillitos b. carne 79; 15 vacas gordas 120; 4 novillitos m. gordos 117; 13 vacas m. gordas Matanza 131.50; 13 id g. y c. gorda 116; 9 id id 112; 4 novillos especiales 181.50; 3 vaquillonas c. gorda 87; 7 terneros regulares 50; 12 novillos c. gorda 112; 4 id b. carne id 103; 2 vacas b. carne 69; 13 novillitos id 80; 3 id 75; 5 vaquillonas 78; 2 novillos flacos 61; 5 id c. gorda 97; 3 terneros mamones 45.50; 6 id regulares 55; 12 novillos gordos Navarro 151.50; 80 id especiales 170; 2 id m. especiales Las Heras 200; 88 id id 236; 3 terneros id capital 89; 3 vacas c. gorda 91; 7 novillos b. carne 95.50; 11 id clamos 91; 10 id g. y c. gorda 136; 18 id c. gorda 121; 20 id 113.50; 30 id gordos 151.

**Oján y Cía. F.**—
24 novillitos m. especiales M. Paz pesos 135; 16 id m. gordos 117.

**Peña y Cía. Julio L.**—
2 vacas m. gordas San Vicente $ 145; 2 terneros mamones 25; 10 id id 42; 18 id id 57.

**Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.**—
13 vaquillas flacas Matanza $ 50; 14 terneros id 55.

**Salaberry y Bercetche**—
2 terneros m. especiales La Plata pesos 89; 2 vaquillonas gordas 113.50; 2 id m. especiales 126; 6 novillos especiales 125; 7 id g. y c. gorda 99.50; 6 vacas gordas 128.50; 11 id m. gordas 137; 2 novillos m. especiales 196; 39 id 25 de Mayo, 207; 10 id 208; 2 terneros id M. Paz 98.50; 2 vacas flacas 63.50; 2 terneros m. especiales 87; 4 vacas g. y c. gorda 111; 4 novillitos c. gorda 88.50; 5 novillos especiales 177; 2 toros id id 200; 11 novillos id 178; 35 id m. especiales Matanza 206; 2 novillitos flacos 57; 4 terneros mamones 30; 6 vaquillonas g. y c. gorda 101; 6 id flacas 50; 3 novillitos m. gordos 123; 8 vaquillonas b. carne 70; 14 id c. gorda 95; 14 id m. gordas 115.50; 20 vacas gordas 121; 8 id g. y c. gorda 116; 3 terneros mamones Morón 46; 5 id gordos 72; 6 id mamones 41; 3 vaquillonas m. gordas Matanza 117; 4 vacas id 137; 8 id m. especiales 161; 26 novillitos id id 160; 18 id id 129; 8 vaquillonas b. carne 73; 2 vacas gordas 119; 3 id m. gordas 140; 5 novillitos b. carne 89; 17 vacas m. gordas Merlo 130; 20 id id 137; 18 id m. especiales 16; 20 id especiales 118; 12 novillitos id Matanza 123; 18 id m. especiales 139; 34 novillos Navarro 230; 7 novillitas b. carne Moreno 78; 4 id flacos 59; 2 id 57; 8 vacas c. gorda Matanza 105.50; 2 vaquillonas flacas 57; 2 novillitos b. carne 66; 8 vacas c. gorda 106.

**Urtasun e hijo Martín**—
30 novillos flacos Cañuelas $ 70; 15 terneros buenos 65, 19 m. especiales 93.

**Videla Hnos. y Cía.**—
3 vaquillonas m. gordas Las Heras pesos 115; 7 novillos especiales 185, 51 id V. María 170; 2 vaquillonas b. carne, Las Heras 80; 4 toros c. gorda V. María 125; 4 id m. gordos 195; 2 terneros mamones Las Heras 47; 3 id buenos 62; 8 novillos b. carne 102; una vaquillona flaca 62; un novillo id 62.

**Velaz y Cía. Angel**—
12 novillitos m. especiales Navarro pesos 155; 19 vacas 165; 28 id excepcionales 225; 2 terneros especiales 210; un torito gordo 110.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

**Wallace y Cía.**—
2 toros gordos Bragado 175; 2 novillos m. gordos 165; 2 toros g. y c. gorda 145; 14 novillos gordos 150; 23 id 145; 2 vacas id 122; 30 vaquillonas 122; 4 toritos c. gorda 112; 11 novillitos c. y c. gorda 108; 8 id c. gorda 88, 15 terneros m. especiales 85.

VENTA DE CERDOS

**De Lellis y Fagés Hnos.**—
31 cerdos flacos Santa Fe $ 0.57 K.

MERCADO DE LANARES

A consecuencia de la falta de entradas este mercado ha paralizado sus operaciones, notándose en él la ausencia de compradores.

Las únicas ventas que se realizaron son alguno que otro lote llegados de los alrededores de la capital, careciendo completamente de importancia estas transacciones.

ENTRADAS

Consignatario Lizarralde Hnos., remitente Giovanoni, procedencia Brandsen, 115 animales.

VENTAS DE HOY

**Salaberry y Bercetche**—
91 borregos mat. de Luján a $ 18.

**Lizarralde Hnos.**—
25 ovejas mat. Brandsen, $ 19.50; 57 id id id 15; 27 id id id 20.50; 63 corderos id id id 10.70; 14 id id id 9.

## MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 22 | — | E. |
| 7 a. m. | 22 | — | " |
| 8 a. m. | 22 | — | " |
| 9 a. m. | 21 | 8 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Noruego Kins, de Baltimore, con carbón.

Argentino Ministro Sáenz Valiente, de Paranaguá, con carga.

Francés Amiral S. de Lamornaix, de El Havre, con carga.

### VAPORES A SALIR

Francés Liger, para Burdeos, con carga.

Americano American, para Nueva York, con carga.

## BANCOS

**BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD**

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembro 137
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado | 25.000.000 |
| Id. emitido y realizado | 14.000.000 |
| Fondos de reserva | 1.865.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

**THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York.** — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA** — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.
Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|s
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 6, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 81; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

| | Anual Sin interés | |
|---|---|---|
| Por depósitos en c. corriente. | | |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta | 2 | o\|o |
| Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta | 3 | o\|o |
| Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000 | 4 | o\|o |
| Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta 10.000 | 3 | o\|o |
| El Banco cobra: | Anual | |
| Por adelantos en c. corriente. | 8 | o\|o |
| Por descuentos de letras con amortización | 7 | o\|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata.** — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata.)
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario . . " 931.215 " "

ABONA

| | C\|legal. | | o\|sellado | |
|---|---|---|---|---|
| Por depósito en c. c. | 1 | o\|o | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 d. | 2 | o\|o | 2 | o\|o |
| Id. id. id. 60 días | 3 | o\|o | 3 | o\|o |
| Id. id. id. 90 días | 3 1\|2 | o\|o | 3 1\|2 | o\|o |
| Id. id. id. 180 días | 4 | o\|o | 4 | o\|o |
| A mayor plazo | Convencional | | | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas de cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917

**BANCO COMERCIAL ITALIANO.** — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 10.000.000 |
| Capital subscripto | " | 5.000.000 |
| Capital realizado | " | 5.000.000 |
| Reservas | | 800.000 |

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos Italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días | 2 | " |
| A plazo fijo de 60 días | 3 | " |
| A plazo fijo de 90 días | 4 | " |
| A plazo fijo de 130 días | 4 1\|2 | " |
| A plazo fijo de 1 año | 5 | " |
| En Caja de Ahorros después de 60 días | 4 | " |
| En liras italianas con giros sobre Italia | 3 | " |
| Por depósitos que se empLearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año | 6 | " |

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio de los doctores
**José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

**Dr. Vicente C. Gallo**
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**Dr. Pedro A. Fox**
Estudio: B. Mitre 754

**D. Leonardo Pereyra Iraola**
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

**Dr. Antonio Borda Roca**
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

### MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

**Dr. E. G. FIGUEROA**
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA - NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

**Dr. PACIFICO DIAZ**
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

**Dr. Luis I. Fuentes**
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 á 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

**Dr. Carlos F. Roldán Vergés**
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

**Dr. Enrique E. Manson**
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

### INGENIEROS

**Ciriaco E. Romero**
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

## CONVOCATORIAS

**LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD** Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la Compañía "La Italia", calle Bartolomé Mitre 383, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Elección de nuevo directorio.
2.o Disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario.
4|958 v. Oct. 6.

**COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELEC**tricas (Sociedad Anónima). — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la cuarta asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 19 de octubre a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.
2.o Distribución de las utilidades del cuarto ejercicio.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por dos años.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones y los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188 hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El directorio. — Buenos Aires septiembre de 1917.
5|3v.oct.6

BANDERAS — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

## AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

### VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTIculares "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

## LICITACIONES

### DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

### DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — El director general.

4|909-v. oct. 15.

### Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.
Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.

4|915-v. oct. 12.

### Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de 15 días para las obras de reparación a ejecutarse en la Casa de Justicia de esta ciudad.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y serán abiertas en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, calle 6 núm. 1175, el 12 de octubre, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de bases de condiciones y demás datos estarán a la disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m.

La Plata, septiembre 26 de 1917.

5|86-v. oct. 12.

### MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., del día 22 de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, trencilla y borceguíes, destinados a la sección Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5|35-v. oct. 8.

### Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1917. — José I. Goñi, secretrio.

5|93 v. oct. 11

### TALLER de impresiones oficiales de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia, y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59, todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.

4|964 v. 3 Oct.

### HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería, colchonería; ferretería, albañilería, pinturería, bazar; combustibles; drogas y demás artículos de farmacia, destinados al Hospicio de las Mercedes, para el año 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 26 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, setiembre 26 de 1917.
El director interino.

5|43 v. oct. 3

### Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — G. W. Ruiz, secretario general.

5|67v.oct.26

**COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS.** — Licitación. — Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería en general, materiales de zapatería, drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el año próximo de 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 24 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1917. — El Director. 5|63 v. Oct. 5.

### Intendencia Municipal de la Capital

#### Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de 400 toneladas del cal de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1917
El Secretario.

5|53 v. Oct. 4

#### Licitación para la provisión de maquinarias, tipos y útiles.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles, con destino a la Imprenta Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse, Exp. Ant. 1o. No. 51487—A—917.

Septiembre 26 de 1917.
El Secretario.

5|55 v Oct. 5

#### Licitación para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo del Parque 3 de Febrero.

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo á las 3.30 p. m. para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo existente en la Sección Maldonado del Parque 3 de Febrero por el término de tres años, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones Exp. No. 51923—L—917.

Septiembre 26 de 1917.
El Secretario.

5|56 v. Oct. 5

#### Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda, hasta fines del año actual, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitario y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917.

5|65 v.oct.7

#### Licitación para la provisión de pasto verde

Llámase a licitación para la provisión de pasto verde con destino a la administración de limpieza, desde el 1.o de noviembre del año actual hasta el 31 de marzo del año próximo. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917.

5|66v.oct.7

#### Licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de bazar y hojalatería durante el tercer cuatrimestre del corriente año, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 11 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires octubre de 1917.

5|94 v. Oct. 11

#### Licitación para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón—

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Luzuriaga de Suárez a Toll, Olavarría de Vélez Sársfield a Perdriel y Patagones de Defensa a Bolívar, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917. —El secretario.

5|111v.oct.11

#### Licitación para la provisión de 1200 mc. de baldosas de cemento comprimido.—

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2.30 p. m., para la provisión de un mil doscientos metros cuadrados de baldosas de cemento comprimido, comunes, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917.—El secretario.

5|110v.Oct.10

### Intendencia Municipal de Asunción

Se precisa un ingeniero competente y práctico para dirigir los trabajos de estudio y proyecto de obras de salubridad en dicha capital: aguas corrientes y cloacas. Dirigirse por carta.

5|62 v. oct. 4

# REMATES

## Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

**JUDICIAL. — EN QUEQUEN.** — 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 34 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100. m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total, 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E. con la manzana E., por el S.E. con la manzana I., por el S.O con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base, $ 2.900.66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 68. — Sección C. Mide 100 m. en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O con la F. y al S.E. con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68, y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 3.821.06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E. de la manzana B. — quinta 86. — Mide: 103m.64 en sus costados S.E. y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana E.; al S. E. con la C.; al S.O. con la F., todas calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.537.10, las dos terceras partes de la tasación. **4o. lote:** Una fracción de la manzana H., que mide 77m.80 al N O.; 74m.95 al N.E. (ambos rumbos frente a calles); 92m.67 al S.E. y 25m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895.45 metros cuadrados. Base, $ 1.168.63, las dos terceras partes de la tasación, y 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956.46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie: 6.563.97 m. c. Superficie total: 8.520.43 m. c. Base, $ 2.840.14, las dos terceras partes de la tasación.

**El lunes 8 de octubre** a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|33 v. oct. 8

**JUDICIAL. — EN SALTA.** — Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m. por cada uno de sus costados. Superficie: 10.000 m. c. Base, $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914.

El **lunes 8 de octubre** a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|32 v. oct. 8

**JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA.** Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares; todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesto de parte en el expediente año 1914.

**El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde,** en nuestr hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|31 v. oct. 8

**JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL** Estero, distrito de Puyama, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE. y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052.45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados Base de ambos lotes 63.80 $, las dos terceras partes de la tasación Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusives, lindando por estar unidas, al N. con Rosa. Allende, Molinero y Malbrán; al NE. con chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con las números 54 a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 4.213 33. las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.

**El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde,** en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|30 v. oct. 8

**JUDICIAL — EN NECOCHEA** — 3 fracciones de tierra, a saber:

PRIMERA: El lote C. quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO. y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO., igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.

SEGUNDA: El lote D. de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.; al SO. con lote A.; al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166.66, las dos terceras partes de la tasación.

TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos 6000. las dos terceras partes de la tasación.

**El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde,** en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|29 v. oct. 8

## Adolfo Bullrich y Cía.

**JUDICIAL — CASA CON FRENTE** a tres calles: Aviles 3301, Superí 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 97 al frente. Tasación $ 14.000 m|n. de c|l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m|n de c|l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 5 de octubre,** a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Osvaldo Rocha, jujicio Banco El Hogar Argentin contra don Emilio Bettinotti. Mide: 30 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene dos ochavas, una de cuatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, 1 que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas, hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|998 v. oct. 5

## Bravo Barros y Cía.

**CASA MODERNA, EN BELGRANO.** Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar. — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

**Terreno:** 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía. 5,7 v. Oct. 6

**CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL.** Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr. Carlos G. Marín. — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad. **Terreno:** 8m66 (10v) por 26.25 (30v 31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 351. — Bravo Barros y Cía. 5,6 v. Oct. 6

## Peralta Martínez y Serna

**JUDICIAL — EN CORONEL PRINGLES** — La casa-habitación, calle San José esquina Coronel Suárez, con frentes al S.O. y N.O.

Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Enrique Cuomo.

Base, $ 3.000

El **miércoles 17 de octubre,** a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 40 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. 2.000 m. c.

Edificio: consta de cuatro habitaciones, altillo, w. c., patio, etc.

El comprador deberá entregar el 8 o|o a cuenta de precio y la comisión de práctica. Más datos a nuestra casa. 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.

5|106 v. oct. 16

## Isidoro Errea

**Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.**

**JUDICIAL — POR DISPOSICION** del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andriani de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O, lindando con la calle Guaraní; 25 mts. 870 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts. 745 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E., donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

**Base de venta, $ 2000 m|n, al contado**

**El domingo 7 de octubre,** a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad.

Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E González del Solar, secretario.

5|13 v oct. 7

## V. S. LOBATO y Cía.

**JUDICIAL EN FLORES. — JUNTA 3104,** esquina San Pedrito 1007, propiedad que consta de 2 piezas, cocina, w. c. y 1 pieza en altos, cerco material al frente, piso tea, patio mosaicos, agua corriente. Vendedores:

El **domingo 14 de octubre, a las 3,** en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del doctor José María Méndez, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Banco El Hogar Argentino contra don Francisco Paladino, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía., para que procedan a vender en remate público la propiedad calle Junta 3104, esquina San Pedrito 1007, que mide 12 m. 99 de frente a Junta, por 16 m. 45 en su otro frente a San Pedrito; 18 m. 44 en el costado S. O. y 16 m. 40 en el del S. E., con la base de $ 4.367.51, pudiendo constituir con el Banco, hipoteca por pesos 4.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Más datos en la secretaría o al escritorio de los rematadores, Rivadavia 639.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1917

5|78 v. Oct. 14

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

**25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

**1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

**2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

**3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión**

**4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

**5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

## SUCURSAL LA PLATA

**Calle 48 esq. 5**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA, Calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán N.o 477, compuesta de dos salones y 16 piezas, edificada en terreno de 43.20 metros de frente por 44.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos 437, 441, 443 y Tucumán números 205 y 207, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 32.92 metros. N.o H.o 635|3026, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 20 de 1917. 4|981 v. Oct. 4.

**EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS** 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, una casa situada en esa ciudad, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 35.62 m. de frente a la calle 27, N. E., por 43.20 m. a la calle 24, S. E. N.o H.o 814|4060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 21 de 1917. 4|996 v. Oct. 5.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad: una casa-quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C. C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado Pueblo Belén, con superficie según título de 49.211 m. 99 dm.2 y según plano agregado al expediente firmado por el Ing. Alberto Romagosa, la superficie es de 47.905 m.2, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2402|16790, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 28.601. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, pesos 26.395:057.

LA EPOCA, 23 de septiembre de 1917. 5|15 v. Oct. 7.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** a requerimiento judicial el día 8 de octubre de 1917, a las 2.15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 16 entre 4 y 5, y el terreno en que está construída, que es parte del solar 7 de la manzana 26, con superficie de 971 metros 98 decímetros cuadrados. N.o H.o 156|723, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.295:294.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|21v.oct.8

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONANL REMATARÁ** en el local de la sucursal La Plata, el día 8 de octubre de 1917, a las 2.30 p. m., una casa en esa ciudad, calle 52 número [illegible], constante de 11 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 601 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1552|6051, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 11.828:666.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|20v.oct.8

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** el 8 de octubre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designado en el plano especial que se encuentra agregado, con el número 10, compuesta de 201 hectáreas 06 áreas 50 centiáreas, lindando: al N. O. con Arnaldo Etchart; al N. E. el lote 11; al S. E. con Calmi. Casserini y Capelli y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2349|15928, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 15.926:098.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|19voct.8

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** a requerimiento judicial, el 8 de octubre de 1917, a las [illegible] p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Bulevar 54 número 995, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105|3345, C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.853:268.

LA EPOCA, septiembre 24 de 1917. 5|17voct.8

**EL BANCO HIPOTECARIO NACCIONAL REMATARÁ** el día 8 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadras de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuesta de [illegible] metros de frente por [illegible] de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.505 metros 50 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 287|2013, serie 2a. ley 4155, 1a serie. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.522:284.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|16voct.8

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobos, el día 11 de octubre de 1917 a las [illegible] p. m., una estancia o campo denominado "Carmen Independencia", ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras de la estación Empalme Lobos, compuesto de una superficie de 140 hectáreas, 51 áreas, 85 centiáreas; lindando: al S. calle circunvalación en medio con el pueblo Cambios Arevalo, al S. E., en parte con Valerga y en parte con Salvador Otero, al N. E., con el mismo Valerga; al N. O., calle pública y al S. O., calle en medio con Lizardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 1, 7, 8, 11, 12 y 13. N.o H.o 2505|21580, serie K. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.565:096.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|55 v. Oct. 11.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REMATARÁ** a requerimiento judicial, el día 11 de octubre de 1917, a las 1.45 p. m., en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tacumán N.o 1059, entre las de Córdoba y Pamero, con el derecho al terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 50.64 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.858:058.

LA EPOCA, [illegible] de septiembre de 1917. [illegible] v. Oct. 11.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 13 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en la ciudad de Luján, en la esquina de las calles Las Heras y Once de Septiembre, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de una superficie de [illegible]

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., los siguientes inmuebles; ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

| CASAS | LOTE | SUPERFICIE | HIPOTECA | DEUDA ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Calle 16 esq. 29 | 1 | (?) m. 2723 mm.2 | 1.500 | 1.360:508 | 1.500 |
| " 16 entre las 27 y 29 | 2 | 619 " 8395 " | 3.500 | 3.174:519 | 3.500 |

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 791|5912 (d.v. 5.500), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917 4,994 v. Oct. 5.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

| N.o H.o | LOTE | SUPERFICIE | HIPOTECA | Dda. ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 3440|30452 | 1 y 2 | 107 hs. 43 as. 63 ca. 4 dm. | 8.800 | 7.694:858 | 13.000 |
| 3441|30453 | 3 | 50 hs. — as. — ca. | 6.600 | 5.771:141 | 10.500 |
| 3447|30459 | 9 y 10 | 107 hs. 56 as. 31 ca. 6 | 6.600 | 5.771:143 | 10.500 |

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3; al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto; al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E. lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2; al N. O., lote 8, al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos estos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440,30452 y otros, serie L.

LA EPOCA, [illegible] de septiembre de 1917. 4|978 v. Oct. 4.

**2755 metros, 78 decímetros cuadrados.** N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.231:115.

LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5.82 v. Oct. 15.

## SUCURSAL CORDOBA

**Calle San Jerónimo esquina Chacabuco**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe: al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176|33426, serie L. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, $ 53.471:521. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4|979 v. Oct. 4.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local de la sucursal Córdoba, el día 8 de octubre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, en suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 268|13420, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.758:636.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|18v.oct.8

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad en la calle Salta número 527, con salida al Pasaje Pujía número 522, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 55 metros, 788 milímetros de fondo. N.o H.o 380|6099, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.242:063.

LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917 5|40 v. Oct. 9.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en la sucursal Córdoba, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en la pedanía Chañi Guazú, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|20.611, de ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 19.110:766.

LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917 5|18 v. Oct. 10.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en la sucursal Córdoba, el día 11 de [illegible] 1917, a la 1 p. m., seis lotes de campo, con todo lo en ellos existente, los que son parte del establecimiento de campo denominado La Alicia, situados en la pedanía San Martín, departamento Unión, provincia de Córdoba, a saber:

| N.o H.o | LOTE | SUPERFICIE |
|---|---|---|
| 2211|14677 | 1 | 115 hect. 6462 mts. cds. |
| [illegible] | 2 | 112 hect. 7469 mts. cds. |
| [illegible] | 3 | 115 hect. 1217 mts. cds. |
| [illegible] | 4 | 115 hect. 8832 mts. cds. |
| [illegible] | 11 | 115 hect. 8832 mts. cds. |
| [illegible] | 12 | 115 hect. 8153 mts. cds. |

| HIPOTECA | D. ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|
| 8.500 | 7.955:669 | 11.500 |
| 8.500 | 7.187:688 | 10.500 |
| 8.500 | 7.955:669 | 11.500 |
| 8.500 | 7.955:669 | 11.500 |
| 8.500 | 7.187:688 | 10.500 |
| 8.500 | 7.955:669 | 11.500 |

Linderos: Lote 1, al N. y O., con terrenos de la misma estancia La Alicia, al S., con el lote 12 y al E., con el lote 2. Lote 2, al N., con terrenos del establecimiento La Alicia; al S., E. y O., con los lotes 11, 3 y 1 respectivamente. Lote 3, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia; al E., S. y O., con los lotes 4, 10, y 2 respectivamente. Lote 10, al N., lote 3; al E., lote 9; al S., con Bernardo Trunijer y al O., lote 11. Lote 11, al N., con el lote 2; al E., con el lote 10; al S., con Bernardo Trunijer y al O., con el lote 12. Lote 12, al N., con el lote 1; al E., el lote 11; al S., con Bernardo Trunijer y al O. [illegible] del establecimiento La Alicia. N.o H.o 2211|14677 y otros, serie C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917 5.59 v. Oct. 11.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** a requerimiento judicial, el día 12 [illegible] 1917, a las 2 p. m., en la sucursal Córdoba, [illegible], ubicado en la [illegible], departamento [illegible] de Córdoba, compuesto [illegible] hectáreas [illegible] al N., con [illegible] Cabrera y Elías [illegible] Díaz y al [illegible] Cardozo y [illegible] serie C. H. A. [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 2 de octubre de 1917. 5|103 v. [illegible]

## SUCURSAL SAN LUIS

**San Martín N.o 494**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local de su sucursal San Luis, [illegible] de octubre de 1917, a las [illegible] ubicado en el departamento [illegible], partido de Mercedes [illegible] a 3 kilómetros hacia el N. de la estación Villa Mercedes [illegible] de San Luis, compuesto de [illegible] 82 hectáreas [illegible] al N. [illegible] Vargas, Pay [illegible] señores [illegible] Andreotti [illegible] doña Rosa Lobos [illegible] Ernesto von Neuralh [illegible] al O., con [illegible] por medio. N.o H.o [illegible] C. H. A. 6 o|o. Base, [illegible] $ 37.[illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5.57 v. Oct. 11.

## SUCURSAL SANTA FE

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día 5 de octubre de 1917, a las [illegible] p. m., una casa ubicada en el [illegible] Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 20 metros de frente al S., por 50 metros de fondo al N.; lindando: al N., el señor L. Matmut, al E., Adolfo Schleeman, al S., calle pública denominada Coronel Goldschmidt y al O., Jaeb Wizlovitz. N.o H.o 121|8673, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.735:723. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4995 v. Oct. 5.

## Sucursal C. del Uruguay

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ**, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 11 de octubre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Pasaje esquina Casetos, edificada en terreno de 15 m. 465 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 996 mm., lindando por éste frente con la calle Case[illegible]

ros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta, $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 11|4051, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|886 v. Oct. 11.

## SUCURSAL PARANA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** el día 15 de octubre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla de los F. C. de Entre Ríos, departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado, en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al N. E., con Goldaracena e hijos, [illegible] de Abdón Mendieta, al [illegible], con Aleada O. de Roblán; al N. O., plaza de la estación y al S. O., calle en medio con Elisa Mendieta. N.o H.o 1126|[illegible], serie I. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ [illegible]18:572.

LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5.83 v. Oct. 15.

## SUCURSAL B. BLANCA

**San Martín N.o 32**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ** en el local de la sucursal Bahía Blanca, el día 15 de octubre de 1917, [illegible] un lote de terreno con lo en él edificado, señalado con la letra B de la manzana [illegible], ubicada en la colonia [illegible], partido de Villarino, provincia de Buenos Aires, compuesto de [illegible] metros por cada costado, o sea una superficie total de [illegible] metros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio [illegible] manzana [illegible]; al N. O., calle en medio [illegible] el solar [illegible] manzana [illegible] [illegible] lotes de la manzana [illegible] serie C. H. A. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, [illegible] 2.721:9[illegible]

LA EPOCA, 1 de octubre de 1917 [illegible]

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REMATARÁ** en la sucursal Bahía Blanca [illegible] 17 de octubre de 1917 [illegible] Base, $ 18.2[illegible] Hipoteca [illegible]

LA EPOCA, 3 de [illegible]

### COMPRA VENTA PARTICULAR

**El Banco Hipotecario Nacional**

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordene vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

## José Balocchio

**JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUE-**[illegible] Miguel Lenevel contra Héctor [illegible], por cobro de pesos.

Base, $ 2.030. El domingo 7 de octubre a las 3 p. m. Seña 8 o|o.

[illegible]

## Tomás Comas

BOLSA DE COMERCIO

JUDICIAL. — El día 9 del corriente octubre, [illegible] vender en [illegible] Alberto [illegible] Buenos Aires contra [illegible] La Plata [illegible] al contado [illegible]

Buenos Aires, septiembre de 1917. — Doctor Mariano Grandoli, [illegible]tario.

## Jorge N. Williams

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA Y [illegible]

[illegible] miércoles 17 de octubre, a las 4 [illegible]

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición [illegible] primera instancia [illegible] de la Capital de la República [illegible] se cita y emplaza [illegible] treinta días a contar [illegible] publicación del presente a [illegible] por fallecimiento de doña [illegible] SARA MARIA DE [illegible], sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1917. — Héctor Pepach, secretario.

4675 v. Oct. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta días [illegible] a los que se consideren con derecho [illegible] por fallecimiento de [illegible] MARIA [illegible] COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado [illegible] bajo apercibimiento [illegible] derecho.

Buenos Aires, septiembre [illegible] 1917. — Eduardo [illegible] secretario.

4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la Capital Federal, doctor [illegible] do M. Naón, se hace saber por el término de quince días [illegible] JOSE [illegible] CROMAKA, en el juicio [illegible] de Castilla y [illegible] contra [illegible] José [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Raúl [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIAGABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 24 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|780 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren [illegible] por fallecimiento de [illegible] MA[illegible] ALL[illegible]

A TODA [illegible] HELENA [illegible] GABRIELA BARBIERI, [illegible] para que [illegible] Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1917.— Ricardo B[illegible], secretario.

4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] de la República, doctor [illegible] se cita y emplaza [illegible] treinta días a contar desde la primera publicación [illegible]

[illegible] 1917. —

4[illegible] v. Oct. 10.

[illegible] CARMEN LIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término [illegible]

[illegible] federal [illegible] se [illegible] días [illegible] del [illegible]

[illegible] Estrada [illegible] Buenos Aires, septiembre [illegible] 1917 — [illegible] secretario.

[illegible] v. [illegible] 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, [illegible]

# LA SECCION DE LOS NIÑOS

## RICARDO Y LA GALLINA

### El robo de los nuevos

X

Ricardo, con un canasto conteniendo huevos, ha llegado hasta la puerta de su casa. Antes de entrar, levantó la tapa para cerciorarse de su contenido y mostrar a sus hermanos el producto de su robo hecho a la gallina.

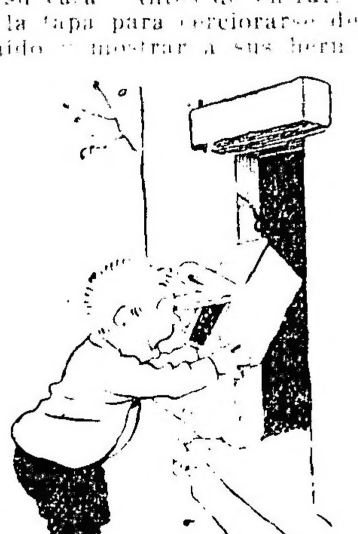

Quizá en el camino, mientras avanzaba, su [illegible] tramitaba en su mente el cuento a relatar a sus parientes, para no confesar su mala acción. No se explica que un niño pueda declarar un robo en su casa, sin recibir el correspondiente castigo.

Pero al abrir la canasta, su sorpresa debió ser colosal, pues no halló dentro sino rastros de huevos. Al ser picados por los pollitos para salir al aire libre sólo quedaban las cáscaras rotas y vacías, completamente vacías.

Si Ricardo hubiera sido un buen muchacho, no le ocurriera seguramente la disparada de los pollitos, sin darse cuenta.

Pero como su acción era improcedente, no pudo advertir la feliz escapada de los pollitos, que al fin y al cabo [illegible] en busca del calor que el cariño de la madre debía darles.

Ricardo estaba [illegible] No pensaba en lo más conveniente en [illegible] calle [illegible] hacer ruido para poder ocultar su mala acción como lo [illegible] breve rato.

[illegible] a Ricardo en esa situación. No merece que nos ocupemos más de él: su conducta no es correcta con la gallina, [illegible] con los pobres pollitos.

Volveremos mañana a ver el resultado de la [illegible] de los pollitos.

## AVISOS VARIOS


**Banco El Hogar Argentino**

*Avenida de Mayo 886*

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**DODERO Hermanos**

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

**HOTEL FAMILIAR**

**CERRITO 34**

U. T. 5421, Libertad

**GRAN CONFORT**

**COMODIDADES PARA FAMILIAS**

Precios módicos

**TOS**

El remedio mas seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las

**PASTILLAS del Dr ANDREU**

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

# La guerra mundial

## LAS OPERACIONES EN EL YPRES

## El debilitamiento germano

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### Las operaciones en el Ypres

LONDRES, octubre 3. — Un boletín oficial del mariscal Haig anuncia:

A parte de la actividad habida por parte de ambas artillerías al este de Ypres, no hay nada importante que señalar.

### Contra el espionaje

PARIS, octubre 3. — He aquí el preámbulo de una enérgica circular que fué dirigida por el ministro de justicia a todos los procuradores generales de la nación, invitándolos a redoblar la vigilancia y el celo para hacer fracasar las maniobras tenebrosas del enemigo y desenmascarar a sus cómplices:

"Alemania, sintiendo bien que la victoria descontada, se le escapa, multiplica sus intrigas para intentar de dar un golpe a la moral del país.

"Hechos recientes demuestran que por medio de una propaganda activa que no retrocede ante ningún medio, busca de sembrar en todas partes temor, inquietud en los espíritus y crear divisiones entre sus adversarios en la esperanza de procurarse en esta forma ventajas que ya no puede soñar de obtener por la fuerza de los ejércitos.

### Prisión del ex-presidente Sun-Yat-Sen

LONDRES, octubre 3. — Un telegrama de Pekín, anuncia que el presidente adoptó ayer resoluciones enérgicas para restablecer el orden institucional y decretó el arresto efectivo del ex-presidente Sun-Yat-Sen, autor de la situación anárquica creada en el país.

### El debilitamiento germano

PARIS, octubre 3.—Los alemanes continúan en su método de efectuar operaciones aisladas en un espacio de tiempo táctico que no es puesto de relieve ni por ataques ni por reconocimientos, y que consiste únicamente en una defensiva activa, cuya sola explicación es la esperanza de trabar a los asaltantes.

De una muy fuerte tentativa hecha por el kronprinz en un frente extremadamente reducido, se desprende esa concepción.

Como siempre los alemanes obtuvieron, gracias a la violencia del choque, débiles ventajas en el primer momento.

Los contraataques rápidamente efectuados y enérgicamente proseguidos, recuperaron casi la totalidad de los elementos perdidos.

### Las víctimas de un raid aéreo

ROMA, octubre 3.—La víctima causada por la incursión aérea efectuada por aviones enemigos la noche del 30 de septiembre y que fué anunciada en el boletín oficial de ayer, es la señora María viuda de Deleariinciari, condesa Athens von Heiligerkrenz, que estaba emparentada con la más alta aristocracia austriaca.

## DEL EXTERIOR

### Personaje uruguayo enfermo

PARIS, octubre 3.—El diario "Le Figaro" anuncia que el conocido ingeniero uruguayo señor Florencio Michaelson, que recientemente sufrió una operación quirúrgica, se halla en satisfactorio estado.

### CHILE

**Convocatoria del congreso — El supuesto viaje de Luxburg — Las relaciones entre el Perú y Alemania.**

SANTIAGO, octubre 3 — El presidente, señor Sanfuentes, conferenció con los presidentes del congreso sobre la situación política y ministerial. El señor Charme quedó en sondear las opiniones de la alianza acerca de la solución de la crisis.

El gobierno acordó convocar al congreso a sesiones extraordinarias para el 10 de octubre.

—Ha causado mala impresión la información de Buenos Aires insistiendo en que el conde Luxburg vendrá a Chile. Se informa que la cancillería consultó al ministro de Buenos Aires, si Luxzurg vendrá a Chile y que el ministro, señor Figueroa Larrain, habría contestado que se iría directamente a España.

—El congreso dental acordó la formación de una federación odontológica latino-americana con adhesión de todos los países sudamericanos.

La cuarta sesión la presidió el delegado peruano, dando ocasión a expontáneos aplausos.

El próximo congreso odontológico se celebrará en el Uruguay dentro de dos años, bajo los auspicios de la federación odontológica latino-americana.

—El gobierno está vivamente empeñado en desarrollar con los Estados Unidos más estrechas relaciones y especialmente comerciales.

—En la conferencia del presidente del senado, señor Cramu, con el presidente de la república, señor Sanfuentes, éste reiteró los propósitos de garantizar la libertad electoral.

SANTIAGO, octubre 3.—Comunican de Lima que el viernes se reunirá el Congreso en pleno con la concurrencia de los ministros de relaciones exteriores y guerra para resolver la cuestión de las relaciones con Alemania.

—Insístese en asegurar que los tripulantes del vapor Varda en Mellendo trataron de volarlo.

### BRASIL

**Los náufragos del Biarritz — La expulsión de extranjeros — Las líneas de navegación — Las próximas maniobras — Celebración española.**

RIO DE JANEIRO, octubre 3 — Los náufragos que faltaban de la barca francesa Biarritz, incendiada y hundida a 250 millas del puerto de esta capital, desembarcaron esta mañana en la playa Guaratiba, según una información telegráfica llegada a ésta de ls autoriddes.

—La suprema corte, evacuará hoy la consulta oficial, sobre la expulsión de extranjeros detenidos en agitaciones o tentativas de alteración del orden, sea directamente o indirectamente, por propaganda hablada o escrita.

—La dirección del Lloyd Brasileño ha informado oficialmente sobre la creación de la línea de navegación entre el puerto de Belem de Pará y Bunos Aires en cuya línea se mantendrán los vapores nacionales Minas Geraes, San Paulo y Río Janeiro.

—El 8 del corriente partirá para el campo dos Alfonsos, los voluntarios del ejército que tomarán parte en las maniobras próximas.

—Acompaña ese cuerpo una cuarta parte de la brigada de caballería.

—La colonia española continúa activando los trabajos para la celebración del 12 de octubre próximo, aniversario del descubrimiento de América.

### URUGUAY

**Las cuestiones internacionales—Prisión de los capitanes de los buques alemanes—Otras noticias.**

MONTEVIDEO, octubre 3.—Tampoco asistió ayer el doctor Brum al parlamento, para dar explicaciones sobre la política internacional.

Esta ausencia originó fuertes debates entre colorados y nacionalistas.

La actitud del doctor Brum se atribuye a su situación de candidato presidencial, que lo obliga a proceder con toda cautela, sin avanzar opinión alguna antes de conocer el ambiente definido del parlamento. Asegúrase que asistirá a la sesión de mañana o a la del sábado.

—Ayer se dictó orden de prisión para los capitanes de los buques alemanes surtos en ésta. Los detenidos se alojan en la cárcel central, a disposición del juez Guani.

—En la exposición-feria ganadera de Melo, hasta ayer se vendió por valor de pesos 16.617.

—Excelente impresión causó en el Salto el nombramiento del señor Alfredo López Prieto como cónsul argentino.

## PROVINCIAS

### BUENOS AIRES

**El conflicto internacional — Comentarios a una circular**

LAS FLORES, octubre 3 — Se elogia la serena actitud del gobierno nacional ante el conflicto internacional.

El nombre del presidente de la república se pronuncia con cariño y se admira la entereza de ánimo del primer magistrado ante las graves circunstancias internacionales e interiores por que atraviesa el país y el pueblo tiene la convicción de que ese dignísimo argentino que se encuentra al frente de los destinos de la nación, sabrá salvar el honor y la dignidad nacional a pesar de todas las dificultades que la politiquería mezquina y egoísta traten de oponerle en su camino.

—Es objeto de risueños comentarios la famosa circular pasada por el partido conservador sobre la actitud del doctor Crotto en el asunto de la representación legislativa; pues en ella se evidencia la animosidad que contra ese ciudadano tienen los señores conservadores que quieren explotar esa coincidencia para restar méritos y pretender echar sombras sobre aquel que está muy por encima y al abrigo de todas esas mezquindades que se le quieren atribuir.

**Defraudaciones comprobadas**

CORONEL DORREGO, octubre 3. — Se ha podido comprobar en la comuna de Coronel Dorrego, que la administración del régimen ugartista ha cometido defraudaciones vergonzosas en una gran cantidad de patentes municipales. El señor comisionado municipal puso en conocimiento del señor ministro de gobierno, doctor Ferreyra, las defraudaciones cometidas a fin de que este funcionario indique los procedimientos a seguir.

### SANTA FE

**Mitin pro neutralidad — Distribución de correspondencia**

SANTA FE, octubre 3. — Los radicales nacionalistas recibieron un telegrama del comité pro neutralidad. Existen tendencias opuestas que dificultan la unidad de criterio en la respuesta. La mayoría es neutral.

—El sábado por la noche el comité universitario celebrará un mitin neutralista que promete estar concurrido con selectas fuerzas sociales.

—Merece un comentario favorable la actividad desplegada por el quinto distrito postal, que a pesar de no hacer gastos de ninguna especie, ha conseguido distribuir la correspondencia en casi todo el norte de la provincia, hasta Vera, con servicios de automóviles de propiedad particular de colonos y comerciantes. La correspondencia que queda en las oficinas está destinada para más allá de Vera, donde no hay caminos ni automóviles que puedan prestar ese servicio.

Desde el jefe hasta el último empleado trabajan extraordinariamente para sobrellevar el exceso de carga acumulada con motivo de la concentración en ésta de toda la correspondencia para gran parte del norte de la república.

—Esta tarde se celebrará un gran festival atlético en el colegio de jesuitas.

—Se hizo cargo de la dirección del diario "La Palabra" el conocido periodista señor Salvador Caputo.

—Reasumió el ministerio de hacienda el doctor Araya.

### ENTRE RIOS

**Batida policial — La ley ferroviaria**

GUALEGUAYCHU, octubre 3. — La policía del departamento, a raíz de una hábil campaña, apresó a varios individuos sindicados como presuntos cuatreros.

—Mala impresión causó el obstruccionismo del senado nacional al no sancionar la ley ferroviaria tan necesaria en los momentos actuales.

**Adhesión a la política del doctor Irigoyen**

GUALEGUAYCHU, octubre 3 — El radicalismo local aplaude y valora los altos y elevados propósitos del presidente de la república en la cuestión internacional. La opinión es en un todo favorable a su política patriótica y se adhiere a ella por reconocer que el doctor Irigoyen esta defendiendo los verdaderos intereses del país.

### CATAMARCA

**Lluvia general en toda la provincia. — Las sementeras de maíz. — Desmanes de un caudillo. — Los sueldos de los maestros. — Renuncia de un juez.**

CATAMARCA, octubre 3. — Después de una copiosa lluvia muy general en toda la provincia, continúan las lluvias parciales en diferentes localidades.

—Se están sembrando grandes extensiones de maíz.

—Hay en el distrito de Saujil, departamento de Tinogasta, una especie de Juan Moreira, quien contando con el apoyo del oficialismo, se ha alzado en persecución de los elementos del radicalismo. Tan siniestro personaje llámase Lindor Arias, gozando además del prestigio que proporciona su investidura de empleado nacional, pues es guarda de aduana de la cordillera en Tinogasta. Continuamente están llegando denuncias referentes a fechorías que comete este sujeto, contra los ciudadanos radicales.

—En el mes de agosto llegó el dinero enviado por el Consejo Nacional de Educación para pagar a los maestros el mes de abril. Aún no se ha hecho ese pago, haciéndose al respecto comentarios poco honrosos para el gobierno provincial.

—El juez de letras, doctor Carlos Quiroga, ha renunciado su puesto. Se refiere que el objeto de su renuncia es incorporarse de lleno a la campaña política que inicia el radicalismo. El doctor Quiroga era un magistrado íntegro y estudioso.

### SALTA

**Nombramientos bien recibidos**

SALTA, octubre 3 — Excelente impresión causó en los círculos intelectuales la designación del profesor señor José Eustaquio Alderete y del doctor Ignacio Ortiz, para ocupar la dirección de la escuela normal de niñas y el rectorado del colegio nacional.

Estos nombramientos se esperaban ansiosamente.

## Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes pensiones: A la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Juan Gally; a la madre de la ex directora de la escuela número 12, del consejo escolar 6.o de la capital, doña Cornelia Fontana; a la viuda e hijos legítimos del ex sargento de la policía de la capital, don José Fimiani; a la viuda del ex jubilado, don Francisco Antonio Arias; a la madre de la ex maestra de primera categoría de la escuela núm. 17 del consejo escolar 6.o de la capital, doña María Nicanora Welch; a la viuda del ex jubilado, don Oscar Doering; a la viuda del ex jubilado, don Luís Correa; a la viuda del ex jubilado don Manuel E. Zamorano; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Antonio Martínez; a los hijos naturales del ex jubilado, don Miguel Guido; a los hijos naturales del ex cabo de policía de la capital, don José María Abalo; a la viuda e hijos legítimos del ex profesor del colegio nacional de San Juan, don Nicolás Quiroga; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Carlos González Tapia.

A la viuda del ex-jubilado, don Juan García; al hijo del ex-jubilado, don José Dieguez. A la viuda e hija legítima del exagente de policía de la capital, don Manuel Pizarro. A la viuda y madre del ex-jubilado, don José Verón. A la viuda e hijos legítimos del ex-jubilado, don Juan Bautista Consigliere. A la viuda e hijas legítimas del ex-empleado de la dirección general de Correos y Telégrafos, don Felipe S. Díaz. A la viuda del ex-médico de la policía de la capital, doctor Juan Carlos Córdoba. A la viuda del ex-jubilado, don Gaspar Isidoro Reissig. A la viuda e hija legítima del ex-ordenanza del juzgado federal de San Juan don Manuel José Carramuno. A la viuda e hija legítima del ex-jubilado, don Ignacio Mira. A la viuda del ex-jubilado, don Luis Orlandini. A las hijas legítimas del ex-defensor de menores del juzgado letrado de Río Negro, don José Argentino Muñica.

A la viuda e hijos legítimos del ex-empleado del ministerio de obras públicas, don Rodolfo Hensel. A la viuda e hijos legítimos del ex maquinista del F. C. Argentino del norte, Ramón González. A la viuda e hijos legítimos del ex-jubilado, don Manuel Braña. A la viuda e hijos legítimos del ex-médico de la policía de la capital, doctor Manuel Castro Feijóo. A la viuda e hijos legítimos del ex-guarda del Resguardo de la aduana de La Plata, don Ricardo Astrolabio Gutiérrez. A la viuda e hijos legítimos del ex-peón de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires, don Graciano Secoratto. A la viuda e hijos legítimos del ex-jubilado, don Victoriano Emilio Montes.

A la viuda e hijos legítimos del ex empleado de correos y telégrafos, don Juan Domingo Costa; a la viuda e hijos legítimos del ex empleado de correos y telégrafos, don José Cortés; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Juan Alejandro Coronado; a la hija legítima del ex operario del arsenal principal de guerra, don Gervasio Della Cagnoletta; a la hija legítima del ex empleado de la policía de la capital, don Pablo Isaac Pebeza; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Francisco Cangioti; a la hija legítima del ex empleado de la dirección de correos y telégrafos, don José Dragone, a la viuda e hija legítima del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don José Castilla; a la viuda e hijos legítimos del ex empleado de correos y telégrafos, don Cesáreo Román Montes.

A la viuda del exempleado de la aduana del Rosario, don Brandino Conti. Incluyendo a don Pablo Agustín y a don Juan Cruz Rosales, entre las personas beneficiadas por la resolución de la Junta del 9 de febrero de 1912, y decreto aprobatorio del poder ejecutivo del 26 del mismo mes y año. A la viuda e hijas legítimas del ex-empleado de la aduana de Gualeguaychú, don Juan José Batmalle. A la viuda e hija legítima del ex-jubilado, don Justino Solari. A la viuda e hijo legítimo del ex-empleado de la aduana de la capital, don Juan José Larralde. A la viuda del ex-empleado del Banco de la Nación Argentina, don Alejandro Felipe Pereyra. A la viuda del ex-jubilado, don Adán Francisco Pérez. A la viuda del ex-jornalero de las obras sanitarias de la nación, don Nicolás Perillo. A los hijos legítimos del ex-jubilado, don Donato Camperchioli.

A la viuda del ex jubilado, don Agustín González; a la hija legítima del ex jubilado, don Eduardo La Rosa; a la viuda e hijos legítimos del ex empleado de las obras sanitarias de la nación, don Jorge Common; a la viuda del ex jubilado, don Ignacio Blanco; a la viuda e hijo legítimos del ex jubilado, don Lindor Segundo Rodríguez; a la viuda e hijas legítimas del ex agente de la policía de la capital, don Moisés Correa; a la viuda e hija legítima del ex jubilado, don Manuel Alberto Urrutia; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Wenceslao Lozano.

## CONGRESO

**El derecho a la exportación—**

Con el ministro de hacienda, doctor Salaberry, y el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Anchorena, celebrará esta tarde una reunión el presidente de la comisión de presupuesto, doctor Echagüe, en el salón de esta comisión, para cambiar ideas respecto a la mejor forma de convenir en el despacho definitivo del proyectado impuesto a la exportación. Como se sabe, hay una nota de la referida institución haciendo fundamentales objeciones al primitivo despacho que fué pasado a la orden del día y un proyecto aclaratorio del doctor Echagüe, fijando el tiempo en que debe ser aplicado ese derecho y estableciéndolo del 2 por ciento del valor para los frutos o productos cuya compra o venta al exterior se haya contratado con anterioridad al 30 de septiembre próximo pasado.

**El presupuesto—**

La comisión de presupuesto está citada para reunirse mañana a objeto de comenzar con el estudio de los distintos anexos, comprendidos en el proyecto elevado por el poder ejecutivo.

**Viaje del doctor Le Breton—**

El diputado Le Breton ha dirigido a la presidencia de la cámara de que forma parte la siguiente nota: "Encontrándome fatigado y requiriendo un cambio de clima, solicito licencia para faltar a las tareas de la cámara por el término de 60 días sin goce de dieta".

El doctor Le Breton se embarcará el día viernes próximo para Norte América.

**Leyes definitivamente sancionadas en diputados—**

En el período ordinario de sesiones del corriente año se comunicaron al poder ejecutivo la sanción de las siguientes leyes:

Reforma de la ley orgánica municipal, convocatoria a elecciones en la provincia de Buenos Aires y término de la intervención, acordando una prórroga a la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires para la construcción del puerto en "la laguna San Pedro, acordando una prórroga sobre los plazos establecidos en la ley 5.?74 a la compañía del puerto de Bahía Blanca.

Exonerando de derechos de aduana a los materiales destinados a la instalación de la usina municipal de Villaguay.

Autorizando al Banco de la Nación para facilitar en préstamo al poder ejecutivo hasta la suma de pesos 73.490.131.82 moneda nacional.

Declarando intervenida la provincia de Córdoba, sobre importación de hilo sisal, adquisición de arpillera, bolsas e hilo sisal, reglamentación de obras públicas nacionales, concediendo al Ing. Arturo Castaño el derecho de construir y explotar un puerto comercial en la bahía de San Borombón.

Acordando los despachos correspondientes a los generales, jefes, oficiales de la campaña del Paraguay, que perciben el sueldo de su inmediato superior.

Liquidando las pensiones de la viuda e hijos de los expedicionarios al desierto.

Ampliando en 2.500.000 $ m/n los fondos públicos para terminar las obras del puerto de Quequén y acordando al capitán Samuel Sánchez el grado inmediato superior.

## GUERRA Y MARINA

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

El petrolero "Huergo" ha llegado a Comodoro Rivadavia.

**RELEVO**

Por una resolución de ayer el ministerio de guerra concede el relevo solicitado por el coronel don Alberto Noailles, del cargo que desempeñaba como director de la Escuela Superior de guerra, debiendo pasar a revistar en la "Disponibilidad" de acuerdo con el inciso 1o., artículo 31 de la Ley número 9675.

**CONDENA**

El consejo supremo de guerra y marina ha confirmado en todas sus partes la sentencia que condena al soldado Manuel A. López por delito de insubordinación a mano armada, fuera de actos de servicio, con lesiones graves al superior, las agravantes de abandono del servicio y de prendas militares y embriaguez, a sufrir la pena de seis años de presidio.

## Concurso y exposición de quesos

De acuerdo con el propósito del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, de formar exposiciones ya sean permanentes o temporarias, para exhibir los productos que elabora nuestra industria, y para que al mismo tiempo puedan ser conocidos del público que en la mayoría de los casos desconoce nuestros adelantos industriales, se están ultimando los trabajos de instalaciones en el local que ha de servir de asiento al concurso y exposición de quesos de fabricación nacional.

La casa en la cual se llevará a cabo este torneo, es de propiedad de la municipalidad y se ha cedido a este objeto al ministerio de agricultura. A más los gastos que irrogue el arreglo del local son hechos por los mismos expositores concurrentes, de modo que el ministerio de agricultura, no tiene que invertir un solo centavo, excepción hecha de algunos premios que otorgará a los fabricantes, a título de estímulo por su obra.

El director de agricultura y defensa agrícola, doctor Senillosa, que es el presidente a la vez de la comisión organizadora de este concurso, secundado por el señor Agustín Silvani Gómez, secretario general, están empeñados en el éxito de esta exposición, que a estar a las solicitaciones que se han recibido de los fabricantes de quesos, promete dar los resultados deseados.

La conveniencia de que la industria quesera nacional reciba el estímulo del superior gobierno y la necesidad de que su producción sea bien conocida, ha de inducir seguramente a que el número de expositores sea mayor que el calculado.

Este concurso y exposición de quesos patrocinado por el ministerio de agricultura, es el primero que se llevará a cabo en el país, y como lo hemos dicho, el doctor Pueyrredón otorgará premios a los expositores y también adjudicará los que con ese mismo objeto han sido donados por el Jockey Club, Sociedad Rural, Asociación de lecheros y otros.

La inauguración tendrá lugar en la segunda quincena del corriente mes.

## LAS AGITACIONES OBRERAS

Informaciones de nuestros corresponsales

### En los ferrocarriles del Estado

**Ferrocarriles del Estado—**

Por medio de la extensa nota que transcribimos más abajo, el administrador de los ferrocarriles del estado, contestó ayer mismo el petitorio de mejoras que solicitaran los empleados y obreros del Central Norte Argentino. Haciendo algunas observaciones a propósito de la no representación del petitorio por parte de los empleados y obreros de muchas secciones de la línea, el documento expresa lo siguiente:

"Analizadas las peticiones formuladas pueden agruparse en tres categorías bien definidas: una que se refiere especialmente a la reglamentación general del trabajo, otra al cuanto de los sueldos y salarios y la tercera a las condiciones especiales de los empleados y obreros de la línea.

Respecto al primer grupo de peticiones, o sea a la reglamentación del trabajo, la administración tendrá que subordinarse a las prescripciones reglamentarias que dicte el P. E., sea que ellas respondan a mandatos de una ley especial dictada por el honorable congreso o bien a decretos que el P. E. mismo dicte dentro de las atribuciones que le son propias.

Como en estos momentos se discute, con la intervención de S. E. el señor ministro de obras públicas las condiciones generales del trabajo de los ferroviarios en el país, la administración debe esperar las resoluciones superiores que resulten de tales discusiones para aplicarlas en la forma que que len estable elas por el superior gobierno.

En lo relativo a sueldos y salarios, la administración debe ajustarse a las previsiones hechas en su presupuesto aprobado por el P. E. subordinado a los mandatos de la ley de presupuesto general de la nación, que en su artículo 12 dice lo siguiente:

"El presupuesto de los ferrocarriles del estado no podrá exceder para 1917 a sus ingresos, quedando el P. E. autorizado a invertir los sobrantes, si los hubiera, en mejoras de los mismos de acuerdo con la ley."

Dentro de este concepto, debo hacer saber que el resultado de la explotación del primer semestre del año corriente ha sido el siguiente: Productos 9.306.664.02 $; gastos 9.900.830.91; déficit 594.166.89.

Los aumentos mensuales — dice más adelante — de gastos en los servicios de tráfico y movimiento por mayores sueldos y horas [illegible] aumento de personal por la reducción de horas de trabajo [illegible] por descanso hebdomadario [illegible] encias anuales, primas por trabajo nocturno y extraordinario [illegible] de los [illegible] anuales.

[illegible]

Como la ley general de presupuesto vigente [illegible] va he dicho, el producto [illegible] explotación, no obstante [illegible] voluntad que [illegible] sus empleados y obreros [illegible] obligada en todo caso [illegible] asunto a la [illegible] de obras públicas [illegible] el P. E. mismo [illegible] ley del congreso [illegible] situación que el pedido formulara [illegible] para la administración de FF. CC. del estado.

En cuanto al tercer grupo de peticiones formuladas en los pliegos, responden a situaciones [illegible] en general [illegible] criterio [illegible]

[illegible] a los empleados [illegible]

La administración no lo cree conveniente en acordar de [illegible] lo solicitado en el art. 20 [illegible] desde el reglamento de uniforme.

Igualmente [illegible] al personal de trenes a la supletación de las baterías por corriente industrial [illegible] el personal por averías en el material, pero dejando a salvo los casos de negligencia o culpa grave, a que los peones de vía y obras no estén obligados a comer en la cocina de los capataces, a preferir para la tracción el personal de familia, a que se hagan extensivas a todo el personal del F. C. C. Norte Argentino lo prometido a los obreros de San Cristóbal respecto de la sociedad de socorros mutuos, a que se hará extensivo a todo el personal del Central Norte Argentino el nuevo de condiciones en estudio, a no tomar represalia alguna con el personal.

Relativamente al artículo 6.o, inciso a). Separación de la cooperativa, desde luego está resuelto, puesto que la cooperativa es un instituto independiente del ferrocarril. Por lo que hace a la higienización de los locales "donde se trabaja", es un asunto que depende de las prescripciones legales sobre la materia, especialmente considerados en la ley de accidentes del trabajo y en cuanto al procedimiento que el inciso b) indica para los ascensos, está adoptado desde hace mucho tiempo en la reglamentación interna de estos ferrocarriles (artículo 4o., inciso i), libro núm 5).

El artículo 7 que propone el establecimiento de depósitos de agua y baños en los talleres y puntos de concentración del personal, es aceptable condicionalmente, es decir, dentro de las posibilidades materiales y financieras.

Con igual criterio puede encararse el contenido del artículo 8o. que trata de licencias y pases libres para empleados, obreros y familias, y el inciso a) del artículo 11 sobre el tiempo a conceder para traslados por razones de servicio.

El artículo 14 puede aceptarse en principio y en la práctica se ha dado siempre las facilidades que por el mismo se solicitan a los representantes de las organizaciones obreras ferroviarias. La propuesta del artículo 17 sobre estricto cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo, así como de otra ley nacional cualquiera es inaceptable como base de un compromiso formal para esta administración, toda vez que tratándose de una ley de cumplimiento imperativo sería convención privada para obligarse a su observancia la sería desde luego ilegal y siempre inmoral. Esta administración cumple y cumplirá siempre la citada ley, porque es una ley.

En cuanto a la reapertura de los talleres de San Cristóbal esta ya resuelta y no hay para qué considerar ese punto.

Las mayores concesiones que pudieran acordarse por la administración responderán en general a las condiciones que surjan de la situación relativa por que pasan las empresas y sus obreros en estos momentos, de modo que las resoluciones de carácter general a que se llegue alcanzarán relativamente a los empleados y obreros de los ferrocarriles del estado, sin necesidad de que éstos provoquen una situación violenta con su actitud.

Seguidamente manifiesta el jefe, al pie de este mismo documento, que los obreros guiados por un espíritu claro y ecuánime no buscarán en la huelga, solución que la empresa no podría acordarles ni con grandes esfuerzos.

**De nuestros corresponsales—**

LAS FLORES, octubre 3.—Continúa en el mismo estado la huelga ferroviaria y el tráfico se halla completamente interrumpido desde hace 9 días.

La actitud de los huelguistas es pacífica y fuerzas del 2 de ingenieros y policía local custodian los talleres de la empresa y demás dependencias de la misma.

Los huelguistas se hallan en sesión permanente en el local de La Fraternidad.

El jefe del correo local, señor Gerardo Casella, acompañado del vecino Juan H. Dintrans trasladaronse en automóvil a Salazar, a llevar correspondencia [illegible] paso [illegible] punto por la línea de Meridiano V. y por el automóvil del [illegible] de la localidad [illegible] desde [illegible] correspondencia.

Los señores Juan Galván, Fermín Pozueta y Miguel Machado [illegible] ron a [illegible] en automóvil [illegible] correspondencia.

Todos los días pasan [illegible] automóviles [illegible]

[illegible] la falta de nafta [illegible] teniendo que suspender su trabajo algunas panaderías por falta de ese elemento para mover sus motores.

[illegible] mañana [illegible] el corresponsal de LA EPOCA [illegible]

—En algunas [illegible] empezará [illegible] algunos productos.

TUCUMAN, octubre 3. [illegible]

[illegible] la administración general de ferrocarriles del Estado [illegible] el personal, presumiéndose que [illegible] el paro general.

MONTE CASEROS, octubre [illegible] de Concordia [illegible]

Los [illegible] pacíficos denuncian [illegible] por obreros [illegible] de extrema miseria.

LA PLATA, octubre 3. — Debido a la eficaz intervención del departamento del trabajo, se solucionó ayer la huelga de los [illegible] después [illegible] concesiones. [illegible] la [illegible] de [illegible] autorizando [illegible]

Los obreros panaderos continúan su movimiento que, por el momento, no tiene miras de solución. Los patrones han celebrado varias reuniones a efecto de ponerse de acuerdo sobre las concesiones que podrán acordar ante el reclamo colectivo de los obreros.

El interventor nacional, ante un pedido de la Federación Ferroviaria y de la Asociación de Telegrafistas, ordenó al presidente del departamento provincial del trabajo que tomara intervención en el conflicto de los obreros del Midlan. Con este propósito, el doctor Condomí Alcorta se trasladará hoy a la capital a fin de iniciar sus gestiones.

ROSARIO, octubre 3. — El movimiento huelguista transcurre en ésta dentro de la mayor tranquilidad y sin que hasta ahora ofrezca perspectivas de arreglo definitivo satisfactorio. El paro ferroviario que hoy entra en su décimo día está haciendo sentir la calma en el comercio y demás operaciones por sus graves consecuencias. Llama la atención que siendo Rosario el centro donde partieron las ramificaciones de la extraordinaria agitación obrera desde hace días no se registren actos violentos y la huelga continúe desarrollándose con la mayor calma. Es indudable que esta calma reinante en la masa obrera es una consecuencia de la fe inquebrantable que tiene el trabajo en el gobierno nacional, pues todos los obreros tienen la convicción de que sus intereses serán muy bien defendidos por los hombres que dirigen en la actualidad los destinos de la república. Por otra parte contribuye al mantenimiento del orden la vigilancia que existe en los lugares donde se reunen los huelguistas y las patrullas que recorren en todas direcciones la ciudad. El jefe político señor Noriega acompañado por el coronel Marcilesi, recorren también con frecuencia los radios de concentración de huelguistas, comprobando en todas esas jiras que los ánimos están tranquilos y que su conducta es correcta.

Esta mañana a primera hora y luego a las 10.30, efectuaron nuevas jiras por todas las estaciones ferroviarias, sin recoger de parte de las empresas y comandantes de guardia una sola queja o reclamo. La noche transcurrió con mayor calma que las anteriores.

Respecto de la situación en los demás gremios, no ha variado. Todos piensan continuar el conflicto hasta conseguir de sus respectivos patrones y empresas los deseos en virtud de los cuales fueron a la huelga.

Esta mañana los obreros de la casa Wilson Sons se declararon en huelga, presentando su pliego de condiciones en el cual piden, entre otras cosas, el aumento de salario a ocho horas de trabajo.

Dos estibadores se apersonaron al secretario de la jefatura, señor Cassinelli, para solicitar que intervenga la jefatura en el conflicto de los obreros de la casa Wilson Sons, porque éstos quieren presionar a todo el gremio para llevarlo a la huelga.

Esta tarde los panaderos celebraron una reunión para tratar de solucionar el conflicto. Me entrevisté con algunos de ese gremio y por las declaraciones que me hicieron en dicha reunión, parece que no se llegará a ninguna solución.

La empresa de tranvías puso esta mañana 76 coches en servicio y los hará correr hasta las 9 de la noche.

BAHIA BLANCA, octubre 3 — Declaráronse en huelga todos los gremios de Punta Alta. El comercio permanece con las puertas cerradas. Se produjo un tiroteo sin consecuencias entre un grupo de huelguistas y otro de obreros que se negaban a abandonar sus labores. Intervino la marinería, logrando apaciguar los ánimos. Por lo demás la huelga sigue tranquila.

# CASA DE GOBIERNO

## EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió temprano, como de costumbre, a su despacho ministerial. Recibió a algunas personas que tenían audiencia concedida y conversó luego con los ministros sobre asuntos administrativos.

Esta tarde se realizará acuerdo de gabinete para tratar diversas cuestiones, en especial la huelga ferroviaria.

## POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez atendió su despacho ministerial, como de costumbre, firmando numerosos expedientes de trámite. Recibió algunas visitas, pasando luego a la presidencia.

—El ministro de hacienda concurrió a las 2 de la tarde a su despacho, dando trámite a diversos asuntos relacionados con su cartera.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho, ocupándose en primer lugar de algunos expedientes.

Recibió varias visitas.

Temprano concurrió a su despacho oficial el ministro de guerra, recibiendo la visita de los generales Aranzadi y Munilla, jefe del personal y director de tiro, respectivamente, pasando luego a la presidencia.

El ministro de marina concurrió a su despacho de la casa de gobierno, ocupándose de la firma de expedientes relacionados con asuntos de trámite administrativo.

## Municipales

**PATENTES DE VENDEDORES AMBULANTES**

[illegible] de rentas hace saber a los vendedores ambulantes que las patentes personales del año 1918 serán valorizadas en una libreta que se entregará al efecto gratuitamente.

Como en esta libreta se acreditarán los pagos de la aludida repartición, procederán a retribuirlas durante todo el mes corriente. Y aquellos vendedores que al efectuar la inspección no posean la cartera citada, se harán pasibles de las penalidades que establecen las disposiciones vigentes.

## ESTIMULO A LA LITERATURA

Designación del jurado

[illegible] de hoy se han designado [illegible] los jurados que [illegible] sobre las [illegible] presentadas para optar a los premios instituidos por la ordenanza del año 1916 [illegible] autores para las prosas [illegible] Carlos María Ocampo, Manuel A. [illegible] Quesada, Horacio [illegible] Francisco F. Lavalle [illegible] las producciones [illegible] José Nicolás [illegible] Zeballos, Juan A. Garcia [illegible] Pellegrino y Lorenzo Anadon.

## BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA [illegible] Buenos Aires [illegible] Santa Fe [illegible] Banque [illegible] Belgrano [illegible]

SE ABONA POR AÑO [illegible]

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, Barracas al Norte [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible]

[illegible]